

PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA LA ESPERANZA 2022



ING. MARTIN NAMAY VALDERRAMA

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CODISEC





PRESENTACIÓN

La Ley N° 27933 del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y su reglamento Decreto Supremo N° 011-2014-IN, constituyen el marco normativo y la estructura organizativa para abordar la problemática de la inseguridad ciudadana en nuestro país desde un enfoque integral, abarcando los tres niveles de gobierno, es decir, nacional, regional y local. Es en este contexto, que el Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, del distrito de La Esperanza como instancia de dialogo y coordinación, y en el marco de sus funciones de elaboración de planes, programas, directivas y actividades, ha formulado la presente Propuesta del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2022 que establece los lineamientos sobre los cuales se desarrollarán acciones coordinadas e integrales entre los integrantes del CODISEC a fin de reducir la percepción de inseguridad y los niveles de accionar delincuencia en el distrito.

La Propuesta del Plan de Acción de Seguridad Ciudadana 2022, del distrito de La Esperanza ha sido elaborado por la Secretaría Técnica del CODISEC, con la información proporcionada por los representantes de las instituciones que lo conforman, y es una herramienta de apoyo que facilitará su gestión como organismo sistémico, con múltiples responsabilidades funcionales que deben ser ejecutadas por las instituciones que lo integran y la comunidad organizada, pues propone un conjunto de estrategias trazadas de manera conjunta, con el fin de atender la problemática y los hechos que atentan contra la convivencia pacífica de la población del distrito.

En este sentido, la ejecución de las acciones/actividades que se proponen en el presente plan, buscan garantizar una solución al problema de percepción de inseguridad y desconfianza de la ciudadanía en sus autoridades.

Ing. Martin Namay Valderrama

PRESIDENTE DEL CODISEC



ÍNDICE GENERAL

I. DIAGNÓSTICO	3
1. DEFINICIÓN DEL PROBLEMA PÚBLICO	3
2. MARCO CONCEPTUAL Y NORMATIVO	5
3. ENFOQUES PARA ABORDAR EL PROBLEMA DE SEGURIDAD CIUDADANA	6
4. SITUACION ACTUAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	8
4.1. INFORMACIÓN SOCIODEMOGRÁFICA	8
A. POBLACION.....	10
B. EMPLEO	15
C. ECONOMÍA	22
D. EDUCACIÓN	27
E. SALUD	39
4.2. INDICADORES DE SEGURIDAD CIUDADANA	62
A) VICTIMIZACIÓN	65
B) VICTIMIZACIÓN CON ARMAS DE FUEGO	67
C) PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD.....	69
D) VICTIMA DE ALGUN HECHO DELICTIVO, QUE REALIZO LA DENUNCIA	75
E) POBLACIÓN PENITENCIARIA	76
F) DELITOS CON MAYOR INCIDENCIA EN EL DISTRITO.....	77
G) FENOMENOS DELICTIVOS	81
H) IDENTIFICACION DE RECURSOS INSTITUCIONALES	86
II. MATRIZ DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2022	97



CAPITULO I

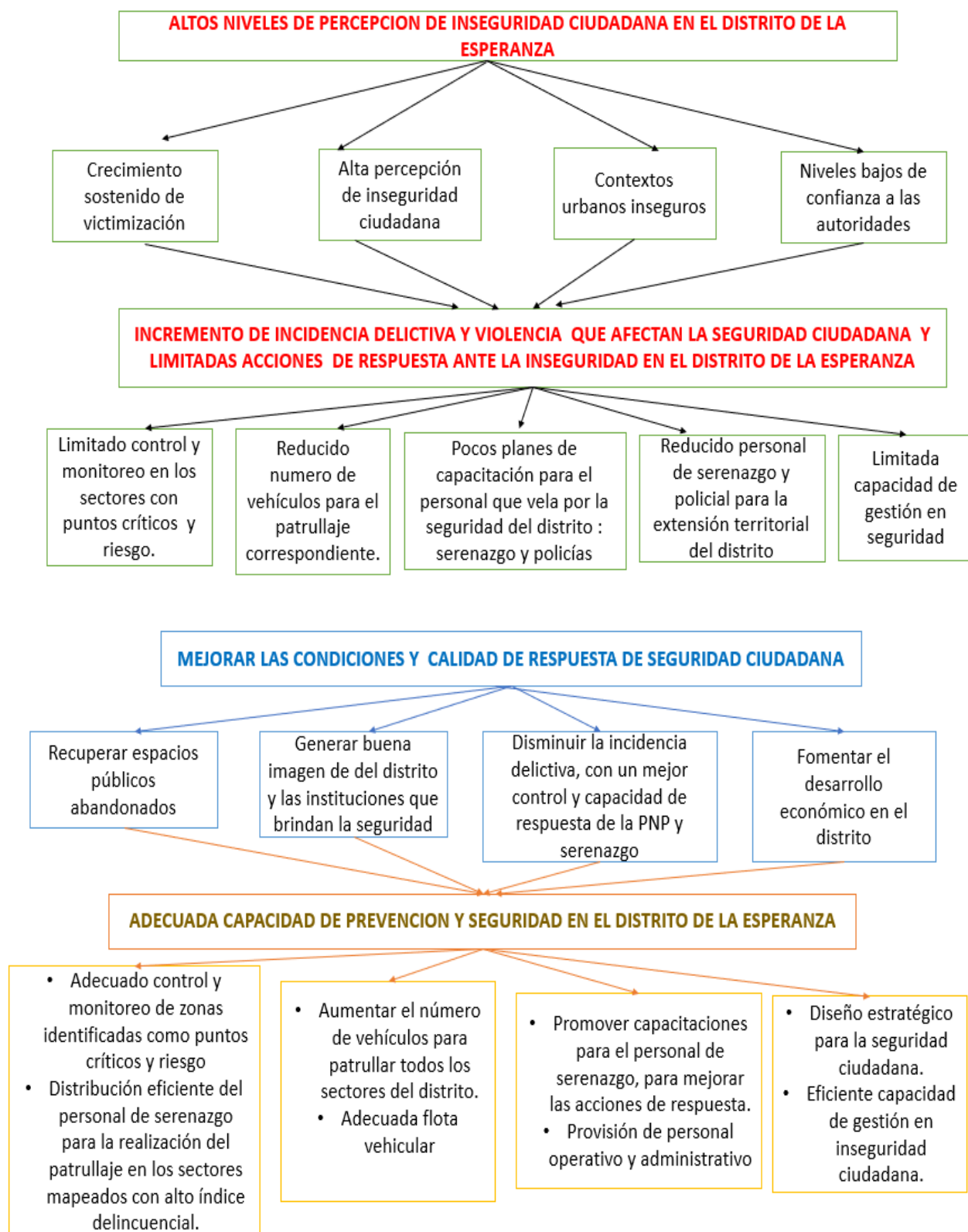
I. DIAGNÓSTICO

1. DEFINICIÓN DEL PROBLEMA PÚBLICO

En el Perú, información del INEI, la tasa de victimización se habría disminuido durante el 2020. A nivel nacional, la cifra cayó de 26.6% en 2019 a 25.6% en el primer semestre del año pasado y a 21.6% en el último semestre. En tanto, en La Libertad, la tasa de victimización pasó de 24.1% en 2019 a 22.9% y 21.2% en el primer y segundo semestre del 2020, respectivamente, lo que representa una disminución de 2.9 puntos porcentuales. Es importante resaltar que los delitos que presentaron la mayor reducción durante el 2020 fueron los robos de dinero, carteras y celulares (-3.4pp. a nivel nacional y -2.4 en La Libertad). Este cambio de tendencia respecto a los años previos se explicaría en parte por las medidas de inmovilización social obligatoria y, en los últimos meses del año, por las restricciones de movimiento como los toques de queda. Ante ello es posible afirmar que en el distrito de La Esperanza hay una tasa de denuncias y un alto porcentaje de victimización por delitos patrimoniales, homicidio y violencia doméstica, y que estos fenómenos representan la mayor parte de las denuncias presentadas ante la Policía y casos en el sistema de justicia, y también gran parte de aquellos fenómenos en la experiencia de victimización de la ciudadanía.

Así mismo se ha definido que los hechos delictivos con mayor incidencia en el año 2021 son los delitos: Contra la Vida, el Cuerpo y la Salud (homicidios), Contra la Familia (violencia familiar) y delitos Contra el Patrimonio (robos y hurtos), los que serán priorizados en la PADSC 2022, con la finalidad de contrarrestar el aumento de hechos que agraven la tranquilidad en la población, contribuyendo a consolidar la cultura de paz y convivencia pacífica que debe primar en la sociedad.

Estructura del problema público:



Elaboración: Secretaria Técnica del CODISEC La Esperanza.



2. MARCO CONCEPTUAL Y NORMATIVO

En lo que respecta al marco conceptual, este se encuentra sustentado en el Decreto Legislativo N° 1454 en su artículo segundo “es la acción integrada y articulada que desarrolla el Estado, en sus tres niveles de gobierno, con la participación del sector privado, la sociedad civil organizada y la ciudadanía, destinada a asegurar la convivencia pacífica, la erradicación de la violencia y la utilización pacífica de las vías y espacios públicos. Del mismo modo, contribuir a la prevención de la comisión de delitos y faltas”. En la Ley N° 27933 – Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, y la R.M. N° 2056-2019-IN, el cual nos indica el procedimiento para los lineamientos técnicos y procedimientos para el diseño, formulación, aprobación, implementación, seguimiento y evaluación de los Planes de Acción Provincial de Seguridad Ciudadana, encontrándose ello en la Directiva N° 011-2019-IN-DGSC.

Así mismo en la Séptima Política del Estado Peruano, concerniente a la erradicación de la Violencia y Fortalecimiento del Civismo y de la Seguridad Ciudadana teniendo como indicadores: el Número de acciones de desarrollo en las zonas vulnerables a la violencia, Numero de campañas de educación a la ciudadanía respecto al maltrato familiar y la violación contra la integridad física y mental de niños, ancianos y mujeres, Porcentaje de disminución de acciones violentas, Incremento de las acciones de protección social, particularmente de los niños, ancianos y mujeres víctimas de la violencia, Porcentaje de disminución de delitos menores, Periodicidad de las reuniones de coordinación entre autoridades, y cobertura de capacitación a nivel nacional. El MARCO NORMATIVO vigente se encuentra en:

- Constitución Política del Perú Art.1y2
- Ley N°27933 y sus modificatorias.
- Plan Nacional de Seguridad Ciudadana 2019–2023, aprobado D.S. N° 013-2019.
- Resolución Ministerial N° 2056-2019-IN aprueba las directivas 09, 10, y 11-2019-IN-DGSC que brinda los lineamientos técnicos para la formulación, implementación y seguimiento de Planes de Acción, Aprobación, Implementación y Seguimiento y evaluación de los Planes de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana.
- Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades
- Ley N 27444 –Ley de Procedimiento Administrativo General



- LeyN°29010 - Ley que faculta a los Gobiernos Regionales y Locales a disponer de recursos a favor de la Policía Nacional del Perú.
- Ley N°29701 – Ley que dispone beneficioso favor de los integrantes de las Juntas Vecinales y establece el “Día de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana”, y su Reglamento aprobado mediante D.S. N° 002-2013-IN.
- Ley N°30120– Ley de apoyo a la Seguridad Ciudadana con Cámaras de Video Vigilancia Pública y Privada.
- D.S. N° 010-2013-IN que aprueba el Reglamento Organización y funciones del MININTER.
- R.M. N° 1168-2014-IN/PNP que aprueba guías metodológicas para el diseño de sectores y mapa del delito en jurisdicciones Policiales de las comisarías y para el patrullaje por sector en los Gobiernos Locales.
- R.M. N° 0880-2015-ON, que aprueba el manual de organización y funciones de las juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana promovidas por la PNP.
- R.M. N°538-2015-DIRGEN/EMG-PNP, Directiva 03-2015-DIRGEN PNP/EMEG-DIRASOPE-B la ejecución de Patrullaje Local integrado entre la PNP y los Gobiernos Locales.
- Resolución Ministerial 007-2019 aprueba la guía metodológica para diseño de sectores y Mapa del Delito en la jurisdicción de las Comisarias PNP.

3. ENFOQUES PARA ABORDAR EL PROBLEMA DE SEGURIDAD CIUDADANA

El presente Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana de La Esperanza 2022, se adoptan los enfoques consignados en el Plan Nacional de Seguridad Ciudadana 2019 – 2023, aprobado por el Decreto Supremo N° 013-2019-IN, los mismos que serán adaptados a la realidad de la jurisdicción, siendo dichos enfoque los siguientes:

A. Enfoque transversal en salud pública.

Para el PADSC de La Esperanza, el enfoque transversal de la salud pública es mejorar las condiciones de la población, identificando los riesgos sociales como las enfermedades y la violencia en sus diferentes manifestaciones con el fin máximo de la promoción de la salud es mejorar la calidad de vida del ciudadano. En tal sentido, se abordará el modelo de comprensión de la violencia y los factores que influyen en ella, así como la interacción resultante entre ambos, efectuando el análisis en los individuos, las relaciones interpersonales, la comunidad y la



sociedad, en las diferentes zonas de mayor concentración de los fenómenos delictivos en el distrito de La Esperanza.

B. Enfoque transversal de focalización territorial y de fenómenos.

Se incorporan los siguientes criterios de focalización como parte de la estrategia:

i) la focalización de fenómenos, y ii) la focalización territorial y descentralizada.

La combinación de ambos criterios da como resultado la priorización de las intervenciones de las instituciones responsables dentro del distrito de La Esperanza para la implementación y evaluación de la seguridad ciudadana (PNSC 2019 - 2023). Permite reconocer los grupos objetivos e intervenir de manera focalizada de acuerdo al problema detectado, es decir, la priorización de los problemas a la seguridad de acuerdo a las incidencias registradas por los actores del sistema de justicia (PNSC 2019 - 2023). En el caso de La Esperanza, se han priorizado tres problemas que son los homicidios, delitos contra el patrimonio y la violencia familiar.

C. Enfoque transversal de articulación interinstitucional.

Se buscará empoderar al CODISEC de La Esperanza para la adecuada coordinación y ejecución interinstitucional de manera transversal para el desarrollo de las actividades programadas, con un enfoque de gestión por resultados.

D. Enfoque de género.

El PADSC 2022, busca generar las condiciones especiales para facilitar la participación, autonomía y empoderamiento de las mujeres. Además de analizar las características de la violencia de la que particularmente son víctimas las mujeres y población en situación de vulnerabilidad, para combatirlo antes que pueda manifestarse.

E. Enfoque de gestión por resultado

Como estrategia de la gestión del PADSC 2022 conlleva a tomar decisiones sobre la base de información confiable acerca de los efectos de la acción municipal tiene en la municipalidad. La Municipalidad de La Esperanza a través de las actividades encontrara los resultados del trabajo en equipo por la obtención de resultados.

F. Enfoque de interculturalidad

Para la gestión del Distrito de la Esperanza, es una política pública el respeto a la interculturalidad, por cada persona que la representa como protagonista y titular



de su derecho a desarrollarlo en el lugar donde se encuentre, cabe señalar que cada Distrito tiene su propia idiosincrasia.

G. Enfoque transversal de presupuesto, seguimiento y evaluación.

El PADSC de la Esperanza 2022 compromete al presupuesto aprobado por la Municipalidad Distrital de La Esperanza en materia de seguridad ciudadana y es prioritario que las instituciones involucradas, de los distintos niveles de gobierno, se comprometan a invertir en la consecución de los objetivos planteados en el documento. De igual forma, la evaluación y seguimiento de las metas propuestas en cada actividad, permitirá conocer el avance y la efectividad de las acciones emprendidas para lograr los objetivos y formular los ajustes que sean necesarios. La evaluación del PADS 2022 de La Esperanza será constante, desde el diseño, formulación, implementación y resultados. La evaluación de la implementación se realizará de manera trimestral y anual, informando a la instancia superior.

4. SITUACION ACTUAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

4.1. INFORMACIÓN SOCIODEMOGRÁFICA

El distrito de La Esperanza se encuentra ubicado aproximadamente a 4 kilómetros al norte del centro histórico de la provincia de Trujillo, en la región La Libertad, entre las coordenadas 8°04'59" de latitud Sur y 79°02'28" de longitud Oeste.



- **Limites**
 - Norte y Oeste: Distrito de Huanchaco
 - Este : Distrito de Florencia de Mora
 - Sur : Distrito de Trujillo
- **Ubicación Geográfica:** 4 kilómetros al norte del centro histórico de Trujillo.



- **Extensión Territorial:** 15.5 Km²
- **Altitud Promedio:** 77 m. s. n. m.
- **Clima:** Clima templado y de escasas lluvias, con una temperatura moderada que varía entre 14 °C y 31 °C debido a la corriente de Humboldt.

El distrito está conformado por un único centro poblado que forma parte de la ciudad de Trujillo, se ubica aproximadamente a unos 4 kilómetros al norte del centro histórico de Trujillo. Se conecta con el distrito de Trujillo por dos avenidas principales, La Avenida Nicolás de Piérola y La Avenida Túpac Amarú. El distrito posee gran cantidad de movimiento comercial y cuenta con agencias bancarias, Institutos, centros de abastos, etc.

El Distrito de La Esperanza, considerado como uno de los principales y el más poblado distrito de la Provincia de Trujillo, actualmente se halla dividido en diez sectores: (1) Central (2) Santa Verónica (3) Jerusalén (4) Pueblo Libre (5) San Martín (6) Fraternidad (7) Indoamérica (8) Wichanzao (9) Manuel Arévalo II y III (10) Parque Industrial. Además, cuenta con dieciséis asentamientos humanos: (1) Primavera (2) Ramiro Prialé (3) María Elena Moyano (4) Los Pinos (5) Las Palmeras (6) Pueblo del Sol (7) Primavera I (8) Primavera II (9) El Triunfo (10) Indoamérica (11) Manuel Soane (12) Virgen de la Puerta (13) Simón Bolívar (14) Nuevo Horizonte (15) Fraternidad (16) Alan García Pérez.

ZONAS ARQUEOLOGICAS

• HUACA DEL ARCO IRIS

Es conocida con diferentes nombres: Huaca Cientopies y El Dragón. Todavía en algunos relieves pueden apreciarse evidencias de color amarillo, por lo cual se le conoció también como Huaca de la Muralla Dorada. Sin embargo, la denominación más utilizada es la de Arco Iris. El templo está rodeado por una muralla perimetral de 60 por 54 metros en cada lado. Su única entrada está orientada al oeste. La decoración estuvo dedicada al Arco

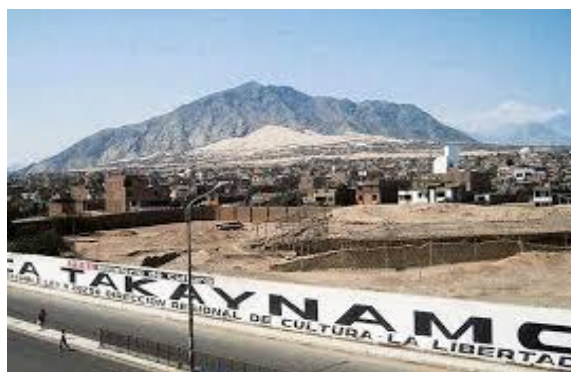




Iris como símbolo de la fertilidad y las lluvias. Este aparece representado 7 veces en una de las paredes del templo. Debajo de cada Arco Iris se observa una pareja de serpientes, una tiene dos cabezas y la otra termina en una cola de pez. Tal vez como representación de los dos sexos: hembra y macho. También la serpiente con dos cabezas se puede ver sosteniendo un tumi o cuchillo ceremonial. La reiteración de este animal se asocia con otras culturas, para las cuales fue símbolo del agua y la fertilidad de la tierra. En la parte alta de la pared, se representaron danzarines en movimiento, orientados hacia la entrada. Alrededor de la plataforma principal existen 14 depósitos en los cuales se hallaron evidencias de ofrendas y esculturas de madera.

• HUACA TAKAYNAMO

La Huaca Takaynamo, está situado en lo que antes sería la periferia noreste de la mayor ciudad de la cultura Chimú, hoy conocida como el complejo arqueológico de Chan Chan. Encontrar figuras de madera en el lugar que sugieren un propósito religioso o un funeral de este



sitio arqueológico. Está rodeado por un mural en el exterior en las que se describen a un patio rectangular, donde hay dos plataformas superpuestas y una rampa. El mural tiene decoración policromada, es claramente diferente de las que se encuentran en Chan Chan. Takaynamo podría haber sido ocupado primero como en el Horizonte Medio del ANUNCIO 600 - 1000 AD, o durante el horizonte temprano Chimú ANUNCIO 1000 - 1100 AD, y la ocupación esporádica, probablemente duró hasta el período Colonial.

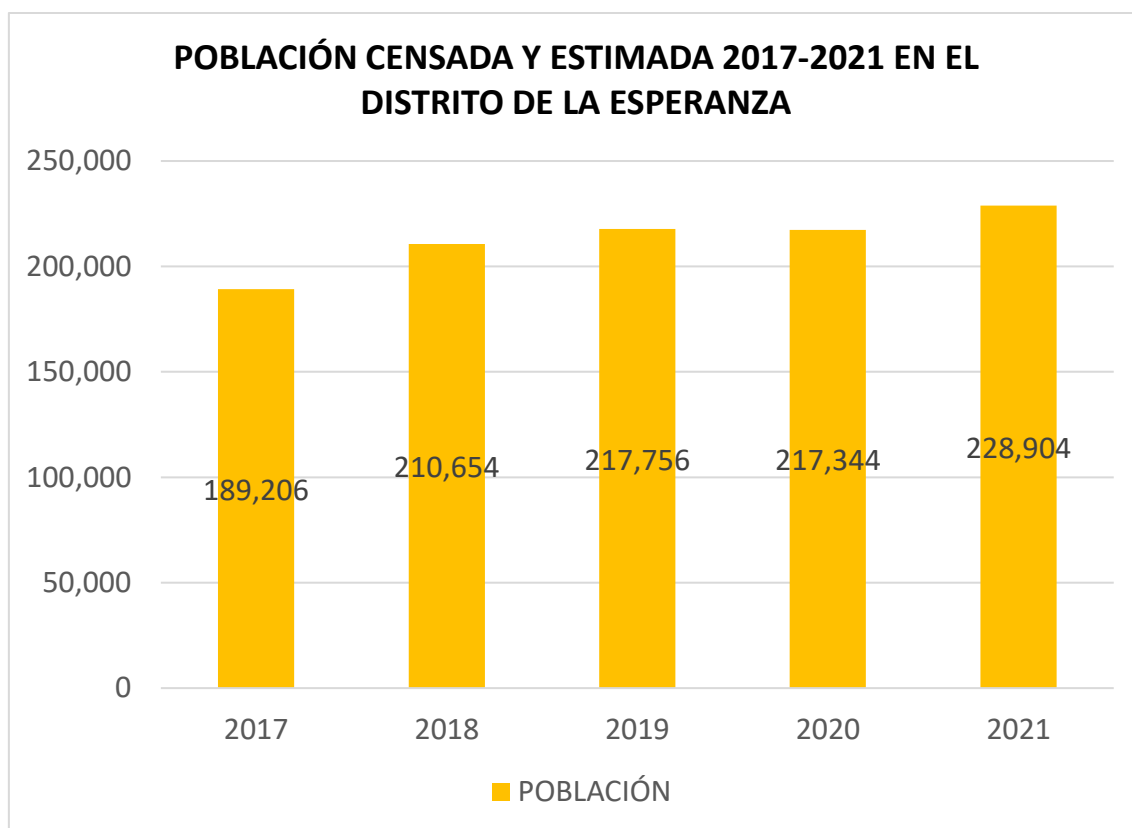
A. POBLACION

Según el Censo Nacional 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas realizado por el Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI, revelan que el Distrito de La Esperanza, es el tercer distrito más poblado de la Provincia de Trujillo. Así mismo cabe resaltar el crecimiento poblacional anual tiene un aproximado del 6.57% (INEI), más la migración en el distrito, actualmente se estima una población que supera los 200 mil habitantes.



POBLACIÓN CENSADA Y ESTIMADA EN EL DISTRITO DE LA ESPERANZA 2017-2021	
AÑO	TOTAL
2017	189 206
2018	210 654
2019	217 756
2020	224 427
2021	228,904

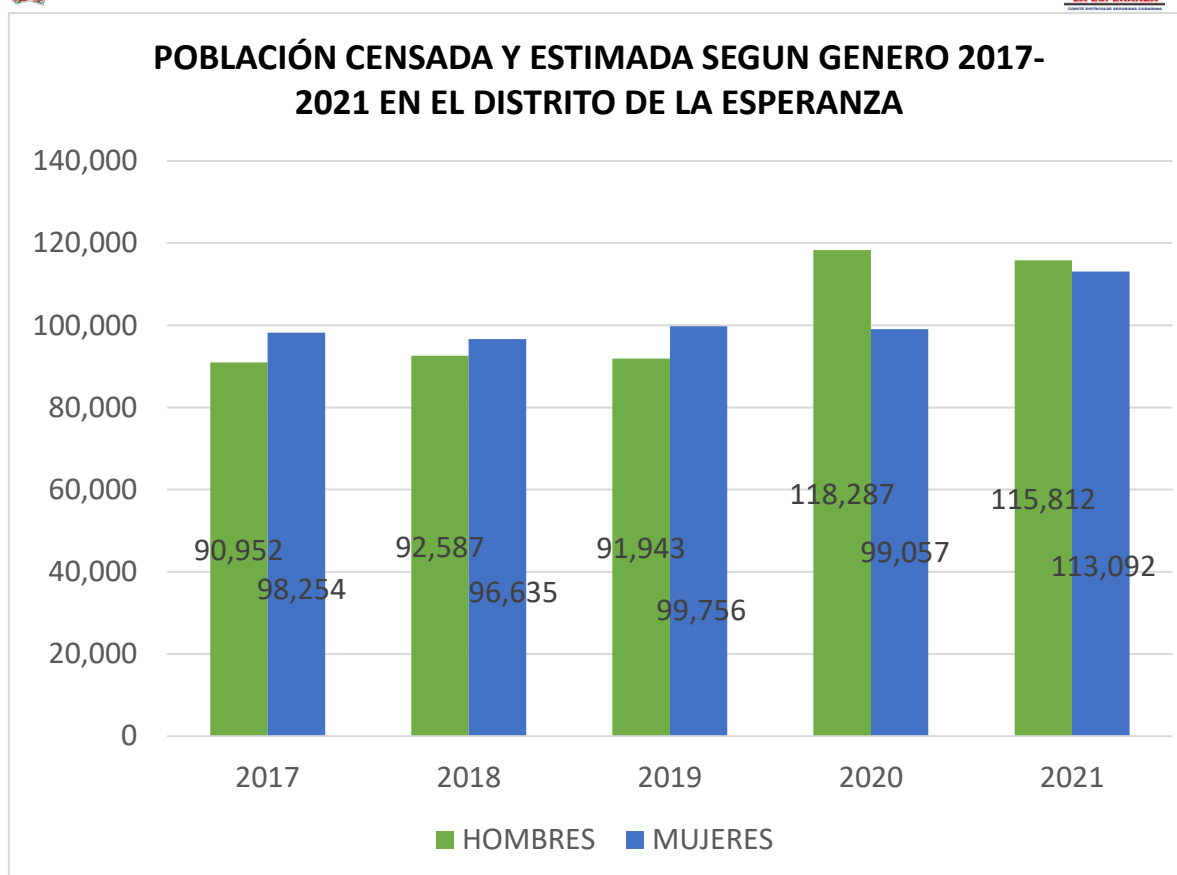
Fuente: INEI -Censo 2017



Elaboración: Secretaría Técnica del CODISEC La Esperanza.

POBLACIÓN CENSADA Y ESTIMADA SEGÚN GENERO EN EL DISTRITO DE LA ESPERANZA 201-2020			
AÑO	HOMBRE	MUJER	TOTAL
2017	90 952	98 254	189 206
2018	92 587	96 635	210,654
2019	91 943	99 756	217,756
2020	118 996	99,057	217 344
2021	115,812	113,092	228,904

Fuente: INEI -Censo 2017



Elaboración: Secretaria Técnica del CODISEC La Esperanza.

Actualmente se estima una población que supera los 200 mil habitantes. Considerando que se tiene una tasa de crecimiento poblacional de 2.64%. La configuración de la población de La Esperanza por grupos quinquenales jóvenes (de 15 a 24 años de edad) son los más numerosos respecto de los otros grupos etarios, a diferencia de lo que ocurría hace pocas décadas atrás, en la que los grupos más numerosos se concentraban en los quintiles de edades menores (de 40 a 14 años). Este cambio local de la estructura de la población por edad des va en consonancia con lo que ocurre a nivel nacional, donde desde hace algunas décadas la disminución de la tasa global de fecundidad y el aumento de la esperanza de vida al nacer vienen modificando la pirámide poblacional, estrechando sus bases grupos infantiles y ampliando el del grupo de la población joven y adulta. Esto responde al fenómeno denominado bono demográfico; etapa en la transición demográfica en que la población «dependiente» se reduce, y la población de entre 15 y 59 años es mayoritaria.



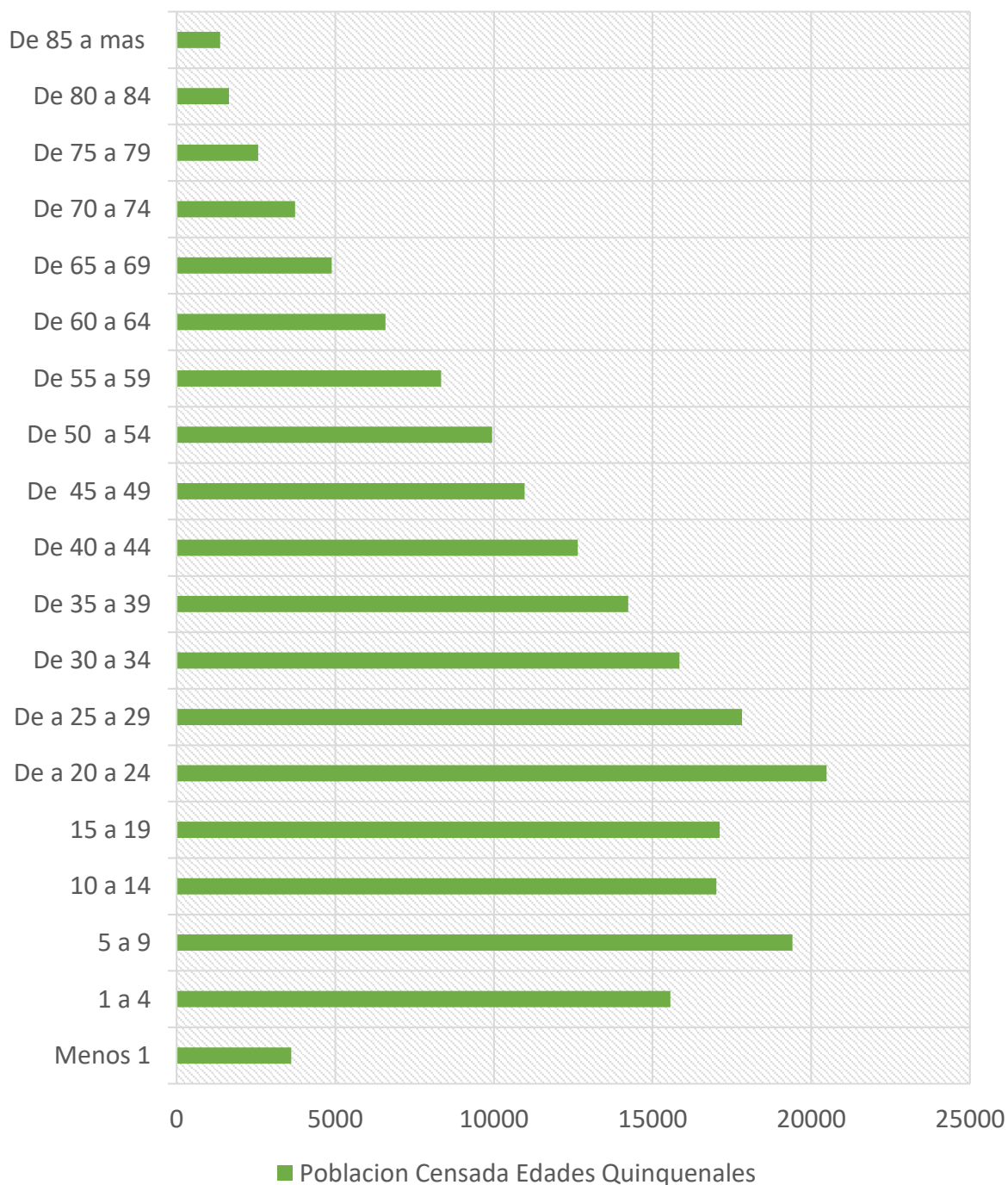
POBLACIÓN CENSADA SEGÚN EDADES QUINQUENALES 2017 - DISTRITO DE LA ESPERANZA

EDADES	TOTAL
Menos de 1	3 614
1 a 4	15 560
5 a 9	19 409
10 a 14	17 007
15 a 19	17 112
De 20 a 24	20 487
De 25 a 29	17 822
De 30 a 34	15 849
De 35 a 39	14 236
De 40 a 44	12 644
De 45 a 49	10 963
De 50 a 54	9 941
De 55 a 59	8 340
De 60 a 64	6 580
De 65 a 69	4 889
De 70 a 74	3 730
De 75 a 79	2 572
De 80 a 84	1 646
De 85 a mas	1 375

Fuente: INEI -Censo 2017



POBLACIÓN CENSADA SEGÚN EDADES QUINQUENALES - DISTRITO LA ESPERANZA 2017



Elaboración: Secretaria Técnica del CODISEC La Esperanza.



B. EMPLEO

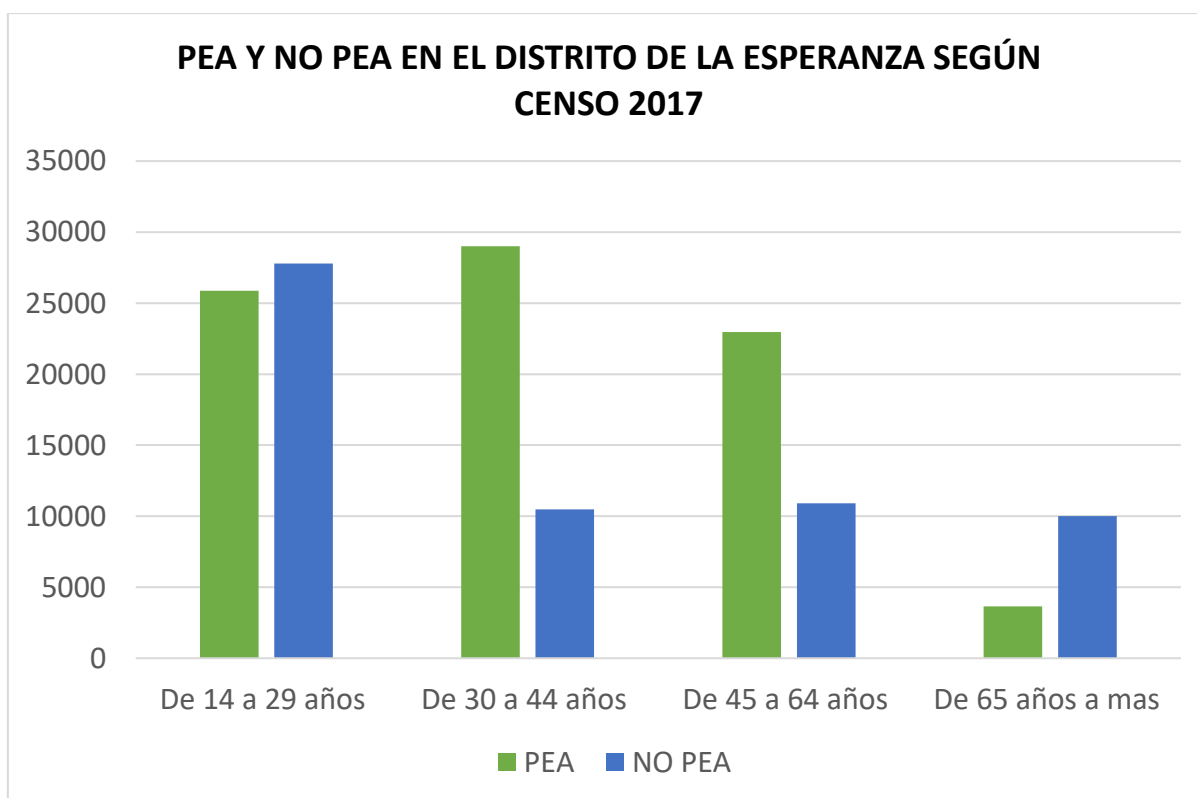
Durante el período 2007-2018, el crecimiento de la PEA en el Perú fue de 1,4% promedio anual, mientras dicho crecimiento en La Libertad, en igual comparación, fue de 2% (2,2% de hombres y 1,9% de mujeres). A nivel nacional, al 2018 la población ocupada con empleo informal fue de 72,4%, mientras en La Libertad fue de 72,5%.

La población en edad de trabajar (PET) en el Perú, ascendió a 24,1 millones en el 2018. En La Libertad llegó a 1,45 millones, evidenciando que tenemos una población laboral relativamente joven, una oportunidad para el denominado bono demográfico que no estamos aprovechando. Esto pues consideremos que el PBI de la región La Libertad aumentó 2,6% promedio anual, en el periodo 2013-2018, casi la mitad del crecimiento registrado en el quinquenio previo. En nuestro país se ha establecido como edad mínima de la población en edad de trabajar (PET) es de 14 AÑOS, y sobre los indicadores de evolución del empleo la región Liberteña, la situación del empleo ha mostrado en panorama favorable, según los resultados del censo nacional 2017: XII de población, Vivienda y III de comunidades Indígenas y la Encuesta Nacional de hogares del 2008 del INEI, y según la Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza del 2017 del Instituto Nacional de Estadística e Informática(INEI), de un total de 989mil mujeres, 422.2 mil representan la Población Económicamente Activa (PEA) femenina ocupada, de las cuales el 77.9% de ella laboran en un empleo informal. Por otro lado, el reporte del INEI del 2017 precisó que, según las ramas de actividad, el sector comercio representa el 27.9% de empleos de la población femenina, seguido por la agricultura con 17.7% y manufactura con 9.5%; dejando en últimos lugares al sector construcción con 0.6% y Pesca y Minería con 0.2%.



CONDICIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA Y SEXO	TOTAL	De 14 a 29 años	De 30 a 44 años	De 45 a 64 años	De 65 años a mas
Hombres	66 319	26 014	18 458	15 555	6 292
Mujeres	74 340	27 649	21 028	18 309	7 354
PEA	81 480	25 869	29 004	22 967	3 640
Hombres	48 775	15 239	17 191	13 812	2 533
Mujeres	32 705	10 630	11 813	9 155	1 107
Ocupada	77 568	23 954	27 881	22 238	3 495
Hombres	46 999	14 358	16 759	13 458	2 424
Mujeres	30 569	9 596	11 122	8 780	1 071
Desocupada	3 912	1 915	1 123	729	145
Hombres	1 776	881	432	354	109
Mujeres	2 136	1 034	691	375	36
NO PEA	59 179	27 794	10 482	10 897	10 006
Hombres	17 544	10 775	1 267	1 743	3 759
Mujeres	41 635	17 019	9 215	9 154	6 247

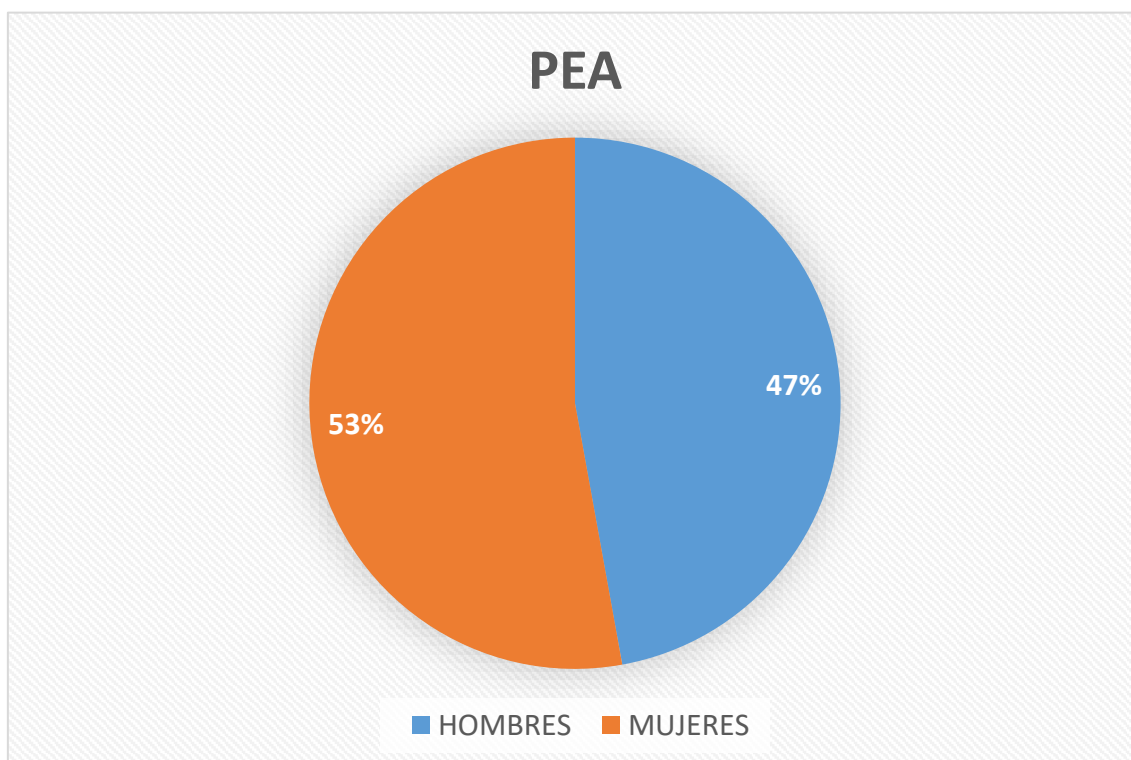
Fuente: INEI -Censo 2017



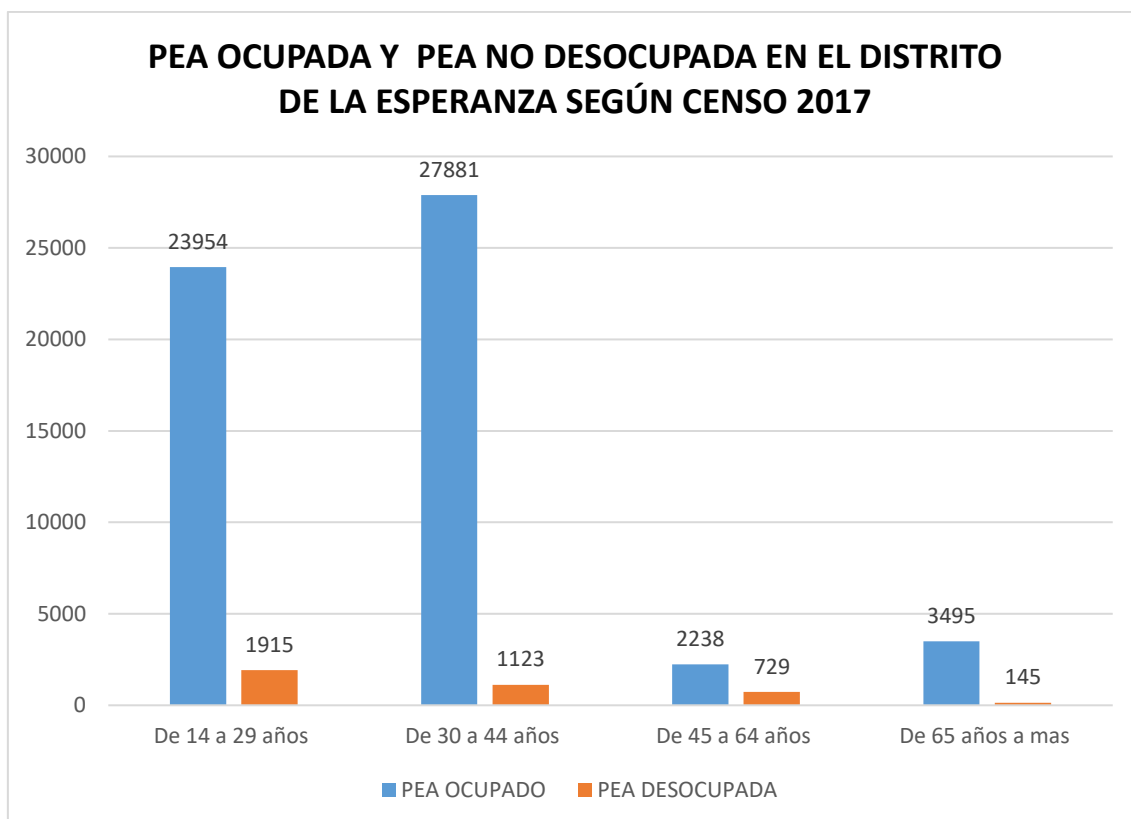
Elaboración: Secretaría Técnica del CODISEC La Esperanza.



POBLACIÓN ECONOMICAMENTE ACTIVA PÓR GÉNERO DEL DISTRITO DE LA ESPERANZA



Elaboración: Secretaría Técnica del CODISEC La Esperanza.

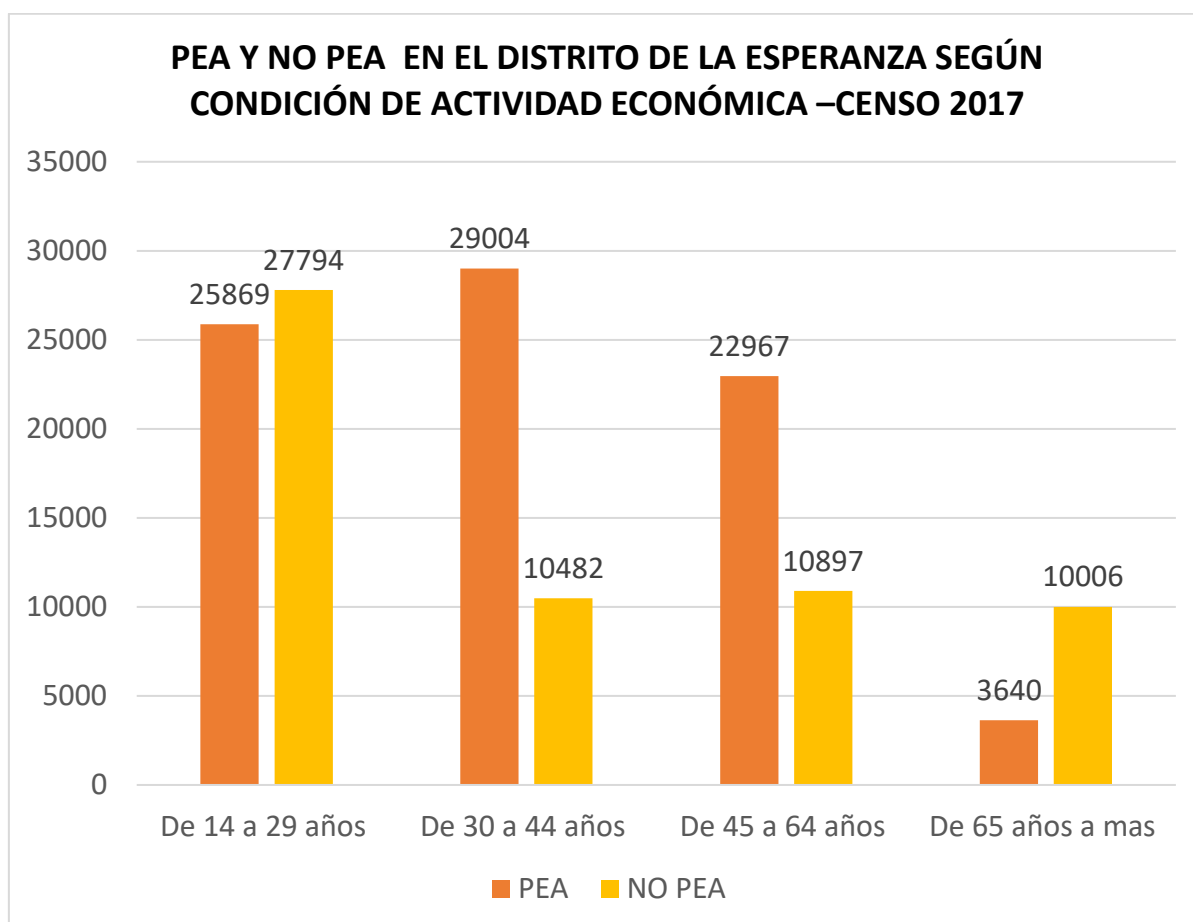


Elaboración: Secretaría Técnica del CODISEC La Esperanza.



CONDICIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA DISTRITO DE LA ESPERANZA	TOTAL	De 15 a 29 años	De 30 años a 44 años	De 45 a 64 años	De 65 años a mas
PEA	81 480	25 869	29 004	22 967	3 640
Ocupada	77 568	23 954	27 881	22 238	3 495
Trabajando por algún ingreso	71 777	21 840	26 116	20 678	3 143
No trabajó, pero tenía trabajo	1 495	526	543	366	60
No trabajó, pero tenía algún negocio propio	1 732	732	466	445	89
Realizó algún trabajo ocasional	2 093	683	622	617	171
Realizó labores en la chacra o en la crianza de animales	178	36	55	64	23
Ayudando a un familiar sin pago	293	137	79	68	9
Desocupada	3 912	1 915	1 123	729	145
Buscando trabajo	3 912	1 915	1 123	729	145
NO PEA	59 179	27 794	10 482	10 897	10 006
Al cuidado del hogar y no buscó trabajo	10 435	2 554	3 355	3 188	1 338
No trabajó ni buscó trabajo 1/	48 744	25 240	7 127	7 709	8 668

Fuente: INEI -Censo 2017



Elaboración: Secretaría Técnica del CODISEC La Esperanza.

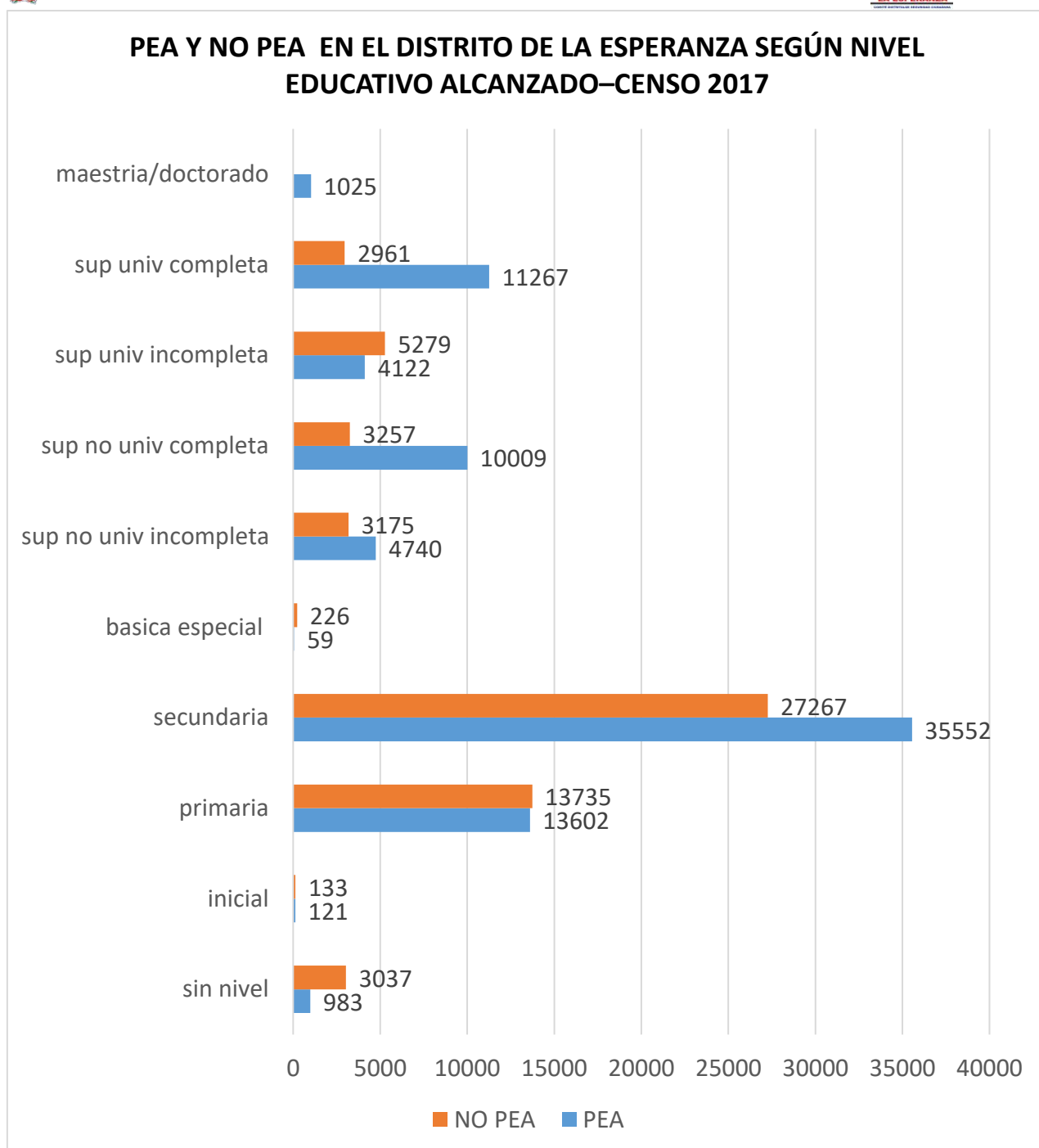


PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA-2022



ACTIVIDAD ECONÓMICA Y NIVEL EDUCATIVO ALCANZADO EN EL DISTRITO DE LA ESPERANZA	TOTAL	De 15 a 29 años	De 30 a 44 años	De 45 a 64 años	De 65 años a mas
PEA	81 480	25 869	29 004	22 967	3 640
Sin nivel	983	89	215	414	265
Inicial	121	31	50	40	-
Primaria	13 602	2 077	4 277	5 512	1 736
Secundaria	35 552	11 787	12 758	9 842	1 165
Básica especial	59	27	22	10	-
Sup. no univ. incompleta	4 740	2 029	1 590	1 064	57
Sup. no univ. completa	10 009	3 173	3 996	2 690	150
Sup. univ. incompleta	4 122	2 933	896	285	8
Sup. univ. completa	11 267	3 620	4 693	2 717	237
Maestría / Doctorado	1 025	103	507	393	22
Ocupada	77 568	23 954	27 881	22 238	3 495
Sin nivel	922	75	197	396	254
Inicial	112	28	48	36	-
Primaria	12 909	1 927	4 074	5 255	1 653
Secundaria	33 941	10 974	12 281	9 560	1 126
Básica especial	49	23	18	8	-
Sup. no univ. incompleta	4 461	1 848	1 539	1 018	56
Sup. no univ. completa	9 632	2 987	3 867	2 631	147
Sup. univ. incompleta	3 714	2 598	831	278	7
Sup. univ. completa	10 815	3 392	4 527	2 665	231
Maestría / Doctorado	1 013	102	499	391	21
Desocupada	3 912	1 915	1 123	729	145
Sin nivel	61	14	18	18	11
Inicial	9	3	2	4	-
Primaria	693	150	203	257	83
Secundaria	1 611	813	477	282	39
Básica especial	10	4	4	2	-
Sup. no univ. incompleta	279	181	51	46	1
Sup. no univ. completa	377	186	129	59	3
Sup. univ. incompleta	408	335	65	7	1
Sup. univ. completa	452	228	166	52	6
Maestría / Doctorado	12	1	8	2	1
NO PEA	59 179	27 794	10 482	10 897	10 006
Sin nivel	3 037	213	316	619	1 889
Inicial	133	50	41	42	-
Primaria	13 735	2 141	2 353	3 872	5 369
Secundaria	27 267	16 204	4 793	4 414	1 856
Básica especial	226	143	65	18	-
Sup. no univ. incompleta	3 175	2 164	589	346	76
Sup. no univ. completa	3 257	990	1 135	856	276
Sup. univ. incompleta	5 279	4 792	332	137	18
Sup. univ. completa	2 961	1 083	818	565	495
Maestría / Doctorado	109	14	40	28	27

Fuente: INEI -Censo 2017



Elaboración: Secretaría Técnica del CODISEC La Esperanza.

De acuerdo con la información oficial, el primer caso de COVID-19 en el Perú fue registrado el 6 de marzo de 2020. Ante la amenaza de la propagación descontrolada de este último, a partir del 16 de marzo de ese mismo año, el país entró en estado de cuarentena nacional como la principal medida de contención frente al avance de la pandemia a nivel nacional (Decreto Supremo N°044-2020-PCM, el 15 de marzo de 2020). Esta medida implicó el cierre temporal de toda empresa cuya actividad fuera considera



“no esencial” así como el mandato a todos los ciudadanos de permanecer en su domicilio, salvo que estos desempeñen actividades esenciales (atención en bancos, farmacias, hospitales, o tiendas de alimentos) o tuvieran que salir a comprar alimentos. Posteriormente, las restricciones de cuarentena fueron endurecidas el 18 de marzo, al decretarse inmovilización total obligatoria desde las 20:00 horas hasta las 05:00 horas del día siguiente (Decreto Supremo N° 046-2020-PCM, publicado en el diario El Peruano, 18 de marzo de 2020). Ante la dureza de las medidas adoptadas por el gobierno central (Estas medidas se fueron relajando a medida que avanzaron las fases de reapertura económica.

La economía peruana ya experimentaba un crecimiento desacelerado de 3.1% promedio anual en el periodo 2014-2019 frente al 6.1% promedio anual en el periodo 2002-2013. Entre las diversas proyecciones para el presente año, se espera que el año 2020 sea uno de recesión económica, con aumento de la pobreza y la desigualdad. También se arrastraban problemas socioeconómicos de crucial importancia, entre los cuales destaca la situación del trabajo en el país. Para el año 2018 se estimaba que el empleo informal en el Perú involucraba al 72.4% de la población total que trabajaba: el 15.6% estaba en el sector formal y el 56.8% se encontraba en el sector informal. Es decir, por cada 100 personas que trabajaban, aproximadamente 73 realizaban actividades productivas bajo condiciones de informalidad.

El nuevo Coronavirus ha encontrado al país con un perfil del trabajo todavía informal, y generará estragos en la expansión económica del presente año. En el mercado de trabajo peruano los signos ya se hacen notar:

- A nivel nacional, el empleo formal asalariado privado se redujo en términos netos: si bien ingresaron a Planilla Electrónica 195 mil 400 trabajadores, salieron 435 mil 600, quedando un saldo negativo de 240 mil 200 personas dadas de baja de sus puestos de trabajo formales, sin considerar el efecto ilusión que pueda ejercer acogerse a la suspensión perfecta de labores (permanecer en planilla, pero sin percibir remuneración).
- En cuanto al empleo informal, en principio posiblemente se haya afectado al 39% de este, particularmente a diversos servicios, restaurantes y alojamiento, manufactura, construcción y minería, que representan a más de 4 millones 739 mil personas. Pero también a una proporción del comercio (aquel segmento que no comercializa productos de primera necesidad) y a una parte significativa del transporte



(principalmente urbano por sus condiciones de salubridad y baja afluencia de pasajeros).

C. ECONOMÍA

Trujillo es un centro agrícola, comercial y de transporte debido a las áreas de producción a su alrededor. La extensión de la agricultura irrigada causó, desde el siglo XIX, un crecimiento expansivo en esta ciudad, especialmente la agroindustria de la caña de azúcar, que tuvo como su máxima expresión a la Cooperativa Casa Grande. Entre sus productos más conocidos internacionalmente, destacan sus espárragos que son exportados principalmente a los países vecinos, Estados Unidos, Europa y otros lugares. Además, el impulso que viene tomando el Proyecto Especial Chavimochic, que incluye la irrigación de los valles de Chao, Virú, Moche y Chicama, ha logrado la exportación exitosa de muchos otros productos agrícolas y agroindustriales, que incluyen a la alcachofa, ají páprika, palta, mango, etc. En exportaciones de espárragos, principalmente debido a la producción de sus alrededores, el Perú ocupa el segundo lugar en el mundo con más del 14 por ciento del mercado mundial después de China, pero el primero en el mantenimiento de una calidad estable.

En Trujillo igualmente destaca por su industria del calzado, que se desarrolla principalmente en los distritos de El Porvenir y Florencia de Mora. El comercio dentro de la ciudad está aumentando considerablemente, como se refleja en las nuevas construcciones de tiendas y centros comerciales en la ciudad; debido en parte a la migración interna que origina mayor demanda y a las empresas que transitan por Trujillo rumbo al puerto de Salaverry o a la capital, Lima. Sustentada en la agricultura, sobresale el cultivo de la caña de azúcar y su industrialización en las cooperativas de Casagrande, Cartavio, Laredo, etc. En La Libertad se dio inicio a la siembra del espárrago en la costa peruana, siendo desde hace décadas la región líder en producción de este. La siembra de arroz es significativa. La producción de piña y uvas van creciendo en importancia. Destacan las crianzas de aves, caprinas y vacunos. La más sobresaliente central hidroeléctrica de la región es Pampa Blanca. En minería, es el segundo productor de oro en Perú; además, hay importantes depósitos de carbón de piedra en Otuzco. Actualmente se vive un ‘boom’ agroexportador en la región. Esto se debe al Proyecto Especial Chavimochic, gran obra de ingeniería hidráulica, que permite que se cultiven zonas desérticas con el direccionamiento de ríos mediante grandes canales y ramas de estos. A esto se le suma el uso de tecnologías de riego, como el riego por goteo y el control

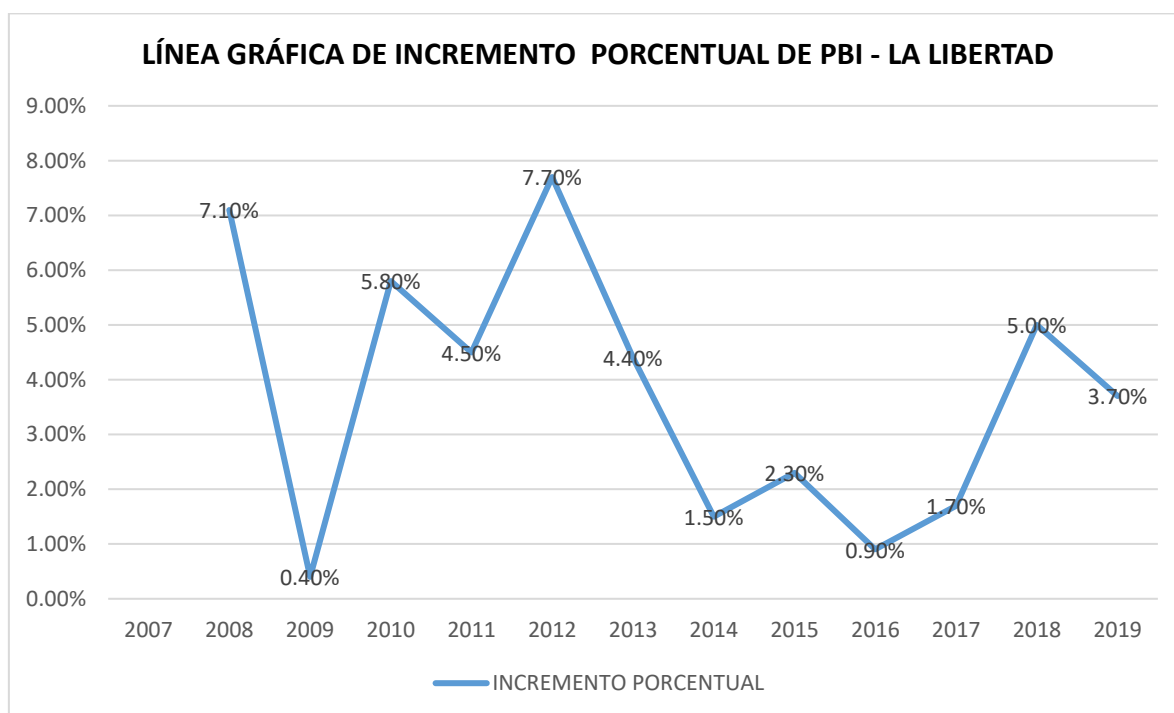


satelital. Los productos que más se producen y exportan son: Espárragos (verde, blanco, etc.), páprika, tomate, alcachofa, etc. La industria metal mecánica también está presente en la región, con la fabricación de buses para transporte de pasajeros.

INCREMENTO DEL PBI SEGÚN AÑOS EN LA REGION LA LIBERTAD

AÑO	PBI (MILES DE SOLES)	INCREMENTO PORCENTUAL
2007	14,615,612.00	-
2008	15,653,801.00	7.10%
2009	15,716,171.00	0.40%
2010	16,624,855.00	5.80%
2011	17,378,414.00	4.50%
2012	18,712,792.00	7.70%
2013	19,532,083.00	4.40%
2014	19,821,258.00	1.50%
2015	20,274,733.00	2.30%
2016	20,448,345.00	0.90%
2017	20,797,558.00	1.70%
2018	21,831,799.00	5.00%
2019	22,629,943.00	3.70%

Fuente: INEI.GOB.PE Catálogo -PBI por departamento 2007-2019



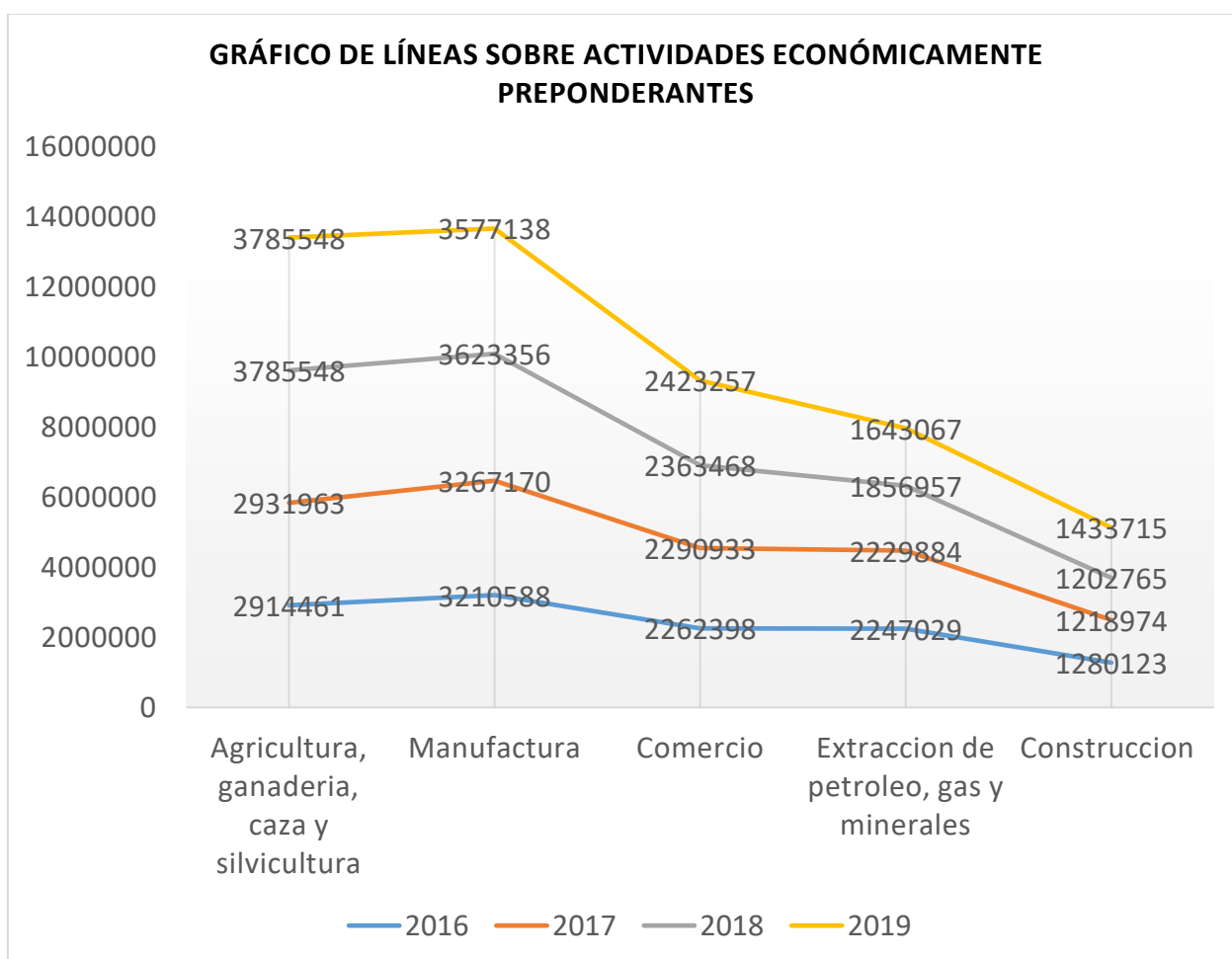
Elaboración: Secretaría Técnica del CODISEC La Esperanza.



**LA LIBERTAD VALOR AGREGADO BRUTO POR AÑOS, SEGÚN ACTIVIDADES
ECONOMICAS VALORES A PRECIOS CONSTANTES DE 2007 (Miles de soles)**

ACTIVIDADES ECONOMICAS	2016	2017	2018	2019
Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura	2914461	2931963	3390023	3785548
Manufactura	3210588	3267170	3623356	3577138
Comercio	2262398	2290933	2363468	2423257
Extracción de Petróleo, Gas y Minerales	2247029	2229884	1856957	1643067
Construcción	1280123	1218974	1202765	1433715

Fuente: INEI.GOB.PE Catálogo -PBI por departamento 2007-2019



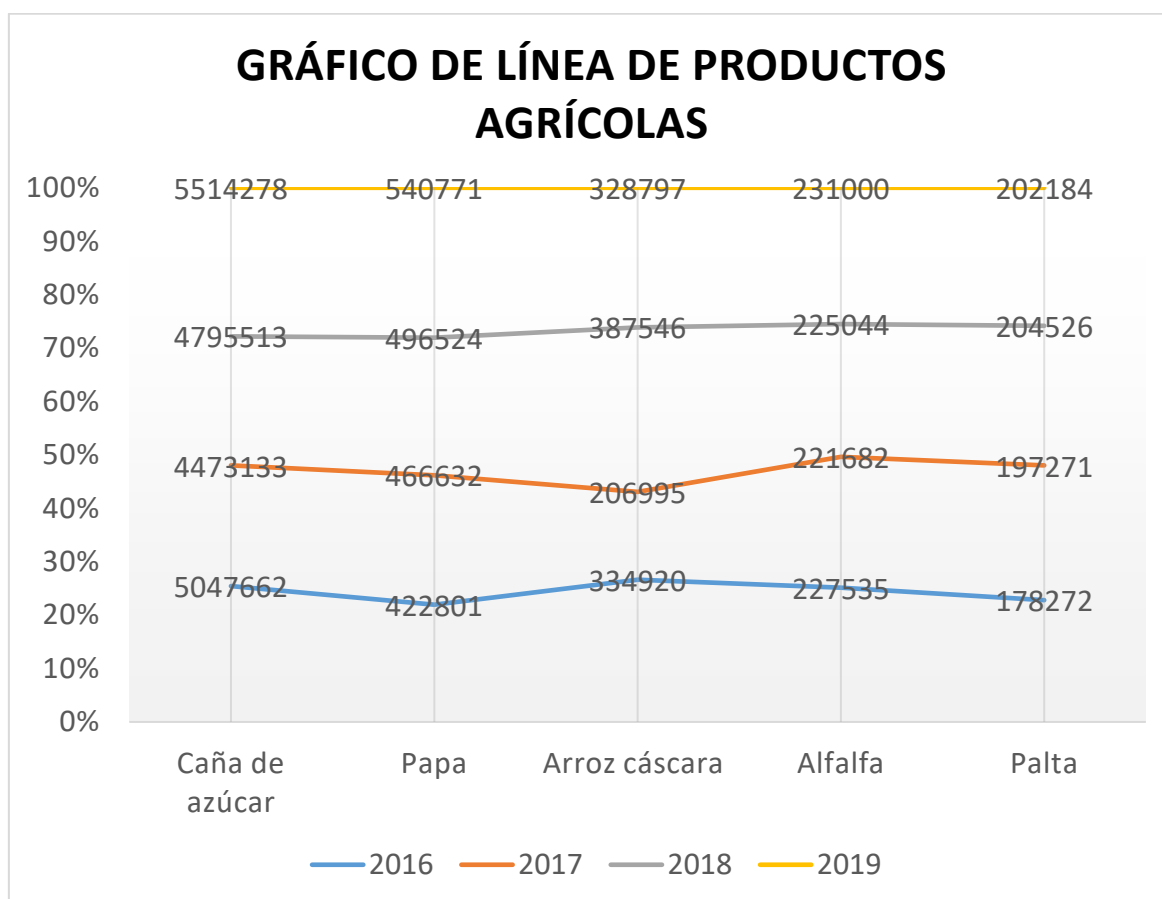
Elaboración: Secretaría Técnica del CODISEC La Esperanza.



**VOLUMEN DE PRODUCCIÓN DE PRINCIPALES PRODUCTOS AGRÍCOLAS-
REGION LA LIBERTAD 2016-2019 (TONELADAS MÉTRICAS)**

PRODUCTOS AGRÍCOLAS	2016	2017	2018	2019
Caña de Azúcar	5047662	4473133	4795513	5514278
Papa	422801	466632	496524	540771
Arroz Cáscara	334920	206995	387546	328797
Alfalfa	227535	221682	225044	231000
Palta	178272	197271	204526	202184

Fuente: INEI.GOB.PE Catálogo -PBI por departamento 2007-2019



Elaboración: Secretaría Técnica del CODISEC La Esperanza.

A nivel de distrital, Trujillo concentra más del 68% de agentes económicos registrados, siguiéndole en orden de importancia La Esperanza y El Porvenir. La concentración en cualquiera de las actividades es mayor al 50%; destacando el sector financiero, minero, eléctrico, de agua, inmobiliario y empresarial. Una de las actividades más



desconcentradas en la provincia es el sector industria; el 48% se realiza fuera del distrito de Trujillo. Esta desconcentración se traslada a favor de los distritos de El Porvenir, La Esperanza y Florencia de Mora.

En el distrito de La Esperanza se han logrado establecer micro y pequeñas empresas, que ha traído consigo un aumento de la actividad económica durante los últimos años. Según la Gerencia de Desarrollo Económico Local, las actividades económicas registradas en el distrito, que en su mayoría lo conforman actividades de comercio y servicios, como bodegas, farmacias, restaurantes, bazares, ferreterías etc.

El proceso de crecimiento de las actividades comerciales en el distrito se debe principalmente a la inversión privada, determinada por el número de licencias comerciales y de servicios. El sector comercial y de servicios es todavía insipiente en La Esperanza, debido a la cercanía con la ciudad de Trujillo, lugar donde se concentran la mayor actividad comercial, industrial y de servicios de la Provincia, no obstante, la mayor concentración comercial del distrito se centra en los pequeños negocios (bodegas, mercados) que no tienen significativa incidencia en la actividad económica del distrito. La carretera panamericana (avenida José Gabriel Condorcanqui) fue la primera vía en poblarse y en donde se asentaron las primeras actividades comerciales y de servicios del distrito. En la actualidad las actividades comerciales afincadas en esta avenida se han venido incrementando debido a la inversión privada, consolidándose en actividades permanentes y ampliando su actividad a las avenidas Tahuantinsuyo, Indoamérica, Egipto, Cahuide, etc. y la calle Guadalupe Victoria.

ACTIVIDAD ECONÓMICA	TOTAL	ACTIVIDAD ECONÓMICA	TOTAL
Agentes	37	Lavandería	3
Agroindustria	11	Librería	195
Almacén	68	Locutorio	20
Billar	18	Masajes	4
Bar	13	Medicina	213
Bazar	89	Medicina Natural	7
Bodega	1831	Mercado	3
Calzado	21	Oficina	361
Carnicería	15	Panificación	86
Carpintería	27	Peluquería Spa	163
Cochera	2	Producto de limpieza	9



Combustible	15	Residuos solidos	6
Comida	636	Salud	134
Confecciones	11	Servicio Informático	47
Curtiembre	43	Servicio Técnico	14
Educación	91	Taller	222
Electrodoméstico	4	Transporte	4
Energía	4	Venta de gas	17
Evento	10	Venta de moto	6
Fabrica	171	Venta de mueble	13
Ferretería	107	Venta de repuesto	81
Financiera	36	Venta de concreto	1
Fuente de Soda	23	Venta de vehículo	2
Gimnasio	15	Veterinaria	35
Hospedaje	43	Vidriería	40
Imprenta	5	Comunicación	5
Insumo	5	Piñatería	24
Internet	264	Funeraria	10
Juguería	10		
Lavadero de autos	10		

Fuente: Gerencia de Desarrollo Económico Local/Elaboración: Secretaria Técnica del CODISEC.

El rol económico del distrito La Esperanza, está ligado al rol que lidere y desarrolle con las actividades privadas con la finalidad de expandir y especializar aún más las actividades industriales, comerciales y de servicios, orientados a satisfacer la demanda y dar trabajo a la población esperancina.

D. EDUCACIÓN

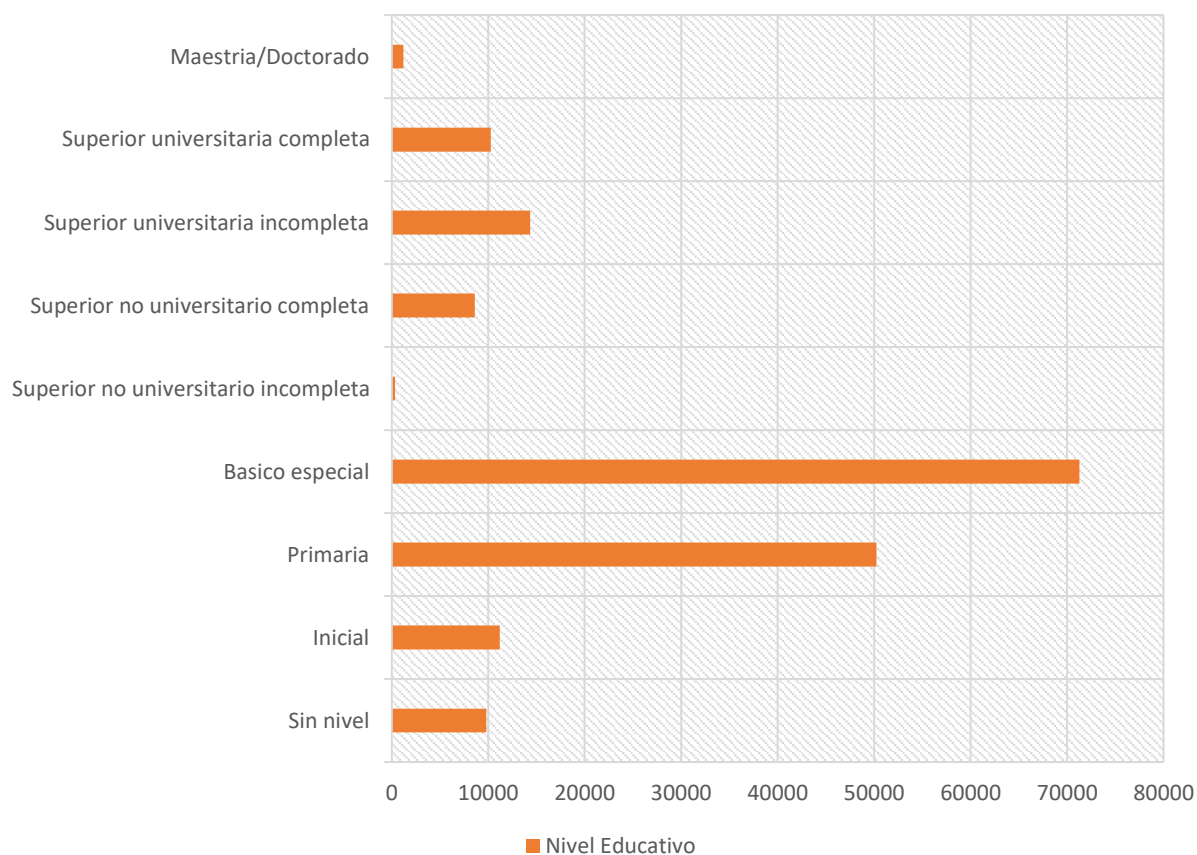
La Esperanza es uno de los distritos que presenta una mayor participación de población estudiantil en los niveles de primaria y secundaria. Según el Censo del año 2017 arroja como resultado que:



NIVEL EDUCATIVO	TOTAL
Sin nivel	9 800
Inicial	11 197
Primaria	50 258
Básico Especial	71 298
Superior no universitaria incompleta	345
Superior no universitaria completa	8 596
Superior universitaria incompleta	14 360
Superior universitaria completa	10 266
Maestría/Doctorado	1 219

Fuente: INEI – Censo 2017

NIVEL EDUCATIVO EN EL DISTRITO DE LA ESPERANZA, SEGÚN CENSO INEI 2017



Elaboración: Secretaría Técnica del CODISEC La Esperanza.



Asistencia a una institución educativa, colegio, instituto superior o universidad	
SI	66 035
NO	126 696

Fuente: INEI – Censo 2017

De igual manera en el cuadro, se puede observar que la población que asiste a una institución educativa, colegio, instituto superior o universidad, es de un total de 66 035 y la que no asiste es de 126 696, en conclusión, hay un mayor porcentaje de la población que no tiene acceso a un servicio de educación en el distrito.

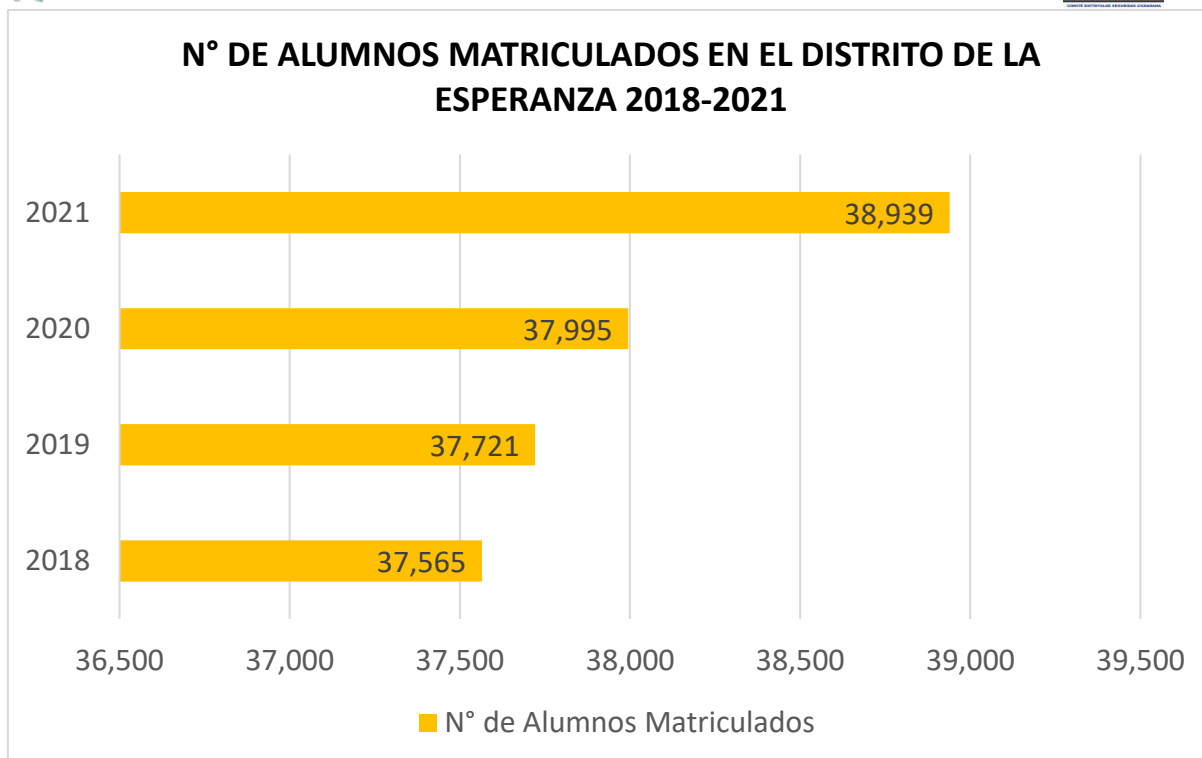
SABEN LEER Y ESCRIBIR		
	MUJERES	HOMBRES
SI	73 868	69 305
NO	3 801	1 213

Fuente: INEI – Censo 2017

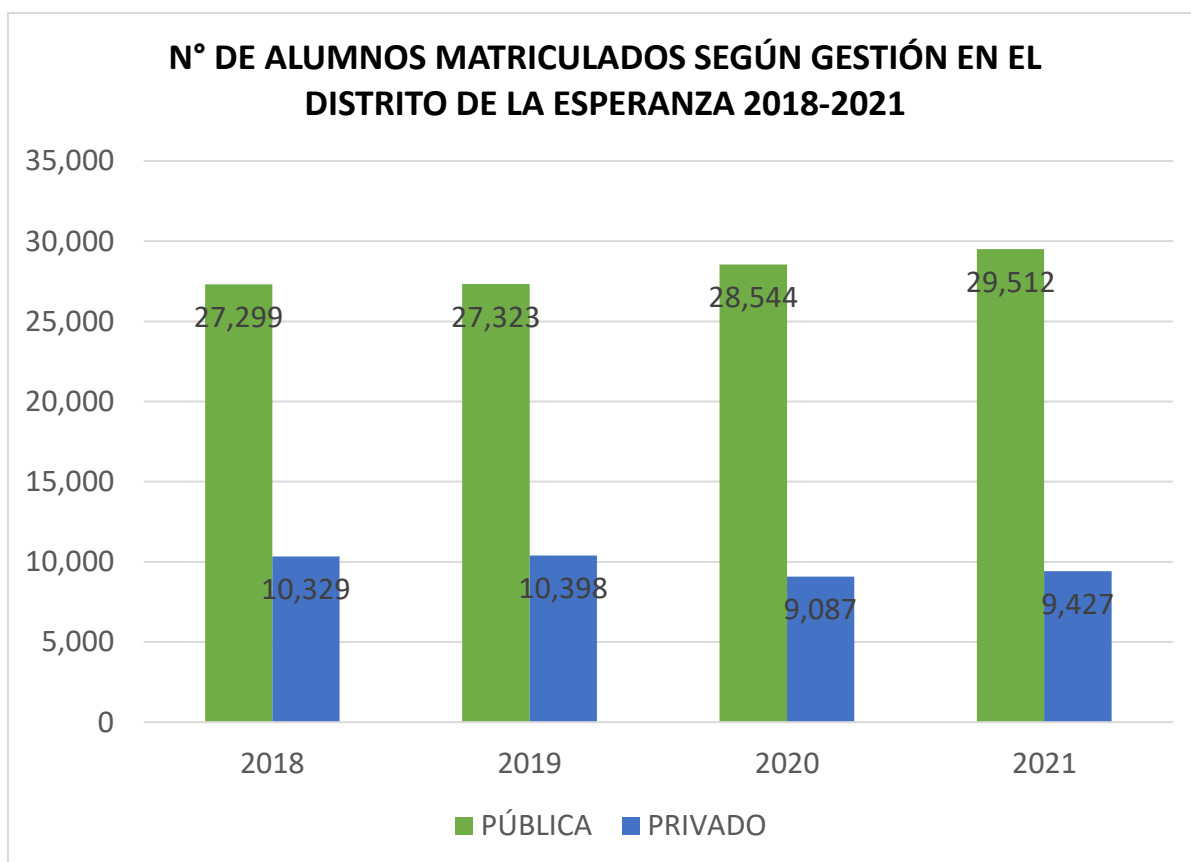
En lo que se refiere a la población que sabe leer y escribir, según el cuadro, hay unas 73 868 mujeres que si saben leer y escribir y 3 801 que no. También hay 69 305 hombres que saben leer y escribir y 1 213 que no. Por consiguiente, hay una mayor población alfabeta y en una menor cantidad analfabeta.

El sector educativo en el distrito de La Esperanza se encuentra bajo la dirección de la UGEL 02, quien proporciona el apoyo Pedagógico, Institucional y Administrativo a las Instituciones Educativas dentro de la jurisdicción, para asegurar un mejor servicio de calidad en el ámbito educativo. Es por tanto que también realiza un trabajo de fiscalización en las instituciones educativas que presentan cierta problemática (pandillaje escolar, bullying, ludopatía, consumo de alcohol y drogas, maltratos hacia los estudiantes etc.) y es por ello por lo que es la responsable de garantizar la calidad y eficiencia de los servicios mediante su supervisión, monitoreo y evaluación para el cumplimiento efectivo de las acciones desarrolladas de las Instituciones Educativas del distrito de La Esperanza.

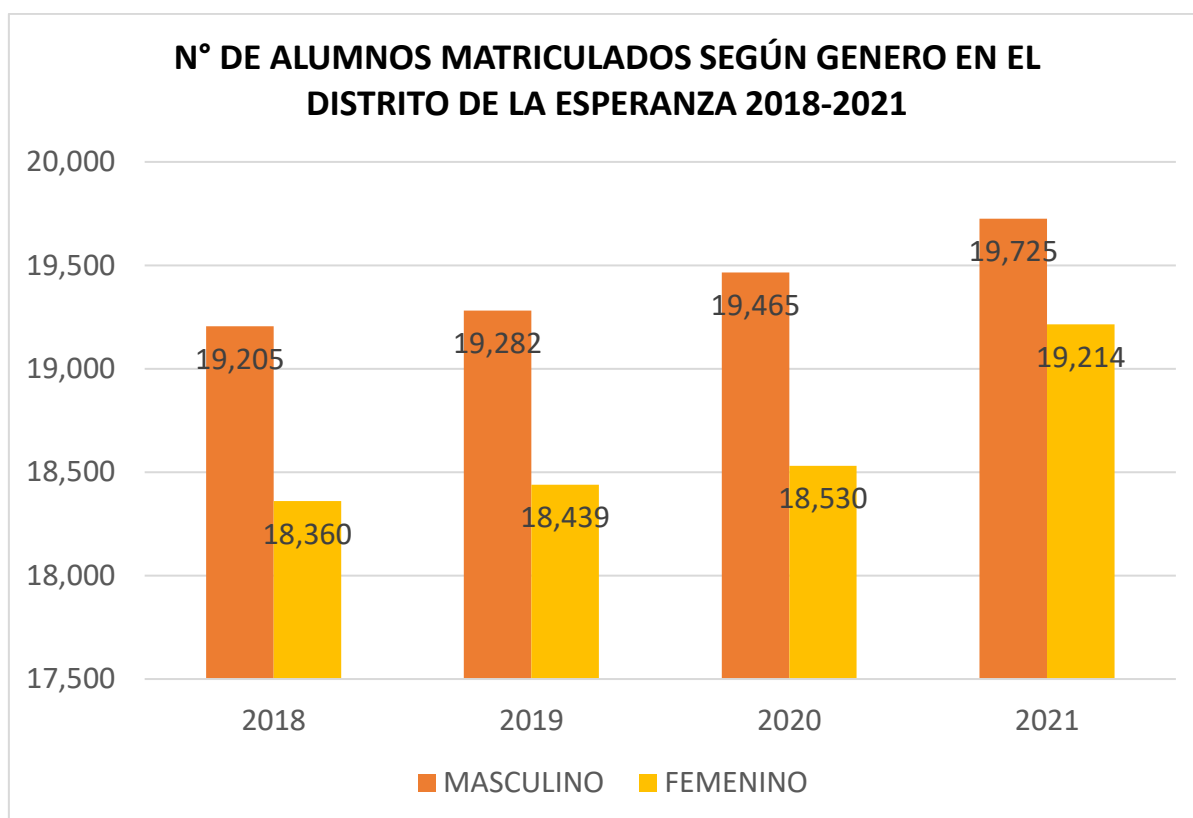
En los cuadros siguientes se podrá visualizar en detalle el parámetro de alumnos matriculados en el Sistema Educativo Nacional en Instituciones Públicas y Privadas, según su área y sexo.



Elaboración: Secretaría Técnica del CODISEC La Esperanza – Fuente UGEL 02 La Esperanza

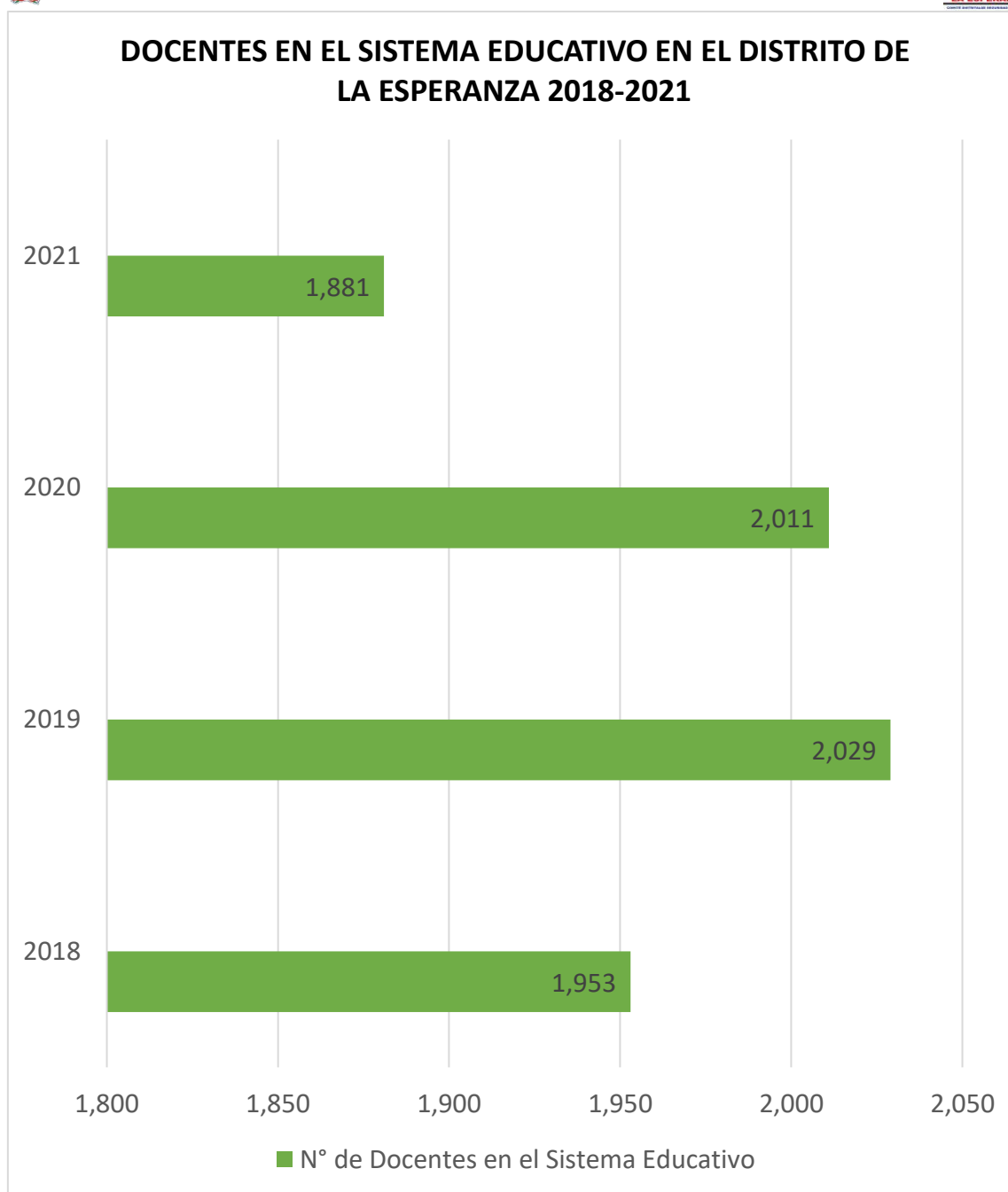


Elaboración: Secretaría Técnica del CODISEC La Esperanza – Fuente UGEL 02 La Esperanza

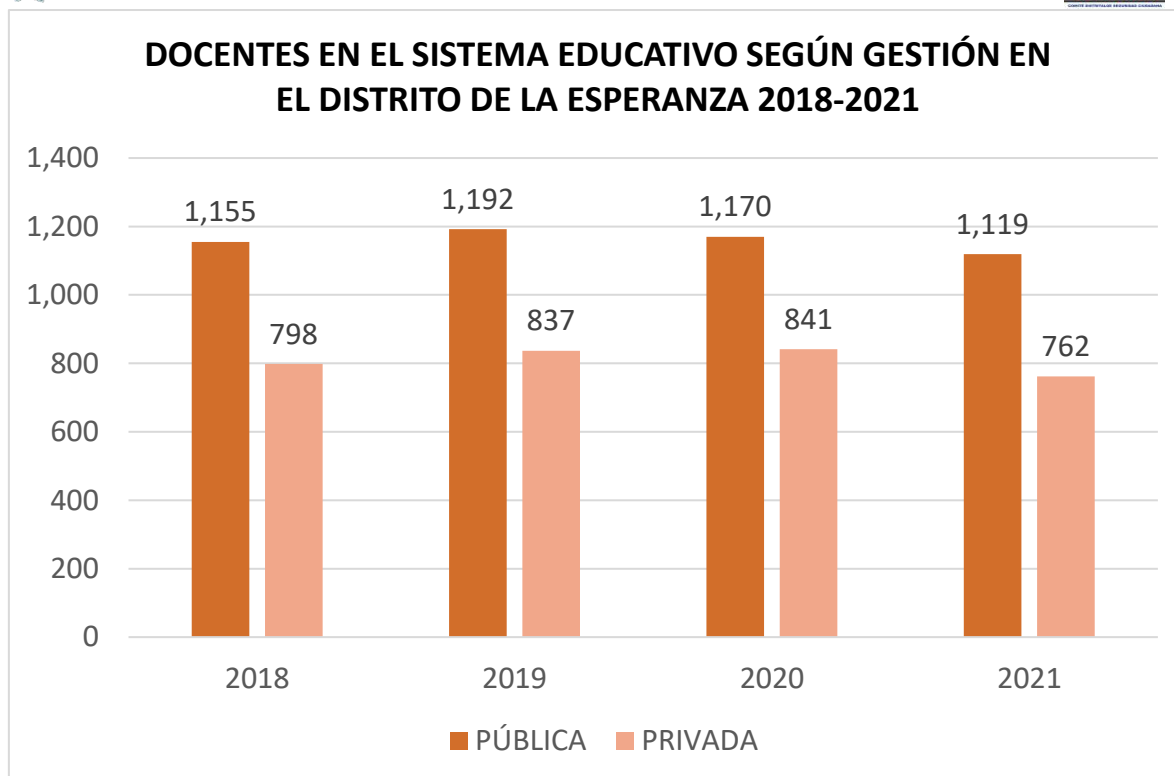


Elaboración: Secretaria Técnica del CODISEC La Esperanza – Fuente UGEL 02 La Esperanza.

En las imágenes siguientes se podrá visualizar en detalle la cantidad de DOCENTES EN EL SISTEMA EDUCATIVO en EL DISTRITO DE LA ESPERANZA, entre los períodos 2018 al 2021, según reporte de la UGEL 02:



Elaboración: Secretaría Técnica del CODISEC La Esperanza – Fuente UGEL 02 La Esperanza



Elaboración: Secretaría Técnica del CODISEC La Esperanza Fuente UGEL 02 La Esperanza.

Perú fue el primer país de América Latina en decretar el aislamiento social obligatorio de su población el 16 de marzo, tan solo 10 días después de detectar su primer caso de COVID-19. La cuarentena ha impactado la educación de 9.9 millones de estudiantes peruanos ya que el inicio de clases fue postergado y las clases presenciales suspendidas. Las rápidas y contundentes medidas del gobierno peruano han sido reconocidas como unas de las mejores respuestas de la región frente a la pandemia. El año escolar iniciará con una modalidad no presencial a través de Aprendo en Casa, una nueva estrategia de educación a distancia para inicial, primaria y secundaria.

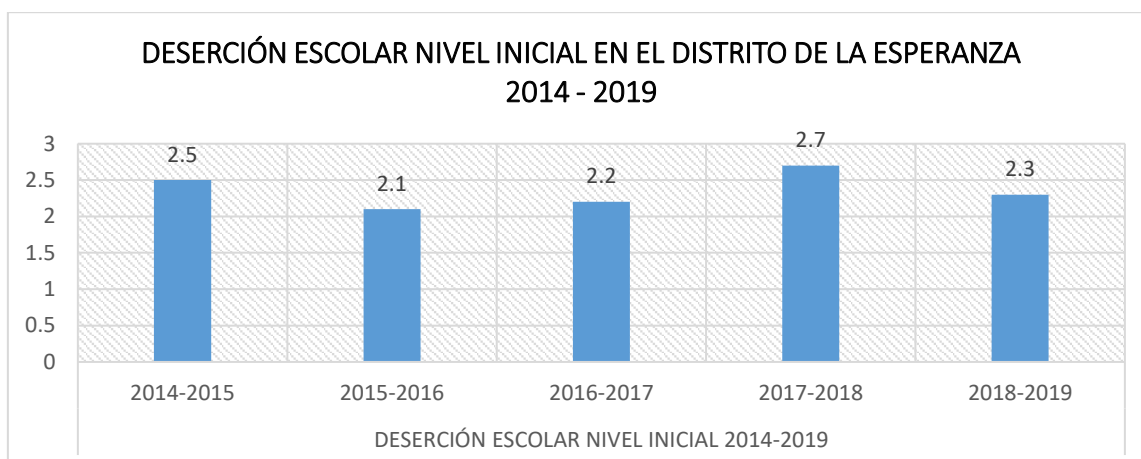
Aprendo en Casa es una iniciativa de enseñanza no presencial creada por el MINEDU, que cuenta con la cooperación de organizaciones privadas, organismos multilaterales, en comunicación con los ministerios de educación de la región y para la transmisión de contenidos cuenta con el apoyo de las empresas de radio y televisión nacional, las empresas de telecomunicaciones (para eximir el consumo de datos móviles), Su objetivo es cubrir el currículo escolar integrando nuevos temas como la ciudadanía y ciertos aspectos socio-emocionales de la educación; por ejemplo, presentando juegos educativos o lecturas.



LA DESERCIÓN ESCOLAR, es una de las tantas problemáticas que tiene el sector educación, y podría decirse que a nivel nacional; así mismo se presente los siguientes cuadros, según reportes de deserción escolar en los niveles de inicial, primaria y secundaria.

DESERCIÓN ESCOLAR NIVEL INICIAL EN EL DISTRITO DE LA ESPERANZA 2014-2019				
2014-2015	2015-2016	2016-2017	2017-2018	2018-2019
2.5	2.1	2.2	2.7	2.3

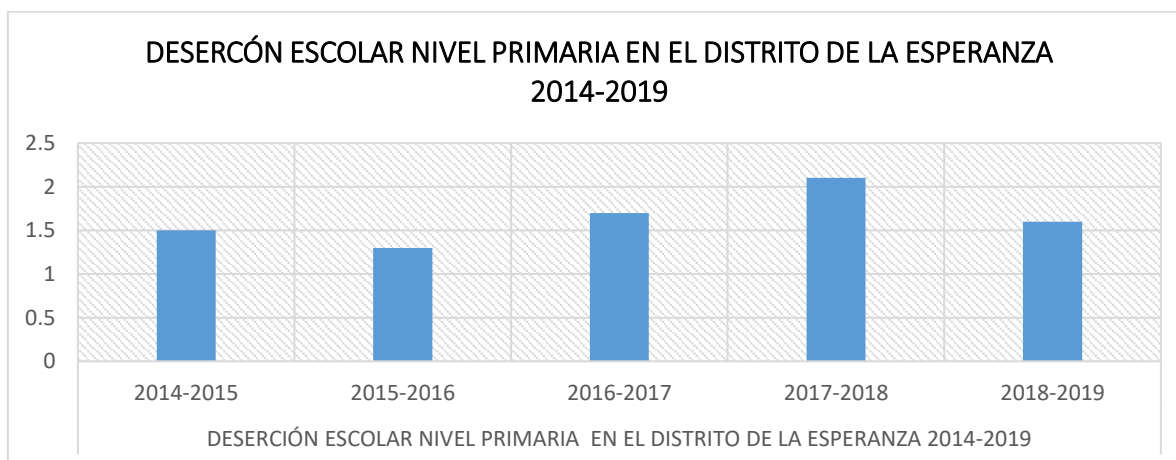
Fuente: ESCALE



Elaboración: Secretaría Técnica del CODISEC La Esperanza.

DESERCIÓN ESCOLAR NIVEL PRIMARIA EN EL DISTRITO DE LA ESPERANZA 2014-2019				
2014-2015	2015-2016	2016-2017	2017-2018	2018-2019
1.5	1.3	1.7	2.1	1.6

Fuente: ESCALE

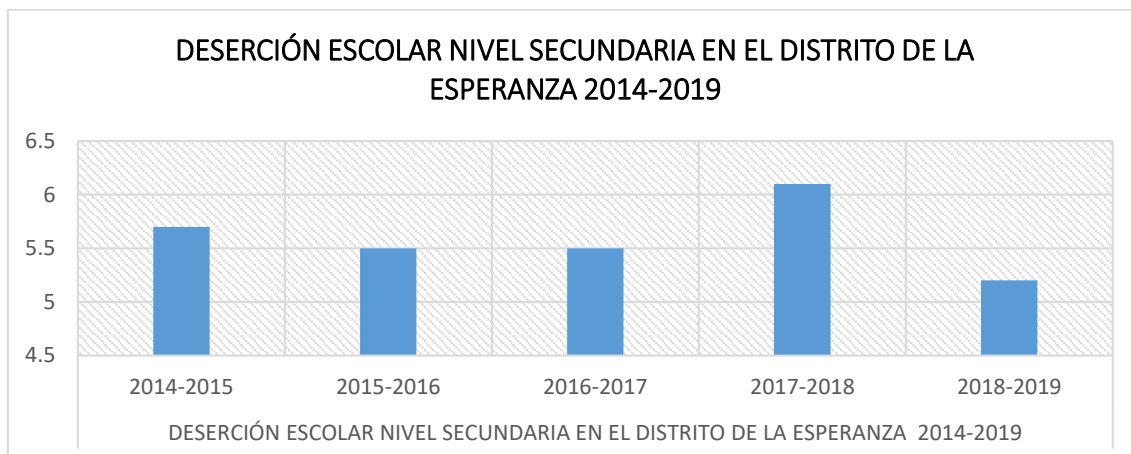


Elaboración: Secretaría Técnica del CODISEC La Esperanza.



DESERCIÓN ESCOLAR NIVEL SECUNDARIA EN EL DISTRITO DE LA ESPERANZA 2014-2019				
2014-2015	2015-2016	2016-2017	2017-2018	2018-2019
5.7	5.5	5.5	6.1	5.2

Fuente: ESCALE



Elaboración: Secretaría Técnica del CODISEC La Esperanza

CASOS DE PROBLEMÁTICA ESCOLAR, DESDE EL AÑO 2016 A 2019.

CASOS DE PROBLEMÁTICA ESCOLAR EN LAS I.E - 2016	N° DE CASOS
Abandono o deserción escolar	168
Pandillaje escolar	1
Embarazo adolescente	15
Violencia Familiar	0
Acoso escolar o bullying	27
Violación sexual	0
Consumo de alcohol y drogas	3

Fuente: UGEL 02 La Esperanza

CASOS DE PROBLEMÁTICA ESCOLAR EN LAS I.E - 2017	N° DE CASOS
Abandono o deserción escolar	76
Pandillaje escolar	2
Embarazo adolescente	12
Violencia Familiar	2
Acoso escolar o bullying	19
Violación sexual	0
Consumo de alcohol y drogas	5

Fuente: UGEL 02 La Esperanza



CASOS DE PROBLEMÁTICA ESCOLAR EN LAS I.E -2018	N° DE CASOS
Abandono o deserción escolar	61
Pandillaje escolar	5
Embarazo adolescente	3
Violencia Familiar	2
Acoso escolar o bullying	11
Violación sexual	0
Consumo de alcohol y drogas	6

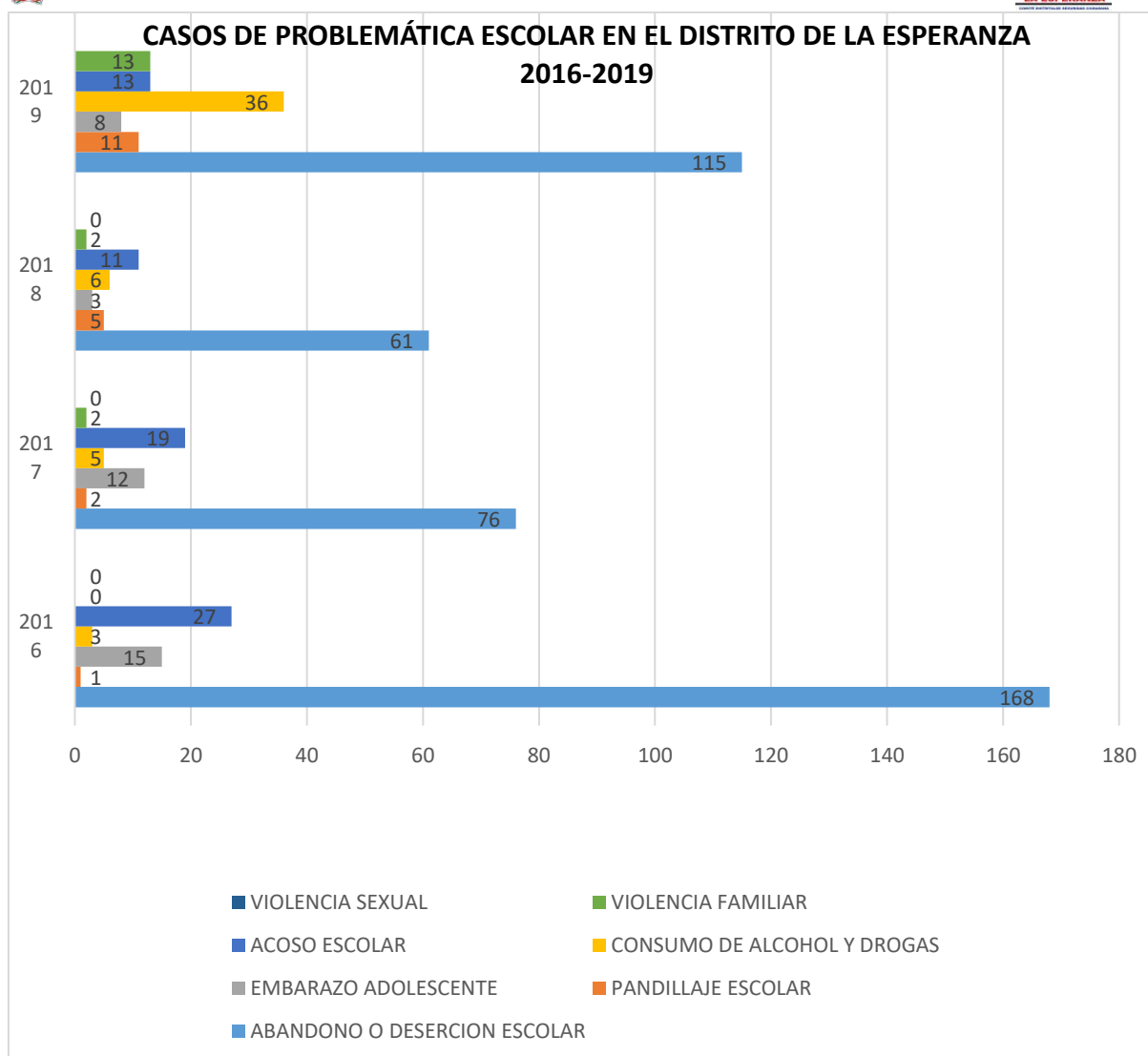
Fuente: UGEL 02 La Esperanza

CASOS DE PROBLEMÁTICA ESCOLAR EN LAS I.E -2019	N° DE CASOS
Abandono o deserción escolar	115
Pandillaje escolar	11
Embarazo adolescente	8
Violencia Familiar	13
Acoso escolar o bullying	13
Violación sexual	9
Consumo de alcohol y drogas	36

Fuente: UGEL 02 La Esperanza

Se puede deducir según los datos registrados en los cuadros presentes, que uno de los problemas que persiste en el distrito, son el abandono escolar, que entre los años 2016 y 2019 tuvo una mayor cantidad de estudiantes que dejaron sus centros de estudio. Otra problemática visible, es el embarazo adolescente, que, según información de la UGEL, alumnas dejan de estudiar por motivo de seguir con su proceso de gestación, y en su mayoría ya no regresan a culminar sus estudios. Así mismo también existe otro problema como el acoso escolar o bullying, que se da entre alumnos y provoca inseguridades y depresión de la víctima, y que, según la data, sigue siendo constante desde el 2016 hasta la fecha. Otras problemáticas reportadas son el pandillaje escolar, consumo de alcohol y drogas, violencia familiar que son factores que afectan a la población estudiantil en el distrito de La Esperanza.

Según la UGEL02, hasta la fecha no ha recibido ningún reporte de casos de violencia escolar en el portal de SISEVE, ni a través de mesa de partes virtual de la Institución. Respecto a la problemática social en la II.EE, en lo que va el año 2020 y 2021 no se han reportado casos o incidencias al respecto de pandillaje escolar, embarazos adolescentes, maltrato físico, acoso escolar o abuso sexual.



Elaboración: Secretaría Técnica del CODISEC La Esperanza

El distrito de La Esperanza también cuenta con **El Instituto de Educación Superior Tecnológico Público “Nueva Esperanza”** ubicado en la Av. José Castelli N°900 a 10 minutos de la ciudad de Trujillo, es una Institución tecnológica con más de 38 años forjando profesionales técnicos en **Electrónica industrial, Electrotecnia Industrial, Química Industrial, Computación e informática, Mecánica Automotriz, Mecánica de Producción, Contabilidad y Construcción Civil**, basado en una formación integral que los hace competitivos y requeridos en el mercado regional y nacional.

- Teléfono: 044 271654



El IESTP Nueva Esperanza cuenta una plana docente y administrativos, que en su totalidad son 64 personas encargadas de la enseñanza y ejecución de actividades académicas en el Instituto.

Así mismo en el siguiente gráfico, detallamos la cantidad de alumnos, en los últimos años.

N° DE ALUMNOS EN EL IESTP "NUEVA ESPERANZA"				
AÑO	2018	2019	2020	2021
TOTAL	710	705	381	403

Fuente: IESTP "Nueva Esperanza"

Se puede observar en el cuadro presentado, que en el 2020 a raíz de la pandemia del COVID 19, disminuyó la cantidad de alumnos matriculados en las diferentes carreras del instituto.

También se encuentra La Sede Trujillo Parque Industrial de **SENATI**, que es una institución creada a iniciativa de la Sociedad Nacional de Industrias, con el objetivo de proporcionar formación y capacitación profesional en actividades industriales y también para labores en instalaciones, reparaciones y mantenimiento para cualquier otra actividad económica. Se encuentra ubicado en el Parque Industrial LT.28 A, y ofrece las carreras de **Tecnologías de la información, mecánica automotriz, electrotecnia, agroindustria, industrias alimentarias, administración de empresas, textil, confecciones, tecnologías ambientales, artes gráficas, metalmecánica, comunicaciones, joyería, orfebrería y platería.**

- Teléfono: 939 963 092 (Atención solo vía wsp)
- Email: trujillo@senati.edu.pe
- Jefe del centro: Eduardo Terrones Mendoza



E. SALUD

Los servicios de salud pública a nivel distrital son atendidos por el Ministerio de Salud (MINSA) a través de la Micro Red La Esperanza con siete establecimientos conforme a sus categorías establecidas por Es Salud. En todos los casos dichos establecimientos de salud, están orientados a los servicios en la fase de prevención e inmunización, tratamiento. La cercanía de servicios de salud de nivel hospitalario determina que en casos de emergencia se tenga que acceder a los hospitales en el distrito de Trujillo.

ESTABLECIMIENTOS DE SALUD EN EL DISTRITO DE LA ESPERANZA

Institución	Código Único	Nombre del establecimiento	Clasificación	Tipo	Dirección	Microred	Categoría
GOBIERNO REGIONAL	00005222	EL MILAGRO	CENTROS DE SALUD CON CAMAS DE INTERNAMIENTO	CON INTERNAMIENTO	AVENIDA JUAN VELASCO ALVARADO SECTOR 1 S/N	LA ESPERANZA	I-4
GOBIERNO REGIONAL	00005225	SANTISIMO SACRAMENTO	PUESTOS DE SALUD O POSTAS DE SALUD	SIN INTERNAMIENTO	JOSE TADEO MONADAS N° 702	LA ESPERANZA	I-2
GOBIERNO REGIONAL	00005226	JERUSALEN	HOSPITALES O CLINICAS DE ATENCION GENERAL	CON INTERNAMIENTO	AVENIDA LOS CEDROS CUADRA C/S	LA ESPERANZA	II-1
GOBIERNO REGIONAL	00005227	SAN MARTIN	CENTROS DE SALUD O CENTROS MEDICOS	SIN INTERNAMIENTO	CALLE JOSE MARTI N° 1656	LA ESPERANZA	I-3
GOBIERNO REGIONAL	00005228	PUEBLO LIBRE	PUESTOS DE SALUD O POSTAS DE SALUD	SIN INTERNAMIENTO	JIRON JOSE MARTI N° 2288	LA ESPERANZA	I-2
GOBIERNO REGIONAL	00005229	BELLAVISTA	CENTROS DE SALUD O CENTROS MEDICOS	SIN INTERNAMIENTO	CALLE ALEXANDER PETION N° 598 SECTOR BELLA VISTA	LA ESPERANZA	I-3
PRIVADO	00013761	RAQUEL TERRONES PEREZ	CONSULTORIOS MEDICOS Y DE OTROS PROFESIONALES DE LA SALUD	SIN INTERNAMIENTO	JR. CARLOS MARIA DE ALVEAR 849 1° PISO LA ESPERANZA		I-1
PRIVADO	00014267	CONSULTORIO DENTAL VASQUEZ	CENTRO ODONTOLÓGICO	SIN INTERNAMIENTO	CALLE LOS CEDROS 696 SECTOR JERUSALEM		I-1
PRIVADO	00014319	LATENDENT	CENTRO ODONTOLÓGICO	SIN INTERNAMIENTO	CALLE BELEN N° 122 SECTOR JERUSALEM LA ESPERANZA PARTE BAJA		I-1
PRIVADO	00014490	MEDICENTRO ARCANGEL TRUJILLO 7	CONSULTORIOS MEDICOS Y DE OTROS PROFESIONALES DE LA SALUD	SIN INTERNAMIENTO	JR. JORDAN 110		I-2
PRIVADO	00010592	POLICLINICO BELEN	POLICLINICOS	SIN INTERNAMIENTO	MZA. 36 LT. 15 - WICHANZAO		SIN CATEGORIA
PRIVADO	00010792	CLINICA MEDSALUD SAC	HOSPITALES O CLINICAS DE ATENCION ESPECIALIZADA	CON INTERNAMIENTO	MZ. A 11 - LOTE 01 URB. MANUEL AREVALO II ETAPA		II-1
PRIVADO	00010979	PRETLAB	PATOLOGIA CLINICA	SERVICIO MEDICO DE APOYO	JR. GIRARDOT N° 1781		SIN CATEGORIA
PRIVADO	00011608	CONSULTORIO OBSTETRICO ALFARO	CONSULTORIOS MEDICOS Y DE OTROS PROFESIONALES DE LA SALUD	SIN INTERNAMIENTO	JIRON HEREDIA 100		I-1
PRIVADO	00012239	CONSULTORIO MEDICO INTEGRAL	CONSULTORIOS MEDICOS Y DE OTROS PROFESIONALES DE LA SALUD	SIN INTERNAMIENTO	URB. MANUEL AREVALO III ETAPA MZ C19 LT 22		SIN CATEGORIA
PRIVADO	00012300	CONSULTORIO MEDICO PASTORAL	POLICLINICOS	SIN INTERNAMIENTO	MZ. 11, LT. 21 8° IV SECTOR WICHANZAO		I-3
GOBIERNO REGIONAL	00005230	WICHANZAO	CENTROS DE SALUD CON CAMAS DE INTERNAMIENTO	CON INTERNAMIENTO	MZ. 33 LOTE 2 SECCION II	LA ESPERANZA	I-4
GOBIERNO REGIONAL	00007115	MANUEL AREVALO	PUESTOS DE SALUD O POSTAS DE SALUD	SIN INTERNAMIENTO	MZ. A 50 LOTE 1 MANUEL AREVALO 3RA ETAPA	LA ESPERANZA	I-2
PRIVADO	00008048	MEDICENTRO ARCANGEL - TRUJILLO N° 01	CONSULTORIOS MEDICOS Y DE OTROS PROFESIONALES DE LA SALUD	SIN INTERNAMIENTO	CALLE GUADALUPE VICTORIA N° 165		I-3
PRIVADO	00008071	CONSULTORIO DENTAL	CONSULTORIOS MEDICOS Y DE OTROS PROFESIONALES DE LA SALUD	SIN INTERNAMIENTO	CALLE CONDORCANQUI NRO. 1261 A.H. LA VERONICA		I-1
PRIVADO	00008077	CONSULTORIO MEDICO	CONSULTORIOS MEDICOS Y DE OTROS PROFESIONALES DE LA SALUD	SIN INTERNAMIENTO	CALLE JOSE MARIA HEREDIA N° 586		I-2
ESSALUD	00009040	HOSPITAL I - LA ESPERANZA	HOSPITALES O CLINICAS DE ATENCION GENERAL	CON INTERNAMIENTO	JIRON LIMA CUADRA 4 SECTOR SANTA VERONICA		II-1

FUENTE: MINISTERIO DE SALUD



El siguiente cuadro detalla la atención de los establecimientos de salud en el distrito de La Esperanza:

ESTABLECIMIENTOS DE SALUD – MICRORED LA ESPERANZA		
Hospital Jerusalén	Atención	24 horas
C.S.M.I Wichanzao	Atención	24 horas
C.S Santísimo Sacramento	Atención	6 horas
P.S Manuel Arevalo	Atención	6 horas
P.S Bellavista	Atención	6 horas
P.S San Martín	Atención	6 horas
P.S. Víctor Raúl	Atención	6 horas
P.S 1º de Mayo	Atención	6 horas
C.S El Milagro	Atención	24 horas
P.S Pueblo Libre	Atención	6 horas

Fuente: Micro Red de Salud de La Esperanza.

La Micro Red de Salud, cuenta con la siguiente población en sus diferentes puestos de salud en el distrito:

Nº	ESTABLECIMIENTO DE SALUD	POBLACION	Nº DE MANZANAS	Nº DE VIVIENDAS	Nº DE SECTORES
1	HOSPITAL JERUSALEN	79136	299	9147	14
2	CSMI WICHANZAO	43510	482	8975	28
3	CS BELLAVISTA	20819	133	4197	8
4	PS SANTISIMO SACRAMENTO	19439	116	4310	13
5	PS SAN MARTIN	14666	141	4279	11
6	PS PUEBLO LIBRE	15014	174	4482	11
7	PS MANUEL AREVALO	20476	214	8050	7
8	PS VICTOR RAUL	11527	133	3295	4
9	CSMI EL MILAGRO	22339	449	8720	16
10	PS 1º DE MAYO	12763	130	2250	11
	TOTAL	259689	2271	57705	123

Fuente: Micro Red de Salud de La Esperanza.



Según el Censo Peruano de 2017, la población total que cuenta con algún tipo de seguro de salud asciende a 126,156 representando el 66.68% del total de la población del Distrito.

Población afiliada a seguros de salud	Casos	%	Acumulado %
Soló Seguro Integral de Salud (SIS)	64 663	34,18%	34,18%
Soló ESSALUD	54 358	28,73%	62,91%
Soló Seguro de fuerzas armadas o policiales	2 338	1,24%	64,14%
Soló Seguro privado de salud	2 663	1,41%	65,55%
Soló Otro seguro	1 369	0,72%	66,27%
Seguro Integral de Salud (SIS) y ESSALUD	30	0,02%	66,29%
Seguro Integral de Salud (SIS) y Seguro privado de salud	37	0,02%	66,31%
Seguro Integral de Salud (SIS) y Otro seguro	23	0,01%	66,32%
ESSALUD y Seguro de fuerzas armadas o policiales	86	0,05%	66,37%
ESSALUD y Seguro privado de salud	399	0,21%	66,58%
ESSALUD y Otro seguro	107	0,06%	66,63%
ESSALUD, Seguro de fuerzas armadas o policiales y Seguro privado de salud	1	0,00%	66,63%
ESSALUD, Seguro privado de salud y Otro seguro	2	0,00%	66,63%
Seguro de fuerzas armadas o policiales y Seguro privado de salud	44	0,02%	66,66%
Seguro de fuerzas armadas o policiales y Otro seguro	29	0,02%	66,67%
Seguro de fuerzas armadas o policiales, Seguro privado de salud y Otro seguro	1	0,00%	66,67%
Seguro privado de salud y Otro seguro	6	0,00%	66,68%
No tiene ningún seguro	63 050	33,32%	100,00%
Total	189 206	100,00%	100,00%

Fuente: Censo Peruano de 2017

CORONAVIRUS (COVID 19)

En el año 2021, a causa del Covid19, el Gobierno Central dispuso una serie de medidas para evitar la propagación del virus en el Territorio Nacional. Sin embargo, en el distrito de La Esperanza se registran los siguientes datos:

MESES	CASOS	FALLECIDOS	TASA DE INCIDENCIA X 1000 HABS	TASA DE MORTALIDAD x 1000 HABS	TASA DE LETALIDAD x 100
ENERO	261	24	1	0.1	9.2
FEBRERO	498	32	1.9	0.12	6.4
MARZO	770	51	2.9	0.2	6.6
ABRIL	1422	107	5.5	0.4	7.5
MAYO	595	71	2.3	0.3	11.9
*JUNIO	459	193	1.8	0.7	42.04

Fuente: Micro Red de Salud de La Esperanza.

* El 15 de junio 2021 se incluye la regularización realizada por el Comité Nacional de Análisis de Defunciones COVID-19, en la región La Libertad. Esto incrementa la letalidad al 8.6% en nuestra región



La Micro Red de Salud, según los datos asignados, muestra en evidencia la crisis de salud presentada en el distrito de La Esperanza, donde se puede observar que el mes con mayor índice de fallecidos se presentó en el mes de abril, seguidamente en el mes de junio aumento las cifras, debido a que se sumó con los datos del Comité Nacional de Análisis de Defunciones COVID-19.

ESTABLECIMIENTOS DE LA MRLE QUE REALIZAN PRUEBAS COVID-19, 2021

ESTABLECIMIENTOS	PRUEBAS MOLECULARES	PRUEBAS ANTÍGENAS	PRUEBAS SEROLÓGICAS	PROCESAMIENTO DE PRUEBAS MOLECULARES
1.- H.D. Jerusalén	X	X	X	X
2.- C.S. Bellavista	X	X	X	
3.- C.S. Wichanzao	X	X	X	
4.- C.S. El Milagro	X	X	X	
5.- P.S. San Martín		X	X	
6.- P.S. Smo. Sacramento		X	X	

Fuente: Micro Red de Salud de La Esperanza.

PROBLEMÁTICA DE SALUD

Los principales problemas de salud de la población en el distrito de La Esperanza, según la Micro Red de Salud son: Tamizaje de VIH en varones de 18 a 59 años, tuberculosis, desnutrición crónica en niños menores de 5 años, embarazos adolescentes, problemas de salud mental. Las mencionadas enfermedades son las más comunes que se presentan en la población esperancina. Estos datos son contrastados con la información proporcionada por la población en los talleres participativos demuestran que existe una falta de centros de salud que ayuden atender las enfermedades presentadas, no existe una buena atención al público usuario, falta de información sobre salud sexual y planificación familiar, falta de capacitación en la elaboración de alimentos saludables, falta de medicamentos en los centros de salud.



ENFERMEDADES - 2016

INDICADOR: COBERTURA DE TAMIZAJE DE VIH EN VARONES DE 18 A 59 AÑOS (2016)		
MICRORED	CANTIDAD	PORCENTAJE %
Hospital Jerusalén	79	45
C.S.M I El Milagro	84	121
C.S.M I Wichanzao	5	5
C.S Manuel Arevalo	29	95
C.S Bellavista	20	100
C.S Santisimo	36	40
P.S San Martin	10	86
P.S Pueblo Libre	84	110
P.S.Victor Raul	53	84
P.S 1 de Mayo	56	93
TOTAL	456	66

Fuente: Micro Red de Salud- La Esperanza

INDICADOR: DESPISTAJE DE TUBERCULOSIS EN SINTOMAS RESPIRATORIOS (2016)		
MICRORED	CANTIDAD	PORCENTAJE %
Hospital Jerusalén	1107	88
C.S.M I El Milagro	176	31
C.S.M I Wichanzao	376	81
C.S Manuel Arevalo	228	38
C.S Bellavista	104	74
C.S Santisimo	167	60
P.S San Martin	86	80
P.S Pueblo Libre	98	72
P.S.Victor Raul	96	89
P.S 1 de Mayo	31	65
TOTAL	2469	65

Fuente: Micro Red de Salud- La Esperanza

INDICADOR : PREVALENCIA DE DESNUTRICION CRONICA EN NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS (2016)		
MICRORED	CANTIDAD	PORCENTAJE %
Hospital Jerusalén	82	9
C.S.M I El Milagro	100	8
C.S.M I Wichanzao	2	1
C.S Manuel Arevalo	31	5
C.S Bellavista	15	5
C.S Santisimo	23	5
P.S San Martin	6	
P.S Pueblo Libre	34	6
P.S.Victor Raul		
P.S 1 de Mayo	34	15
TOTAL	325	7

Fuente: Micro Red de Salud- La Esperanza

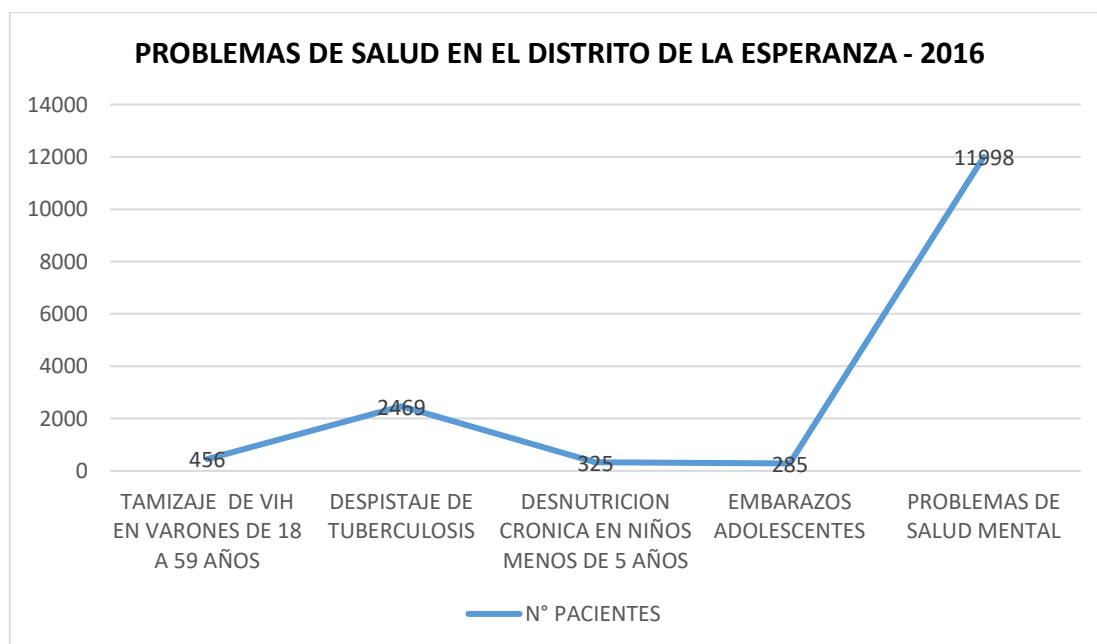


INDICADOR : PROPORCION DE EMBARAZOS EN ADOLESCENTES (2016)		
MICRORED	CANTIDAD	PORCENTAJE %
Hospital Jerusalén	70	9
C.S.M I El Milagro	36	14
C.S.M I Wichanza	1	2
C.S Manuel Arevalo	0	0
C.S Bellavista	13	7
C.S Santisimo	108	50
P.S San Martin	52	32
P.S Pueblo Libre	3	4
P.S.Victor Raul	0	5
P.S 1 de Mayo	2	1
TOTAL	285	11

Fuente: Micro Red de Salud- La Esperanza

INDICADOR : PORCENTAJE DE POBLACION TAMIZADA EN PROBLEMA DE SALUD MENTAL (2016)		
MICRORED	CANTIDAD	PORCENTAJE %
Hospital Jerusalén	4210	90
C.S.M I El Milagro	2249	273
C.S.M I Wichanza	2132	76
C.S Manuel Arevalo	943	106
C.S Bellavista	479	27
C.S Santisimo	192	14
P.S San Martin	356	33
P.S Pueblo Libre	333	44
P.S.Victor Raul	531	55
P.S 1 de Mayo	573	120
TOTAL	11998	83

Fuente: Micro Red de Salud- La Esperanza



Elaboración: Secretaría Técnica del CODISEC La Esperanza



ENFERMEDADES - 2017

INDICADOR: COBERTURA DE TAMIZAJE DE VIH EN VARONES DE 18 A 59 AÑOS (2017)		
MICRORED	CANTIDAD	PORCENTAJE %
Hospital Jerusalén	75	45
C.S.M I El Milagro	80	121
C.S.M I Wichanzao	2	5
C.S Manuel Arevalo	23	95
C.S Bellavista	27	100
C.S Santisimo	35	40
P.S San Martin	10	86
P.S Pueblo Libre	81	110
P.S.Victor Raul	54	84
P.S 1 de Mayo	55	93
TOTAL	442	71

Fuente: Micro Red de Salud- La Esperanza

INDICADOR : DESPISTAJE DE TUBERCULOSIS EN SINTOMAS RESPIRATORIOS (2017)		
MICRORED	CANTIDAD	PORCENTAJE %
Hospital Jerusalén	1101	88
C.S.M I El Milagro	175	31
C.S.M I Wichanzao	372	81
C.S Manuel Arevalo	223	38
C.S Bellavista	105	74
C.S Santisimo	156	60
P.S San Martin	2 80	80
P.S Pueblo Libre	93	72
P.S.Victor Raul	95	89
P.S 1 de Mayo	28	65
TOTAL	2428	60

Fuente: Micro Red de Salud- La Esperanza

INDICADOR : PREVALENCIA DE DESNUTRICION CRONICA EN NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS (2017)		
MICRORED	CANTIDAD	PORCENTAJE %
Hospital Jerusalén	76	9
C.S.M I El Milagro	105	8
C.S.M I Wichanzao	1	
C.S Manuel Arevalo	30	5
C.S Bellavista	11	5
C.S Santisimo	22	5
P.S San Martin	5	
P.S Pueblo Libre	33	6
P.S.Victor Raul	5	
P.S 1 de Mayo	31	15
TOTAL	313	9

Fuente: Micro Red de Salud- La Esperanza

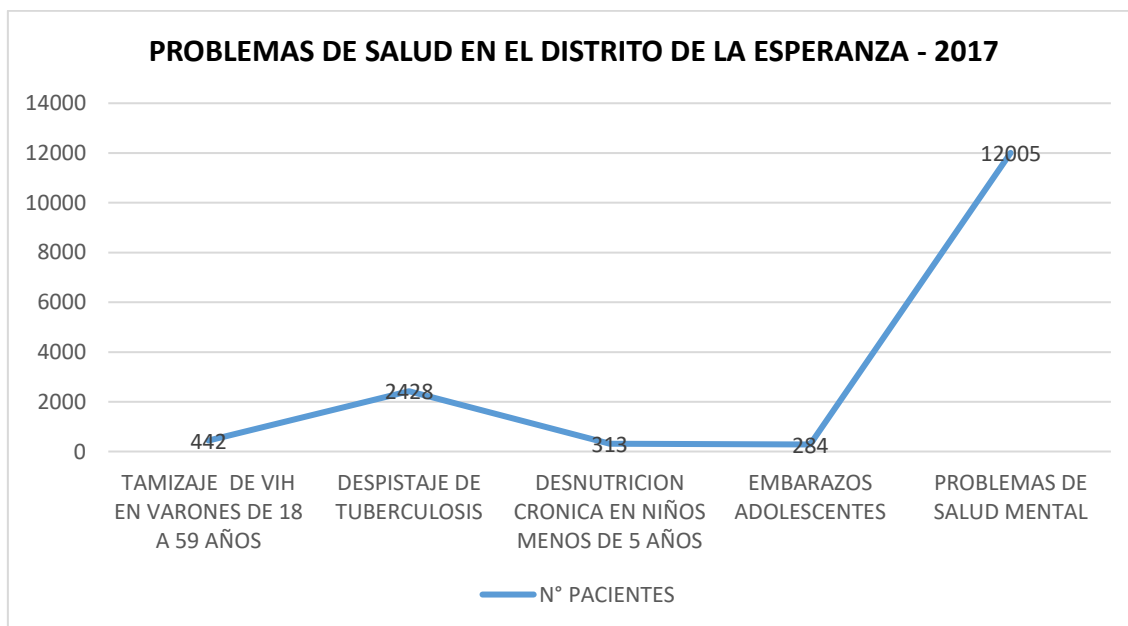


INDICADOR : PROPORCION DE EMBARAZOS EN ADOLESCENTES (2017)		
MICRORED	CANTIDAD	PORCENTAJE %
Hospital Jerusalén	70	9
C.S.M I El Milagro	32	14
C.S.M I Wichanza	4	2
C.S Manuel Arevalo	0	0
C.S Bellavista	13	7
C.S Santisimo	108	50
P.S San Martin	50	32
P.S Pueblo Libre	4	4
P.S.Victor Raul	1	5
P.S 1 de Mayo	3	1
TOTAL	284	12

Fuente: Micro Red de Salud- La Esperanza

INDICADOR : PORCENTAJE DE POBLACION TAMIZADA EN PROBLEMA DE SALUD MENTAL (2017)		
MICRORED	CANTIDAD	PORCENTAJE %
Hospital Jerusalén	4232	90
C.S.M I El Milagro	2250	273
C.S.M I Wichanza	2132	76
C.S Manuel Arevalo	937	106
C.S Bellavista	470	27
C.S Santisimo	190	14
P.S San Martin	355	33
P.S Pueblo Libre	331	44
P.S.Victor Raul	532	55
P.S 1 de Mayo	576	120
TOTAL	12005	79

Fuente: Micro Red de Salud- La Esperanza



Elaboración: Secretaria Técnica del CODISEC La Esperanza



ENFERMEDADES - 2018

INDICADOR : COBERTURA DE TAMIZAJE DE VIH EN VARONES DE 18 A 59 AÑOS (2018)		
MICRORED	CANTIDAD	PORCENTAJE %
Hospital Jerusalén	81	45
C.S.M I El Milagro	83	121
C.S.M I Wichanzao	3	5
C.S Manuel Arevalo	27	95
C.S Bellavista	29	100
C.S Santisimo	34	40
P.S San Martin	9	86
P.S Pueblo Libre	86	110
P.S.Victor Raul	55	84
P.S 1 de Mayo	59	93
TOTAL	446	62

Fuente: Micro Red de Salud- La Esperanza

INDICADOR : DESPISTAJE DE TUBERCULOSIS EN SINTOMAS RESPIRATORIOS (2018)		
MICRORED	CANTIDAD	PORCENTAJE %
Hospital Jerusalén	1107	88
C.S.M I El Milagro	176	31
C.S.M I Wichanzao	376	81
C.S Manuel Arevalo	228	38
C.S Bellavista	104	74
C.S Santisimo	167	60
P.S San Martin	86	80
P.S Pueblo Libre	98	72
P.S.Victor Raul	96	89
P.S 1 de Mayo	31	65
TOTAL	2469	69

Fuente: Micro Red de Salud- La Esperanza

INDICADOR : PREVALENCIA DE DESNUTRICION CRONICA EN NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS (2018)		
MICRORED	CANTIDAD	PORCENTAJE %
Hospital Jerusalén	80	9
C.S.M I El Milagro	106	8
C.S.M I Wichanzao	26	
C.S Manuel Arevalo	34	5
C.S Bellavista	13	5
C.S Santisimo	25	5
P.S San Martin	4	
P.S Pueblo Libre	34	6
P.S.Victor Raul	12	
P.S 1 de Mayo	39	15
TOTAL	335	9

Fuente: Micro Red de Salud- La Esperanza



INDICADOR : PROPORCION DE EMBARAZOS EN ADOLESCENTES (2018)		
MICRORED	CANTIDAD	PORCENTAJE %
Hospital Jerusalén	77	9
C.S.M I El Milagro	34	14
C.S.M I Wichanzao	2	2
C.S Manuel Arevalo	0	0
C.S Bellavista	15	7
C.S Santisimo	115	50
P.S San Martin	54	32
P.S Pueblo Libre	6	4
P.S.Victor Raul	0	5
P.S 1 de Mayo	1	1
TOTAL	304	12

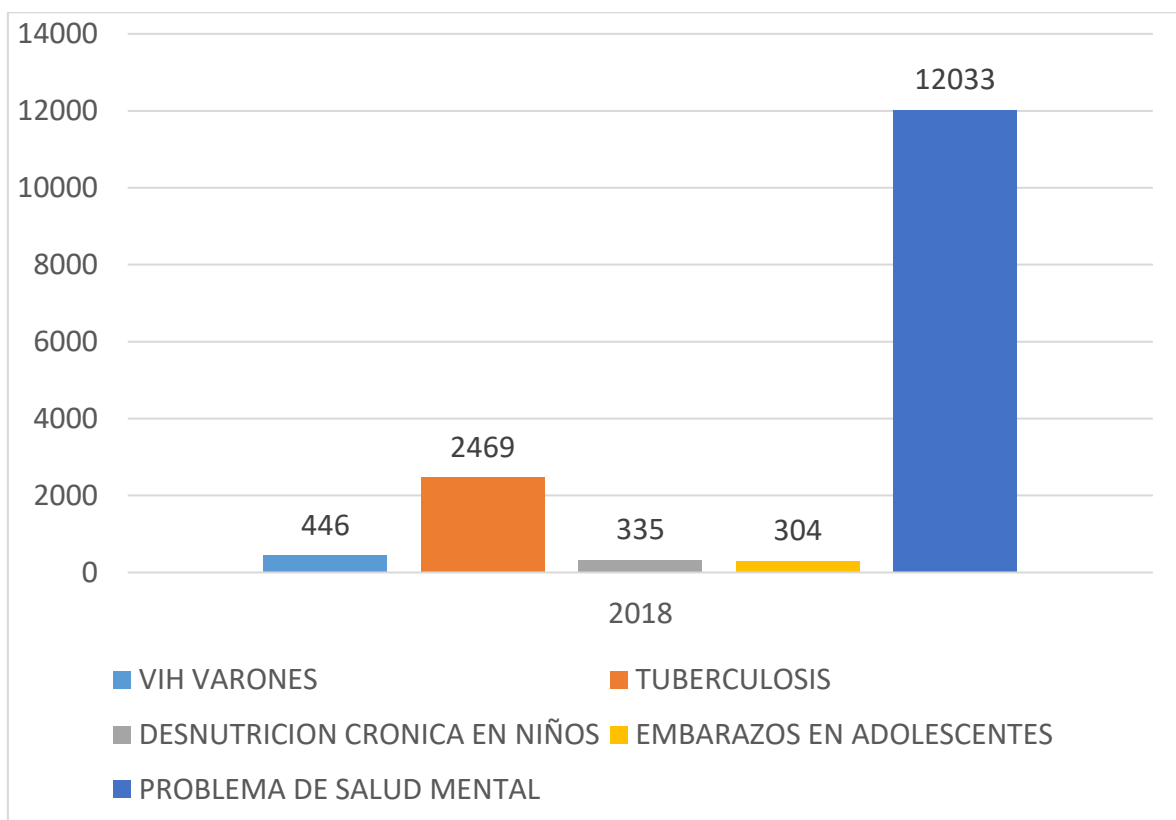
Fuente: Micro Red de Salud- La Esperanza

INDICADOR : PORCENTAJE DE POBLACION TAMIZADA EN PROBLEMA DE SALUD MENTAL (2018)		
MICRORED	CANTIDAD	PORCENTAJE %
Hospital Jerusalén	4229	90
C.S.M I El Milagro	2253	273
C.S.M I Wichanzao	2136	76
C.S Manuel Arevalo	940	106
C.S Bellavista	476	27
C.S Santisimo	199	14
P.S San Martin	358	33
P.S Pueblo Libre	336	44
P.S.Victor Raul	536	55
P.S 1 de Mayo	570	120
TOTAL	12033	89

Fuente: Micro Red de Salud- La Esperanza



ENFERMEDADES MAS COMUNES EN EL DISTRITO DE LA ESPERANZA 2018



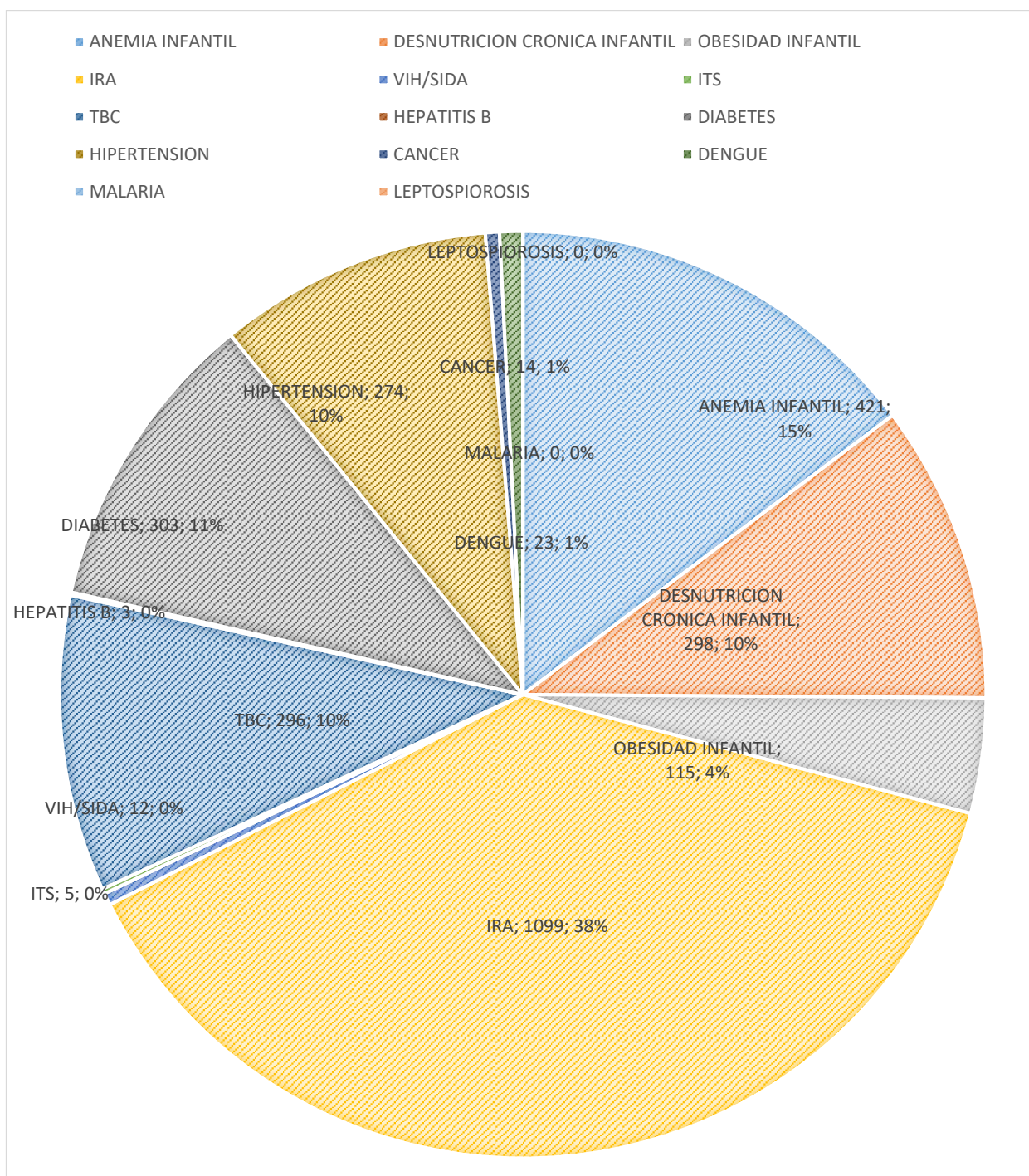
Elaboración: Secretaria Técnica del CODISEC La Esperanza.

ENFERMEDADES	2019
Anemia Infantil	421
Desnutrición Crónica Infantil	298
Obesidad Infantil	115
IRA	1099
VIH/SIDA	12
ITS	5
TBC	296
Hepatitis B	3
Diabetes	303
Hipertensión	274
Cáncer	14
Dengue	23
Malaria	0
Leptospirosis	0

Fuente: Micro Red de Salud- La Esperanza.



ENFERMEDADES MAS COMUNES EN EL DISTRITO DE LA ESPERANZA 2019



Elaboración: Secretaría Técnica del CODISEC La Esperanza

**ENFERMEDADES COMUNES EN LA MICRORED LA ESPERANZA POR GRUPOS ETAREOS,
2020**

REPORTE DE MORBILIDADES EN LA ESPERANZA						
Etiquetas de fila	1. Niño (0 - 11 años)	2. Adolescent e (12 - 17 años)	3. Joven (18 - 29 años)	4. Adulto (30 - 59 años)	5. Adulto Mayor (>60)	Total general
ANEMIA POR DEFICIENCIA DE HIERRO SIN ESPECIFICACION	925	32	124	75	54	1210
FARINGITIS AGUDA NO ESPECIFICADA	474	62	157	295	181	1169
OBESIDAD DEBIDA A EXCESO DE CALORIAS	452	41	207	293	115	1108
LUMBAGO NO ESPECIFICADO	2	14	134	364	233	747
RINOFARINGITIS AGUDA/ RINITIS AGUDA	324	43	70	87	62	586
INFECCION NO ESPECIFICADA DE LAS VIAS URINARIAS EN EL EMBARAZO	1	45	336	154	1	537
DEFICIENCIA NUTRICIONAL NO ESPECIFICADA	442	10	21	38	11	522
INFECCION DE VIAS URINARIAS SITIO NO ESPECIFICADO	37	31	106	222	118	514
CARIES DE LA DENTINA	134	60	93	130	46	463
TRASTORNO DE LA REFRACCION NO ESPECIFICADO	90	65	68	138	69	430
CEFALEA	23	36	116	171	79	425
HIPERLIPIDEMIA NO ESPECIFICADA	3	5	25	224	164	421
PTERIGION	10	2	41	220	91	364
HIPERTENSION ESENCIAL (PRIMARIA)	1	1	6	96	213	317
GASTRITIS NO ESPECIFICADA	2	23	56	139	97	317
SINDROME DE FLUJO VAGINAL	1	12	131	167	1	312
DIABETES MELLITUS NO INSULINODEPENDIENTE SIN MENCION DE COMPLICACION	1	2	19	145	144	311

Fuente: Micro Red de Salud- La Esperanza.

**ENFERMEDADES COMUNES EN LA MR LA ESPERANZA POR GRUPOS ETAREOS ENERO
- MAYO 2021**

REPORTE DE MORBILIDADES EN LA ESPERANZA						
Etiquetas de fila	1. Niño (0 - 11 años)	2. Adolescent e (12 - 17 años)	3. Joven (18 - 29 años)	4. Adulto (30 - 59 años)	5. Adulto Mayor (>60)	Total general
ANEMIA POR DEFICIENCIA DE HIERRO SIN ESPECIFICACION	431	4	31	14	13	493
INFECCION NO ESPECIFICADA DE LAS VIAS URINARIAS EN EL EMBARAZO		24	136	67		227
FARINGITIS AGUDA NO ESPECIFICADA	58	10	29	85	24	206
SINDROME DE FLUJO VAGINAL	1	2	76	113	4	196
INFECCION DE VIAS URINARIAS SITIO NO ESPECIFICADO	11	7	39	55	39	151
OBESIDAD DEBIDA A EXCESO DE CALORIAS	7	8	55	44	4	118
TRASTORNO DE LA REFRACCION NO ESPECIFICADO	35	14	19	24	12	104
HIPERLIPIDEMIA MIXTA	1	1		49	39	90
RINOFARINGITIS AGUDA RINITIS AGUDA	58	4	9	9	6	86
LUMBAGO NO ESPECIFICADO		2	8	39	35	84
PTERIGION	2		7	50	25	84
GASTRITIS NO ESPECIFICADA		4	18	33	25	80
HIPERTENSION ESENCIAL (PRIMARIA)				25	53	78
AUMENTO PEQUENO DE PESO EN EL EMBARAZO		3	40	30		73
ARTROSIS NO ESPECIFICADA			2	29	42	73
PRE- ECLAMPSIA LEVE		1	28	35		64
HIPERPLASIA DE LA PROSTATA				10	43	53
EPISODIO DEPRESIVO MODERADO	1	6	13	23	9	52



ESCABIOSIS	35	2	3	2	3	45
DIABETES MELLITUS NO INSULINODEPENDIENTE SIN MENCION DE COMPLICACION				24	21	45

Fuente: Micro Red de Salud- La Esperanza.

Por otra parte, en el distrito de la Esperanza, se viene haciendo esfuerzos para dar solución al arrojo de desperdicios sólidos, como en la zona de la acequia de Mochica, acciones negativas por personas inescrupulosas que arrojan estos desperdicios, sin reparar en la salud de los vecinos.

De igual manera en algunas zonas, los vecinos sacan la basura, antes y después del paso de carro recolector, lo cual causa focos infecciosos por la proliferación de moscas, atentando contra la salud de los niños, que son los más vulnerables. Ante esta situación se ha coordinado con el área responsable de la municipalidad y en coordinación con el área de salud, se dé capacitaciones de prevención a los moradores. Se detalla algunas zonas:

- Av. Cahuide (cdra. 1, 2 y 3)
- Av. Micaela Bastidas con acequia Mochica.
- Sector Jerusalén j-1; cúmulo de basura cerca al mercado Nazaret.
- Mirador 2 (cerca al cableado de alta tensión).
- Paradero de micros Prialé – Zona Hacienda.
- Sector Santa Rosa – La Antena.
- Hueco de Mariele Moyano.
- Sector Fraternidad, frente al Cementerio Municipal.

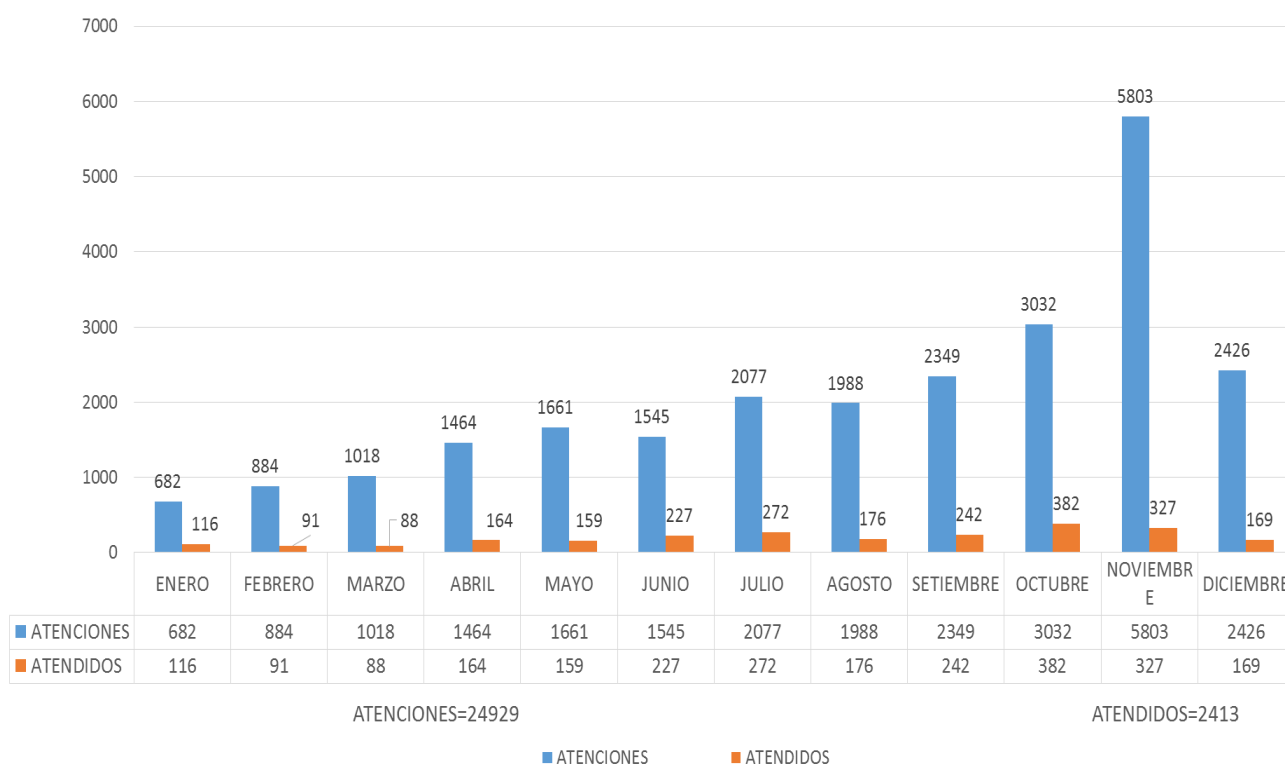


SALUD MENTAL

El PADSC también se enfocará en la problemática de salud mental. Este es un modelo de atención de la salud centrado en la comunidad, que fomenta la promoción y protección de la salud mental, así como la continuidad de cuidados de la salud de las personas, familias y colectividades con problemas psicosociales y/o trastornos mentales. Según la Defensoría del Pueblo en un informe denominado “El Derecho a la Salud Mental”, señala que la prevalencia de vida de trastornos mentales a nivel nacional es del 33.7%. El concepto de prevalencia de vida refiere a la proporción de una población que en algún momento de su vida ha sufrido el evento de salud estudiado (en este caso, trastornos mentales). Esto significa que, en el Perú, 1 de cada 3 peruanos tendrá algún problema salud mental en algún momento de su vida. Esta es la una de las razones principales por las que se han implementado los Centros de Salud Mental Comunitarios. En este contexto de crisis , la pandemia y las consecuentes medidas de aislamiento agravaron los problemas de salud mental de las personas que ya los padecían previamente, y generaron nuevos afectados, debido al miedo a contagiarse uno mismo o a los familiares y conocidos con el consecuente riesgo de muerte, la limitación en las actividades sociales, la acentuación de las carencias materiales y económicas, y la reducción en el acceso a la atención médica y psicológica, a todo lo cual se suma la incesante propagación de noticias alarmistas por parte de algunos medios de prensa.

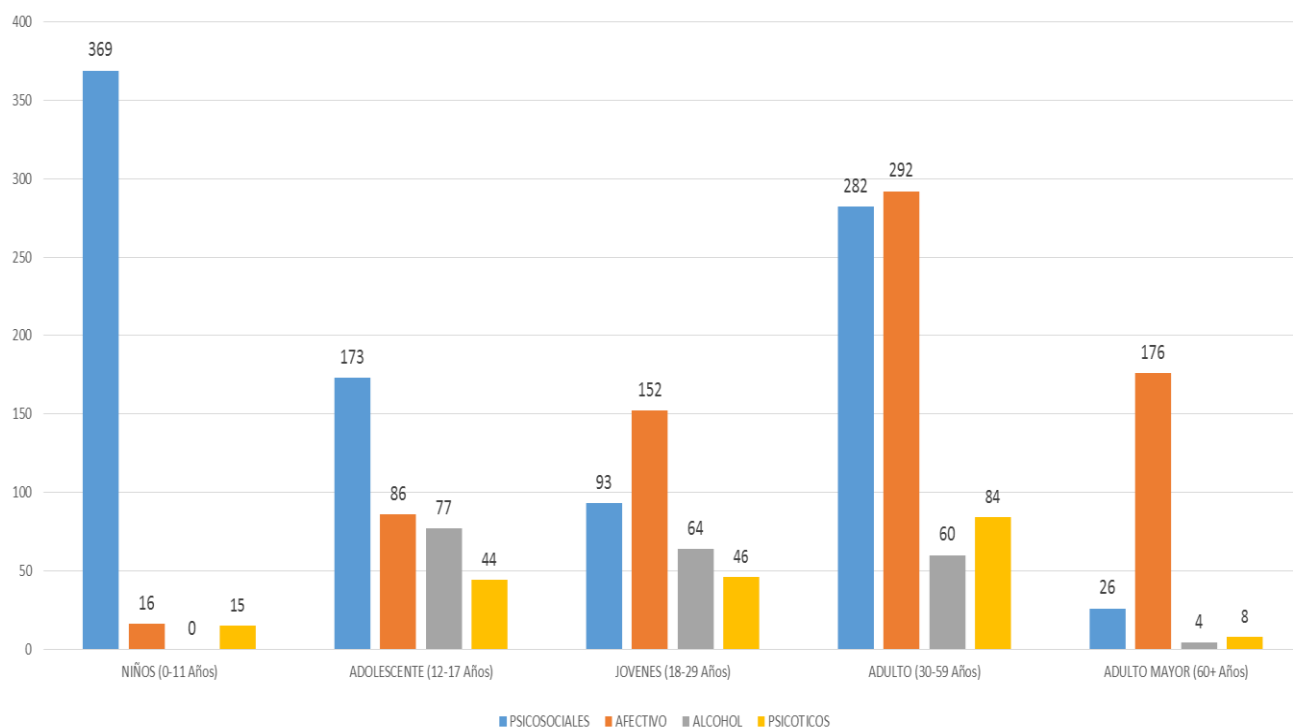
A nivel nacional, los hallazgos preliminares de la encuesta poblacional sobre salud mental durante la pandemia por COVID-19 y toque de queda, donde participaron 58,349 personas, se encontró que el 28.5% de todos los encuestados refirieron presentar sintomatología depresiva. De este grupo, el 41% de los encuestados presentaron sintomatología asociada a depresión moderada a severa y el 12.8% refirió ideación suicida. Las mujeres reportaron sintomatología depresiva en el 30.8% y en los hombres el 23.4%. El grupo etario con mayor afectación depresiva fue el de 18 -24 años.

En el distrito de la Esperanza se ubica el Centro de Salud Mental Comunitario, que se inauguró en el 20 de diciembre del 2018, y que en los siguientes años brindó los siguientes servicios, según su reporte.



Fuente: Centro de Salud Mental Comunitario-La Esperanza.

Según el grafico, proporcionado por el CSMC, en el año 2019 se prestó el servicio de atenciones a 24 929 y de atendidos a 2 413. Los Centros de Salud Mental Comunitarios tienen el objetivo de atender a todas las personas con problemas emocionales o enfermedades mentales de forma integral. Eso significa que cuentan con psiquiatras, psicólogos, médicos de familia, enfermeras, trabajadores sociales, terapeutas de lenguaje y químicos farmacéuticos. Todos los profesionales necesarios para ayudar a los pacientes a recuperarse lo más pronto posible y hacer su vida normal.



Fuente: Centro de Salud Mental Comunitario-La Esperanza.

NUMERO DE CASOS POR GRUPO ETERARIO DE ENERO A DICIEMBRE.

	Niños (0-11 años)	Adolescente (12-17 años)	Jóvenes (18-29 años)	Adulto (30-59 años)	Adulto Mayor (60+ años)
PSICOSOCIALES	369	173	93	282	26
AFECTIVO	16	86	152	292	176
ALCOHOL	0	77	64	60	4
PSICOTICOS	15	44	46	84	8

Según el grafico, el número de casos atendidos a la población que presenta problemas psicosociales y/o trastornos mentales, se logra identificar que la mayor población atendida en casos psicosociales son niños (369), adolescentes (173), jóvenes (93) y adultos (282). En la atención ante problemas afectivos, se identifica con mayor número a adolescentes (86), jóvenes (152), adultos (292) y adultos mayores (176). Los problemas en casos de alcohol tienen mayor concentración con la población de adolescentes, jóvenes y adultos. Por último, en los casos psicóticos, se presentan en su menor proporción en niños y

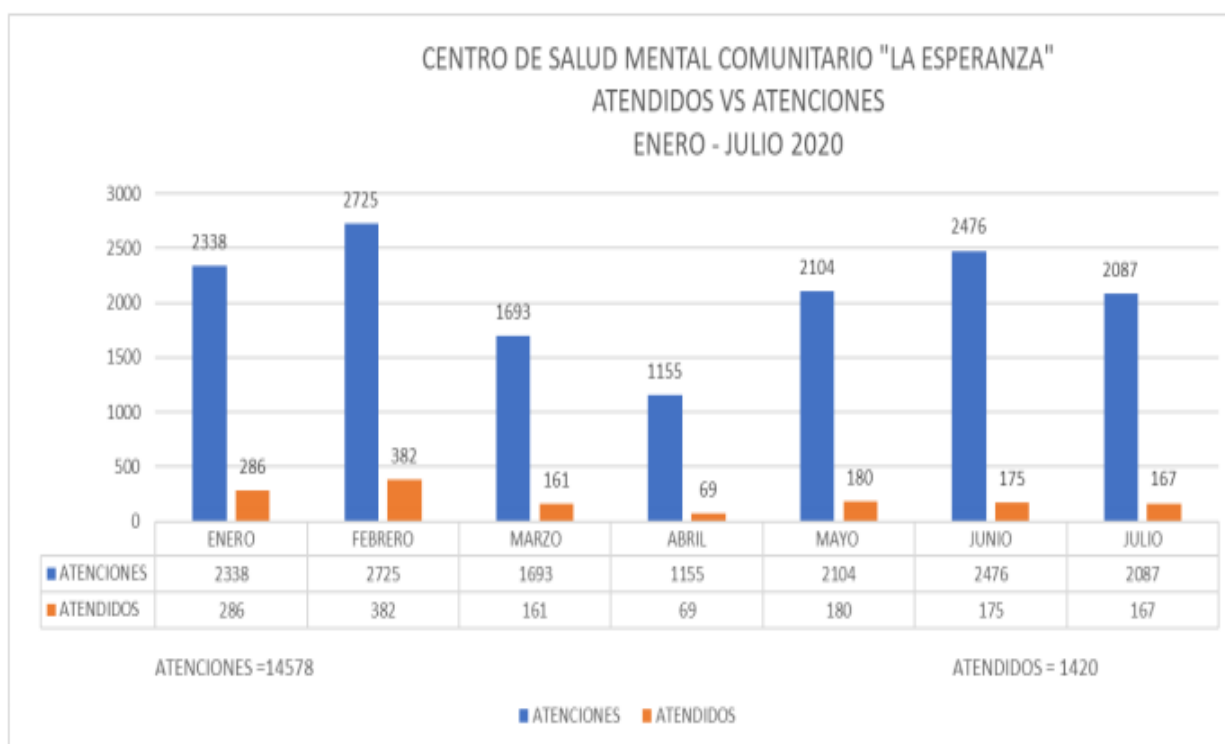


adultos mayores y en mayor proporción ante los casos atendidos, en los adolescentes, jóvenes y adultos.

En el año 2020 , el CSMC de la Esperanza, brindo los siguientes servicios:

CENTRO DE SALUD MENTAL COMUNITARIO "LA ESPERANZA"
ATENDIDOS VS ATENCIONES

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	TOTAL
ATENCIONES	2338	2725	1693	1155	2104	2476	2087	14578
ATENDIDOS	286	382	161	69	180	175	167	1420



Fuente: Centro de Salud Mental Comunitario-La Esperanza.

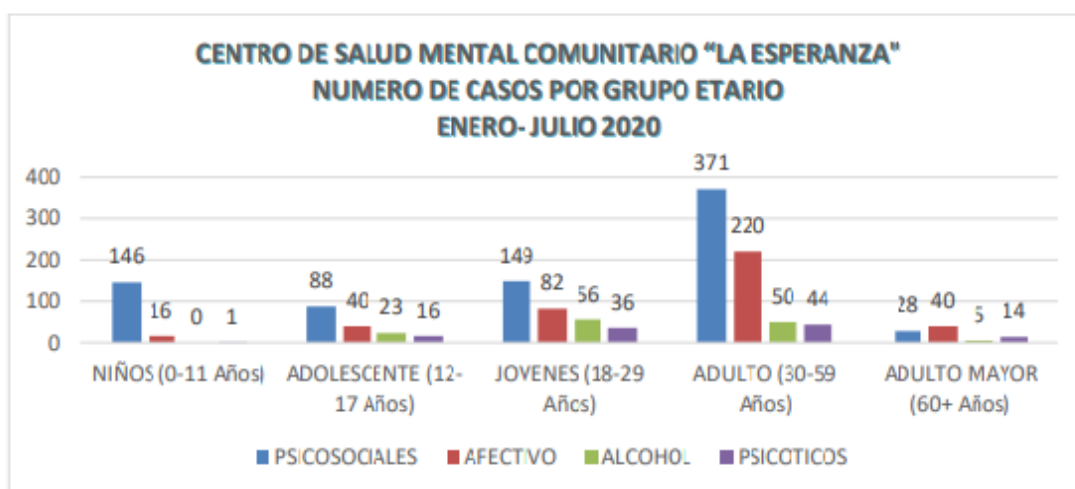
Es importante resaltar que por el estado de emergencia, debido al Covid 19, hubo una gran cantidad de atenciones 14578 y tambien un aumento de personas que fueron atendidas 1420. Los Centros de Salud Mental Comunitarios tienen el objetivo de atender a todas las personas con problemas emocionales o enfermedades mentales de forma integral. Eso significa que cuentan con psiquiatras, psicólogos, médicos de familia, enfermeras, trabajadores sociales, terapeutas de lenguaje y químicos



farmacéuticos. Todos los profesionales necesarios para ayudar a los pacientes a recuperarse lo más pronto posible.

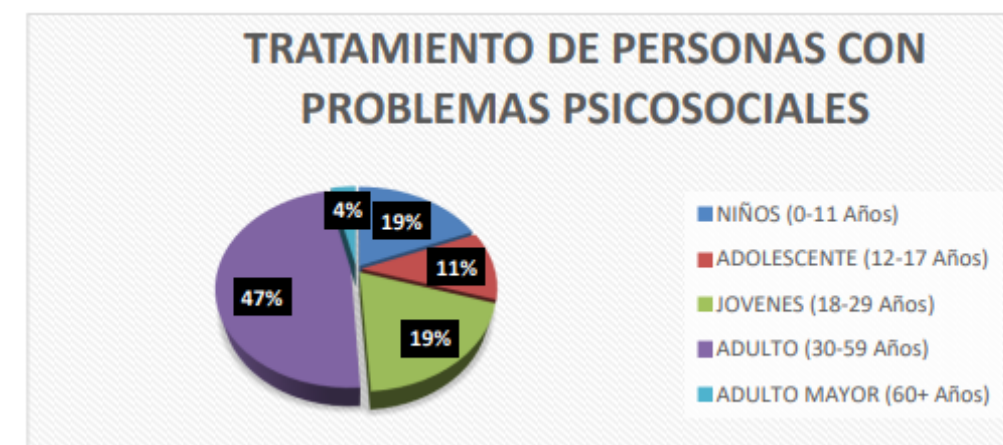
CASOS POR GRUPO ETARIO 2020

	NIÑOS (0-11 Años)	ADOLESCENTE (12-17 Años)	JOVENES (18-29 Años)	ADULTO (30-59 Años)	ADULTO MAYOR (60+ Años)
PSICOSOCIALES	146	88	149	371	28
AFFECTIVO	16	40	82	220	40
ALCOHOL	0	23	56	50	5
PSICOTICOS	1	16	36	44	14



Fuente: Centro de Salud Mental Comunitario-La Esperanza.

Según el grafico, el número de casos atendidos a la población que presenta problemas psicosociales y/o trastornos mentales, se logra identificar que la mayor población atendida en casos psicosociales son adultos (371), jóvenes (149) y niños (145). En la atención ante problemas afectivos, se identifica con mayor número a adultos (220) y jóvenes (82). Los problemas en casos de alcohol tienen mayor concentración con la población de adolescentes, jóvenes y adultos. Por último, en los casos psicóticos, se presentan en su menor proporción en niños y adultos mayores y en mayor proporción ante los casos atendidos, en los adolescentes, jóvenes y adultos.



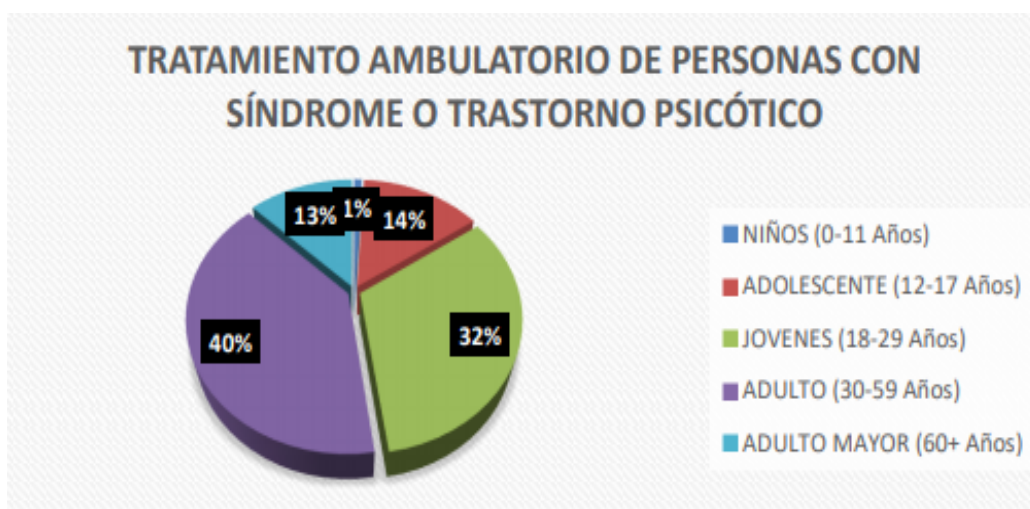
Fuente: Centro de Salud Mental Comunitario-La Esperanza.

La atención psicosocial busca aliviar o controlar los efectos del trauma y restablecer el equilibrio, evitando la revictimización. El objetivo central es facilitar y apoyar los procesos naturales de recuperación y prevenir que persistan o se agraven los síntomas, o que surjan enfermedades. Debe tener un enfoque comunitario, y estar basada en la identificación y el control de los riesgos específicos de las personas afectadas. Los niveles y las modalidades de intervención pueden ser variados: psicológicos o sociales, individuales, familiares o grupales. En el gráfico se observa que hubo un mayor porcentaje de tratamientos a la población adulta, que representa un 47 %.



Fuente: Centro de Salud Mental Comunitario-La Esperanza.

Los trastornos afectivos son una categoría de problemas de salud mental que incluyen todos los tipos de depresión y desorden bipolar, los trastornos afectivos a veces se llaman desórdenes del estado de ánimo. En el gráfico se observa que el 55 % de población adulta recibe el tratamiento, en que representa la mayor cantidad de casos, según su grupo etario.



Fuente: Centro de Salud Mental Comunitario-La Esperanza.

Los trastornos psicóticos son trastornos mentales graves que causan ideas y percepciones anormales. Las personas con psicosis pierden el contacto con la realidad. Dos de los síntomas principales son delirios y alucinaciones. Las personas con mayor cantidad de tratamientos son adultos, con un 40% de personas que son atendidas.



Fuente: Centro de Salud Mental Comunitario-La Esperanza.

Enfermedad crónica caracterizada por la ingesta descontrolada de alcohol y preocupación por el consumo. El alcoholismo es la incapacidad de controlar el consumo de alcohol debido a una dependencia física y emocional. Por tanto, en el gráfico se observa que el 42% de personas que reciben el tratamiento son jóvenes y también el 37 % son adultos.

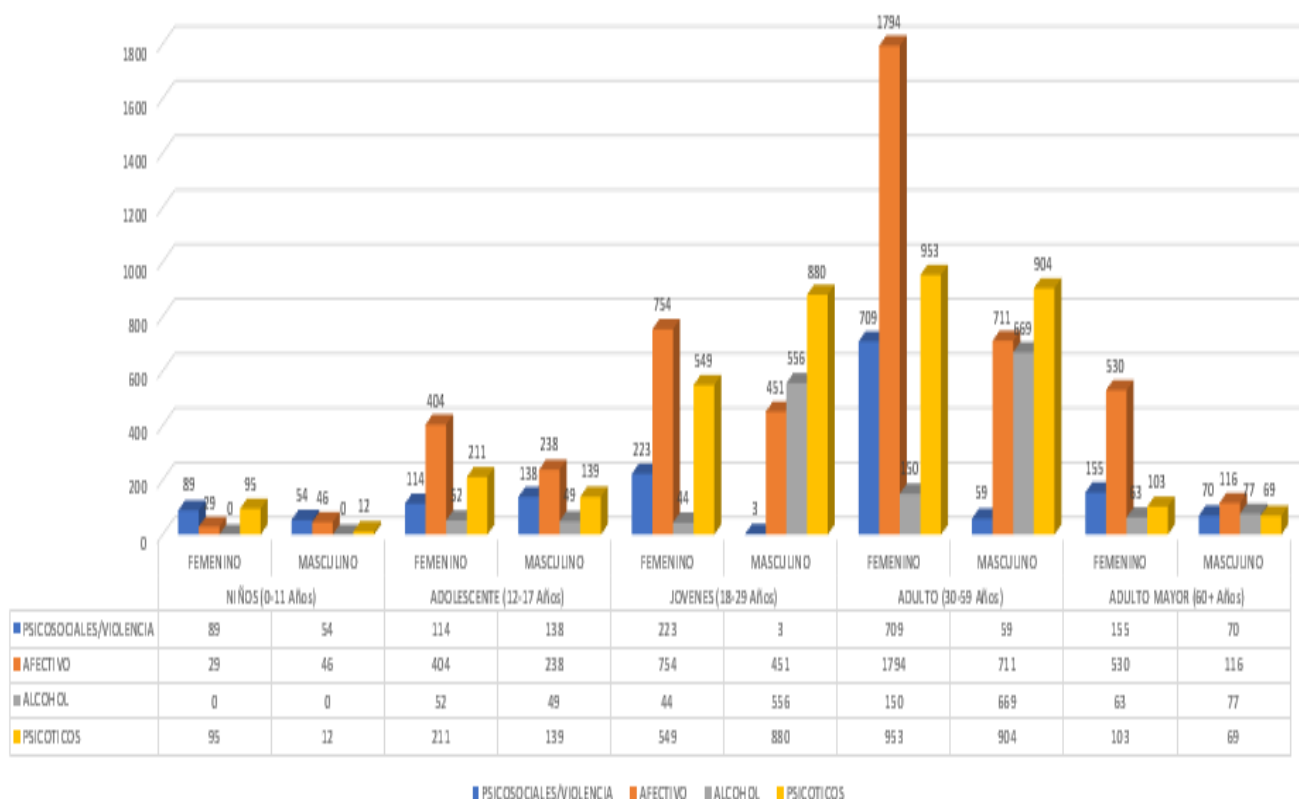


Así mismo, en el año 2021 se presenta la siguiente data estadística, según los informes del CSMC :

CASOS	NIÑOS (0-11 Años)		ADOLESCENTE (12-17 Años)		JOVENES (18-29 Años)		ADULTO (30-59 Años)		ADULTO MAYOR (60+ Años)		TOTAL
	FEMENINO	MASCULINO	FEMENINO	MASCULINO	FEMENINO	MASCULINO	FEMENINO	MASCULINO	FEMENINO	MASCULINO	
PSICOSOCIALES/VID	89	54	114	138	223	3	709	59	155	70	1614
APECTIVO	29	46	404	238	754	451	1794	711	530	116	5073
ALCOHOL	0	0	52	49	44	556	150	669	63	77	1660
PSICOTICOS	95	12	211	139	549	880	953	904	103	69	3915
TOTAL	213	112	781	564	1570	1890	3606	2343	851	332	12262

Fuente: Centro de Salud Mental Comunitario-La Esperanza.

CENTRO DE SALUD MENTAL COMUNITARIO "LA ESPERANZA" NUMERO DE ATENDIDOS POR CASOS, GRUPO ETARIO Y GENERO
ENERO- AGOSTO 2021



Fuente: Centro de Salud Mental Comunitario-La Esperanza.



4.2.INDICADORES DE SEGURIDAD CIUDADANA

Como se podrá apreciar en los siguientes gráficos en el distrito de La Esperanza, desde el año 2017 al 2021, se aprecia una disminución de denuncias debido a diferentes factores, como fue el caso del año 2020, donde se aplicaron las restricciones de inmovilización social obligatoria que implicó una disminución de la incidencia delictiva. Así mismo es importante resaltar, que en su mayoría estas provienen de denuncias tipificados en los delitos contra el patrimonio, delitos contra la vida el cuerpo y la salud, violencia familiar.



Elaboración: Secretaría Técnica del CODISEC La Esperanza

Número de delitos (año: 2017):	1428
DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO	723
DELITOS CONTRA LA VIDA, EL CUERPO Y LA SALUD	39
DELITOS CONTRA LA SEGURIDAD PÚBLICA	48
DELITOS CONTRA LA LIBERTAD	70
DELITOS CONTRA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	41
DELITOS CONTRA LA FAMILIA	501
DELITOS CONTRA LA HUMANIDAD	6

Fuente: Comisaria de Jerusalén y Bellavista.



Número de delitos (año: 2018):	1770
DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO	856
DELITOS CONTRA LA VIDA, EL CUERPO Y LA SALUD	25
DELITOS CONTRA LA SEGURIDAD PÚBLICA	86
DELITOS CONTRA LA LIBERTAD	78
DELITOS CONTRA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	64
DELITOS CONTRA LA FAMILIA	658
DELITOS CONTRA LA HUMANIDAD	3

Fuente: Comisaria de Jerusalén y Bellavista.

Número de delitos (año: 2019):	1569
DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO	755
DELITOS CONTRA LA VIDA, EL CUERPO Y LA SALUD	77
DELITOS CONTRA LA SEGURIDAD PÚBLICA	65
DELITOS CONTRA LA LIBERTAD	61
DELITOS CONTRA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	14
DELITOS CONTRA LA FAMILIA	589
DELITOS CONTRA LA HUMANIDAD	8

Fuente: Comisaria de Jerusalén y Bellavista.

Número de delitos (año: 2020):	1508
DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO	521
DELITOS CONTRA LA VIDA, EL CUERPO Y LA SALUD	29
DELITOS CONTRA LA SEGURIDAD PÚBLICA	61
DELITOS CONTRA LA LIBERTAD	31
DELITOS CONTRA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	8
DELITOS CONTRA LA FAMILIA	856
DELITOS CONTRA LA HUMANIDAD	2

Fuente: Comisaria de Jerusalén y Bellavista.

Número de delitos (año: 2021):	765
DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO	183
DELITOS CONTRA LA VIDA, EL CUERPO Y LA SALUD	09
DELITOS CONTRA LA SEGURIDAD PÚBLICA	42
DELITOS CONTRA LA LIBERTAD	31
DELITOS CONTRA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	-
DELITOS CONTRA LA FAMILIA	543
DELITOS CONTRA LA HUMANIDAD	-

Fuente: Comisaria de Jerusalén y Bellavista.

**ESTADISTICA DE SERENAZGO**

INDICADOR	2015	2016	2017	2018	2019	2020
ACCIDENTE DE TRANSITO	132	145	56	68	115	200
DELITO CONTRA EL PATRIMONIO	58	44	25	21	87	12
DELITO CONTRA LA ECOLOGIA	6	7	10	0	6	10
DELITO CONTRA LA LIBERTAD	3	4	2	4	4	1
DELITO CONTRA LA SEGURIDAD PUBLICA	40	18	26	17	46	87
DELITO CONTRA LA TRANQUILIDAD PUBLICA	16	7	3	6	21	22
DELITO CONTRA LA VIDA EL CUERPO Y LA SALUD CONTRA LA PERSONA	8	22	26	14	30	54
DELITO CONTRA LA FAMILIA	95	60	32	18	55	14
FALTAS CONTRA LA MORAL Y LAS BUENAS COSTUMBRES	101	82	39	14	186	545
FALTAS CONTRA LA PERSONA	55	8	0	4	12	0
FALTAS CONTRA LA SEGURIDAD PUBLICA	78	71	38	23	28	501
FALTAS CONTRA LA TRANQUILIDAD PUBLICA	94	27	15	6	9	31
APOYO A OPERATIVOS	414	208	78	100	38	13
PATRULLAJE INTEGRADO	174	3679	1107	936	1852	104
PATRULLAJE PREVENTIVO	3990	6034	3557	2090	3381	1048
OTROS	1640	860	199	464	274	4681
TOTAL	6904	11276	5213	3785	6144	7323

Fuente: Sub-Gerencia de Seguridad Ciudadana.



A) VICTIMIZACIÓN

Se considera como “víctima” a la persona de 15 y más años de edad del área urbana que haya sufrido al menos un hecho delictivo durante el periodo de referencia (últimos 12 meses). Se considera como hecho delictivo a todo evento que atenta contra la seguridad, vulnera los derechos de una persona y conlleva al peligro, daño o riesgo como: Robo o intento de robo de dinero, cartera, celular; robo o intento de robo de vehículo automotor; amenazas e intimidaciones, maltrato físico y/o psicológico de algún miembro del hogar, ofensas sexuales, secuestro, intento de secuestro, extorsión, estafa o robo de negocio. Según el informe técnico del Boletín de estadísticas de Seguridad Ciudadana del INEI publicado por el Instituto Nacional de Estadística, según los resultados del semestre en análisis noviembre 2020 – abril 2021, los departamentos donde existe mayor tasa de víctimas de robo de dinero, cartera, celular son: Junín y Puno (13 víctimas por cada 100 habitantes de 15 y más años de edad), en tanto que, la mayor tasa de víctimas de intento de robo de dinero, cartera, celular se da en Lima Metropolitana (6 víctimas por cada 100 habitantes de 15 y más años de edad).

Población de 15 y más años de edad víctima, por tipo de hecho delictivo, según región natural y departamento
Semestre: noviembre 2020 – abril 2021
(Tasa por cada 100 habitantes de 15 y más años de edad)

Región natural y departamento	Tipo de hecho delictivo									
	Robo de dinero, cartera, celular	Intento de robo de dinero, cartera, celular	Robo de vehículo 3/	Intento de robo de vehículo 3/	Robo de negocio	Estafa	Amenazas e intimidaciones	Maltrato y ofensa sexual 4/	Secuestro y extorsión	Otro 5/
Nacional urbano	9,0	3,7	1,4	0,9	0,4	2,6	1,6	1,6	0,2 a/	0,6
Costa	9,4	4,2	1,4	0,9	0,3 a/	2,6	1,6	1,7	0,2 a/	0,6 a/
Sierra	9,3	3,1	1,3	0,9 a/	0,6 a/	2,8	2,0	1,5	0,2 a/	0,8 a/
Selva	6,0	1,5 a/	1,7	1,2 a/	0,4 a/	1,9	1,3	1,0 a/	0,2 a/	0,6 a/
Amazonas	2,8 a/	1,0 a/	1,6 a/	0,0	0,4 a/	2,5 a/	2,0 a/	1,1 a/	0,1 a/	0,7 a/
Áncash	4,5 a/	1,1 a/	0,5 a/	0,4 a/	0,4 a/	2,9 a/	0,7 a/	0,6 a/	0,0 a/	0,8 a/
Apurímac	8,6 a/	1,3 a/	0,9 a/	0,6 a/	0,5 a/	1,6 a/	4,7 a/	2,1 a/	0,0	0,6 a/
Arequipa	8,1	3,9 a/	1,0 a/	1,2 a/	0,5 a/	1,2 a/	1,4 a/	1,2 a/	0,2 a/	0,6 a/
Ayacucho	9,0	2,0 a/	1,3 a/	0,9 a/	0,4 a/	2,1 a/	2,3 a/	1,9 a/	0,2 a/	0,5 a/
Cajamarca	4,1 a/	1,2 a/	1,1 a/	0,5 a/	0,3 a/	0,6 a/	0,6 a/	0,3 a/	0,0	0,3 a/
Prov. Const. del Callao	11,9	4,7	1,7 a/	1,0 a/	0,2 a/	1,7 a/	2,1 a/	1,4 a/	0,1 a/	0,2 a/
Cusco	11,6	4,0 a/	2,2 a/	0,5 a/	1,3 a/	7,1 a/	3,0 a/	2,5 a/	0,5 a/	1,7 a/
Huancavelica	5,6 a/	1,6 a/	1,7 a/	0,2 a/	0,3 a/	4,1 a/	2,4 a/	1,6 a/	0,0	0,6 a/
Huánuco	5,5 a/	1,0 a/	1,1 a/	0,5 a/	0,2 a/	1,1 a/	1,5 a/	0,4 a/	0,1 a/	0,5 a/
Ica	5,9 a/	2,6 a/	1,5 a/	1,0 a/	0,2 a/	1,8 a/	1,0 a/	1,0 a/	0,1 a/	0,2 a/
Junín	13,0	5,7 a/	2,1 a/	1,2 a/	0,3 a/	2,9 a/	1,5 a/	1,0 a/	0,2 a/	0,9 a/
La Libertad	6,1	3,6 a/	2,3 a/	1,2 a/	0,3 a/	3,9	2,1 a/	1,9 a/	0,3 a/	0,5 a/
Lambayeque	8,6	1,0 a/	1,3 a/	0,1 a/	0,2 a/	0,2 a/	0,3 a/	0,2 a/	0,1 a/	0,1 a/
Lima Metropolitana 1/	11,5	5,6	1,4 a/	1,1 a/	0,3 a/	2,8	1,9 a/	2,2	0,3 a/	0,8 a/
Lima 2/	6,3 a/	1,7 a/	0,9 a/	0,9 a/	0,1 a/	2,8 a/	0,6 a/	0,7 a/	0,1 a/	0,2 a/
Loreto	8,4	1,8 a/	1,9 a/	2,2 a/	0,5 a/	1,3 a/	1,4 a/	1,4 a/	0,3 a/	0,2 a/
Madre de Dios	12,2	3,8 a/	2,4 a/	2,4 a/	0,7 a/	4,9 a/	3,1 a/	0,6 a/	0,7 a/	0,4 a/
Moquegua	5,2 a/	2,8 a/	1,4 a/	0,9 a/	0,1 a/	2,1 a/	1,7 a/	1,5 a/	0,3 a/	0,4 a/
Passco	6,9 a/	1,0 a/	0,1 a/	0,5 a/	0,1 a/	2,5 a/	2,3 a/	1,3 a/	0,2 a/	0,2 a/
Piura	4,1 a/	2,5 a/	0,5 a/	0,3 a/	0,3 a/	1,5 a/	0,1 a/	1,3 a/	0,0 a/	0,4 a/
Puno	12,9	1,9 a/	1,5 a/	0,8 a/	0,8 a/	4,2 a/	3,3 a/	1,8 a/	0,3 a/	0,7 a/
San Martín	1,9 a/	1,0 a/	1,3 a/	1,1 a/	0,3 a/	1,4 a/	1,1 a/	1,0 a/	0,2 a/	0,4 a/
Tacna	8,7 a/	3,3 a/	3,5 a/	1,8 a/	0,2 a/	5,2 a/	1,5 a/	2,7 a/	0,0	0,4 a/
Tumbes	5,9 a/	1,7 a/	1,3 a/	0,5 a/	0,3 a/	1,2 a/	1,9 a/	0,5 a/	0,0	0,7 a/
Ucayali	8,5	0,9 a/	1,7 a/	1,2 a/	0,7 a/	2,9 a/	1,5 a/	0,9 a/	0,0	0,5 a/

Fuente: Informe Técnico de Boletín de Seguridad Ciudadana – INEI

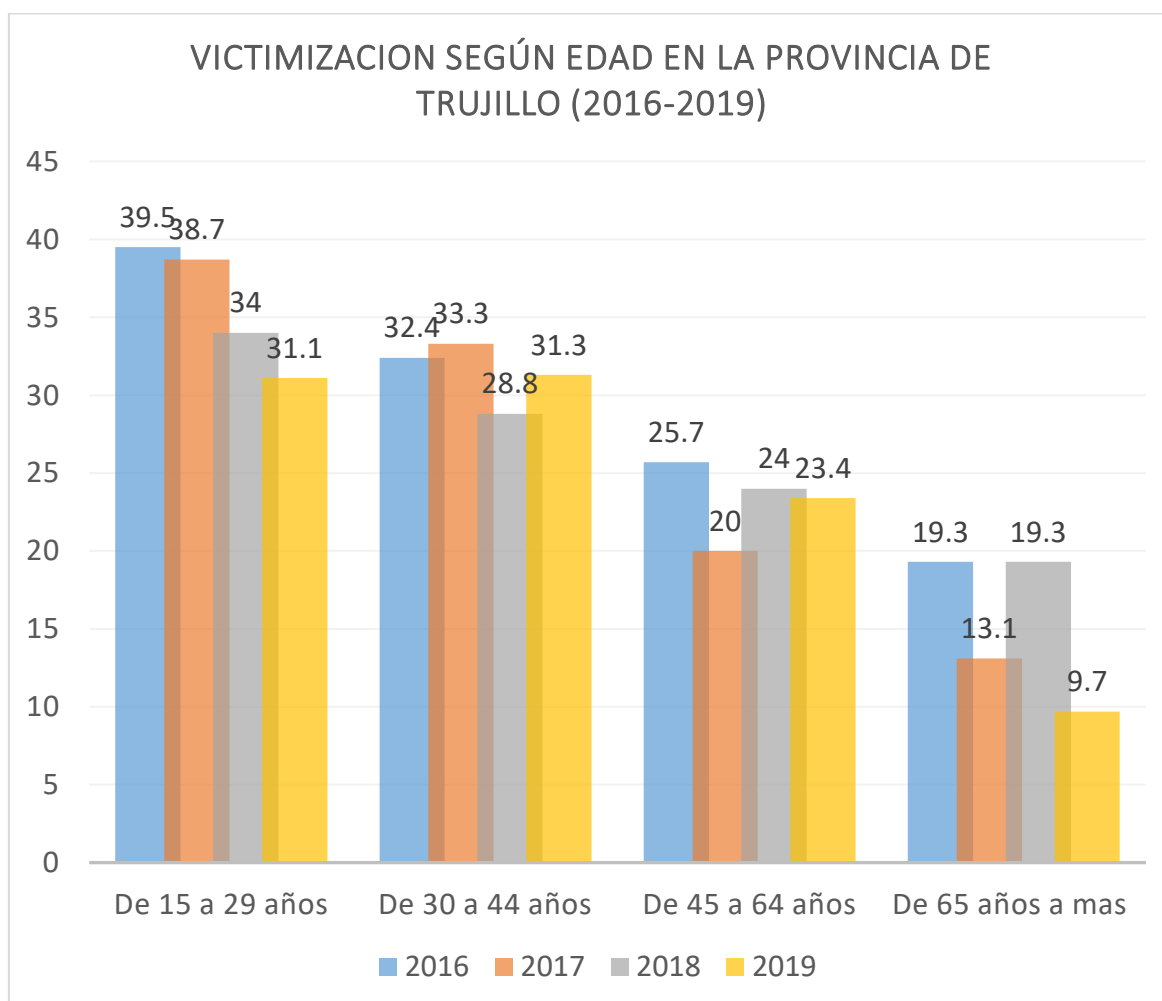


De igual manera Trujillo, según los resultados de la Encuesta obtenidos de la Encuesta Nacional de Programas Presupuestales realizadas a la población de 15 años y más años de edad, víctima de algún hecho delictivo, desde el año 2018-2010 se tuvo una variación porcentual de -18,4 y de 2018-2017 -0,8.

POBLACION DE 15 Y MAS AÑOS, VICTIMAZACIÓN SEGÚN EDAD EN LA
PROVINCIA DE TRUJILLO

GRUPO DE EDAD	2016	2017	2018	2019
De 15 a 29 años	39,5	38,7	34,0	31,1
De 30 a 44 años	32,4	33,3	28,8	31,3
De 45 a 64 años	25,7	20,0	24,0	23,4
De 65 y más años	19,3	13,1	19,3	9,7

Fuente: INEI- ENAPRES

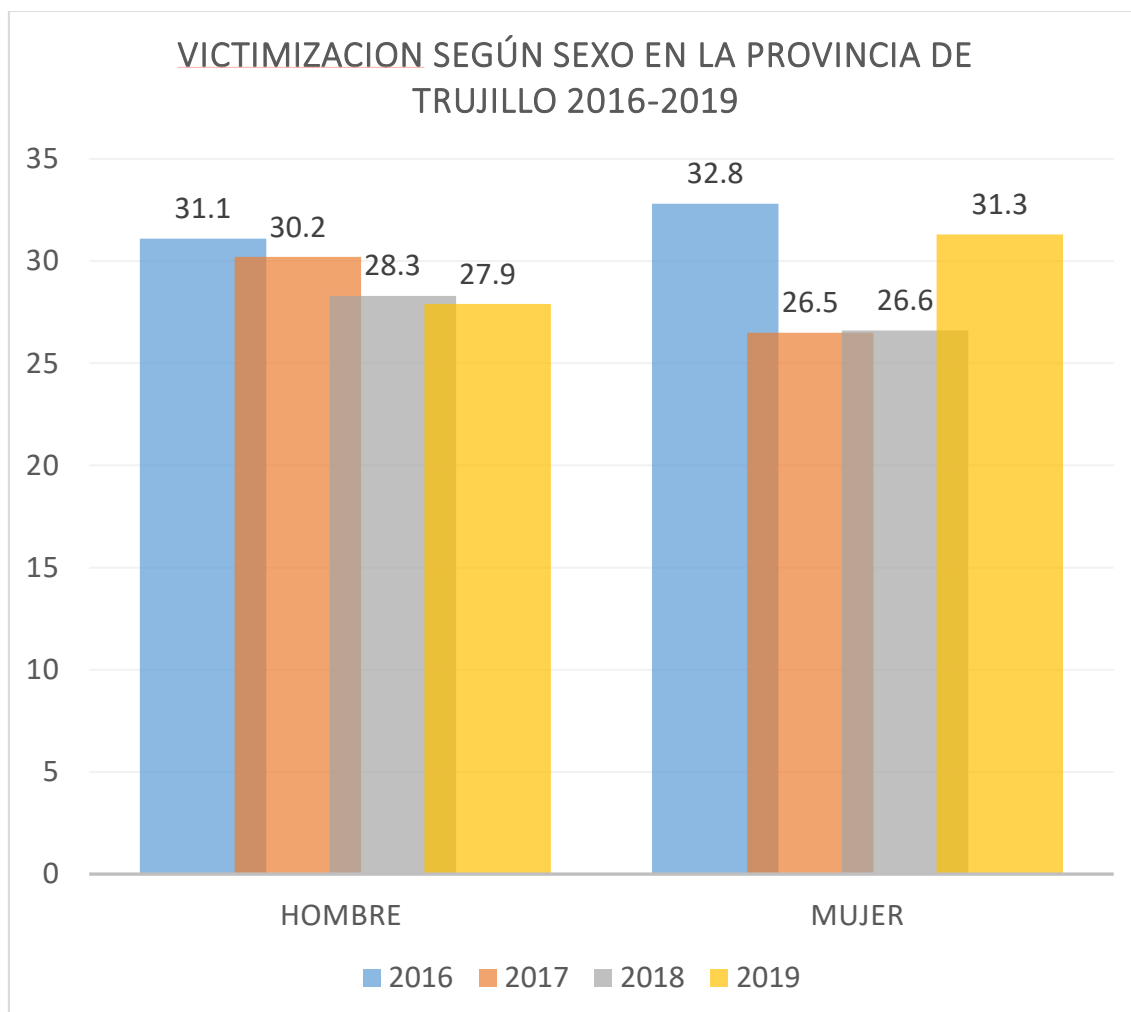


Elaboración: Secretaría Técnica del CODISEC- La Esperanza

VICTIMIZACIÓN POR SEXO EN LA PROVINCIA DE TRUJILLO

SEXO	2016	2017	2018	2019
HOMBRE	31.1	30.2	28.3	27.9
MUJER	32.8	26.5	26.6	26.4

Fuente: INEI- ENAPRES



Elaboración: Secretaría Técnica del CODISEC- La Esperanza

B) VICTIMIZACIÓN CON ARMAS DE FUEGO

Según los resultados del semestre en análisis (noviembre 2020 – abril 2021), de la población víctima de 15 y más años a nivel nacional urbano el 12,1% es víctima de algún hecho delictivo cometido con arma de fuego. A nivel de ciudades de 20 mil a más habitantes, el 12,9% es víctima del mismo hecho delictivo.



Población de 15 y más años de edad, víctima de algún hecho delictivo cometido con arma de fuego, por ámbito de estudio
Semestre: noviembre 2020 – abril 2021
(Porcentaje)

Semestre móvil	Nacional urbano	Ciudades de 20 mil a más habitantes	Centros poblados urbanos entre 2 mil y menos de 20 mil habitantes
Indicadores semestrales			
Oct 2019 - Mar 2020	12,8	13,6	9,4
Nov 2019 - Abr 2020	12,4	12,8	10,5
Dic 2019 - May 2020	12,5	13,1	9,8
Ene 2020 - Jun 2020	12,6	13,5	9,5
Feb 2020 - Jul 2020	12,7	13,3	10,3
Mar 2020 - Ago 2020	12,8	13,5	10,1
Abr 2020 - Sep 2020	13,4	14,2	10,4
May 2020 - Oct 2020	13,7	15,2	8,1
Jun 2020 - Nov 2020	13,3	14,2	9,5
Jul 2020 - Dic 2020	12,7	13,8	8,0
Ago 2020 - Ene 2021	13,2	14,7	6,5
Sep 2020 - Feb 2021	12,5	13,8	6,8
Oct 2020 - Mar 2021	11,9	12,9	7,5
Nov 2020 - Abr 2021	12,1	12,9	8,6
Diferencia con semestre móvil anterior (puntos porcentuales)			
Oct 2020 - Mar 2021/			
Nov 2020 - Abr 2021	0,2	0,0	1,1
Diferencia con semestre similar del año anterior (puntos porcentuales)			
Nov 2019 - Abr 2020/			
Nov 2020 - Abr 2021	-0,3	0,1	-1,9

Fuente: Informe Técnico de Boletín de Seguridad Ciudadana – INEI

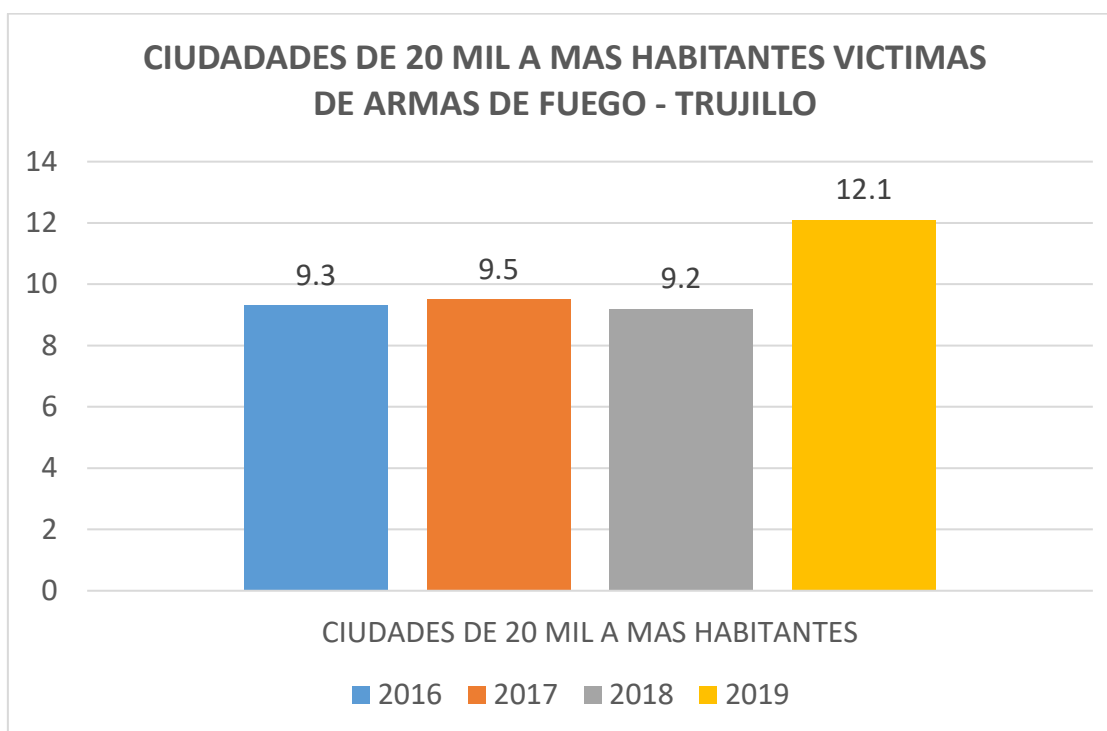
En todo el ámbito nacional urbano, el 10.4% de la población de 15 o más años de edad fue víctima de modalidades delictivas que implican el uso de armas de fuego, según el Informe Técnico de Estadísticas de Seguridad Ciudadana del INEI.

La proporción de personas víctimas de algún delito a mano armada va en aumento. Entre los años 2010 y 2017, La Libertad registra el cuarto mayor incremento en este indicador (3,4) y solo es superado por Madre de Dios (6,2), Lima (4,2) e Ica (4,2). De esta manera, en el último año la región es la quinta con mayores víctimas de delitos con armas de fuego. Dentro de la data de la región, un gran porcentaje de victimización con armas de fuego se realizó en el distrito de La Esperanza, en su mayoría con robos y hurtos a mano armada, generando un alto grado de victimización.

En cuanto a las cifras de los niveles de victimización con armas de fuego, estas también son proporcionadas por el INEI a través de la Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2013–2019, se detalla en los siguientes cuadros:

CIUDADES DE 20 MIL A MAS HABITANTES	2016	2017	2018	2019
TOTAL CIUDAD	9,3	9,5	9,2	12,1

Fuente: INEI- ENAPRES



Elaboración: Secretaría Técnica del CODISEC- La Esperanza.

La proporción de víctimas de delitos cometidos con arma de fuego va en ascenso, en particular en las ciudades del país. El Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) reveló que el 11.2% de la población de 15 a más años de las ciudades con más de 20,000 habitantes ha sido víctima de algún delito cometido con arma de fuego durante el semestre marzo-agosto del 2019. Dicha información refleja que la proporción de víctimas en las ciudades se incrementó en 2.1 puntos porcentuales con respecto al mismo periodo del 2018. Asimismo, se observa que, entre un periodo y otro, este indicador aumentó de forma constante.

C) PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD

Se considera como percepción de inseguridad a la sensación de la población de ser víctima de algún hecho delictivo o evento que pueda atentar contra su seguridad, integridad física o moral, vulnerar sus derechos y la conlleve al peligro, daño o riesgo, como el robo a la vivienda, robo de vehículo automotor (auto, camioneta, etc.), robo de autopartes del vehículo automotor (faros, llantas, aros, etc.), robo de motocicleta, mototaxi, bicicleta, robo de dinero, cartera, celular, amenazas e intimidaciones, maltrato físico y/o psicológico de algún miembro de su hogar, ofensas sexuales (acoso, abuso,



violación, etc.), robo de negocio, extorsión, estafa u otro; en cualquier lugar durante el periodo de referencia (próximos doce meses).

Población de 15 y más años de edad con percepción de inseguridad en los próximos doce meses, según ciudades de 20 mil a más habitantes
Semestre: noviembre 2019 – abril 2020 / noviembre 2020 – abril 2021
(Porcentaje)

Principales ciudades	Nov 2019 - Abr 2020	Nov 2020 - Abr 2021	Variación porcentual (Nov 2019 - Abr 2020 / Nov 2020 - Abr 2021)
Total Ciudad	87,0	86,1	-0,9
Abancay	91,8	74,0	-17,8
Arequipa	91,3	90,7	-0,6
Ayacucho	84,3	81,1	-3,2
Cajamarca	92,1	90,1	-2,0
Prov. Const. del Callao	89,8	87,2	-2,6
Chachapoyas	85,7	77,5	-8,2
Chiclayo	82,7	77,1	-5,6
Chimbote	44,3	38,7	-5,6
Cusco	90,9	91,8	0,9
Huancavelica	88,7	90,8	2,1
Huancayo	92,5	90,9	-1,6
Huánuco	81,9	81,5	-0,4
Huaraz	81,9	79,8	-2,1
Ica	87,9	83,2	-4,7
Iquitos	82,5	74,7	-7,8
Juliaca	88,7	79,1	-9,6
Lima Metropolitana 1/	89,4	90,7	1,3
Moquegua	78,0	74,4	-3,6
Moyobamba	82,2	50,2	-32,0
Pasco	76,8	75,5	-1,3
Piura	82,9	74,5	-8,4
Pucallpa	90,8	90,0	-0,8
Puerto Maldonado	92,0	90,4	-1,6
Puno	85,8	87,1	1,3
Tacna	85,0	87,2	2,2
Tarapoto	78,5	71,2	-7,3
Trujillo	86,5	86,7	0,2
Tumbes	65,4	56,9	-8,5
Lima Metropolitana y Prov. Const. del Callao 2/	89,5	90,3	0,8

Fuente: Informe Técnico de Boletín de Seguridad Ciudadana – INEI

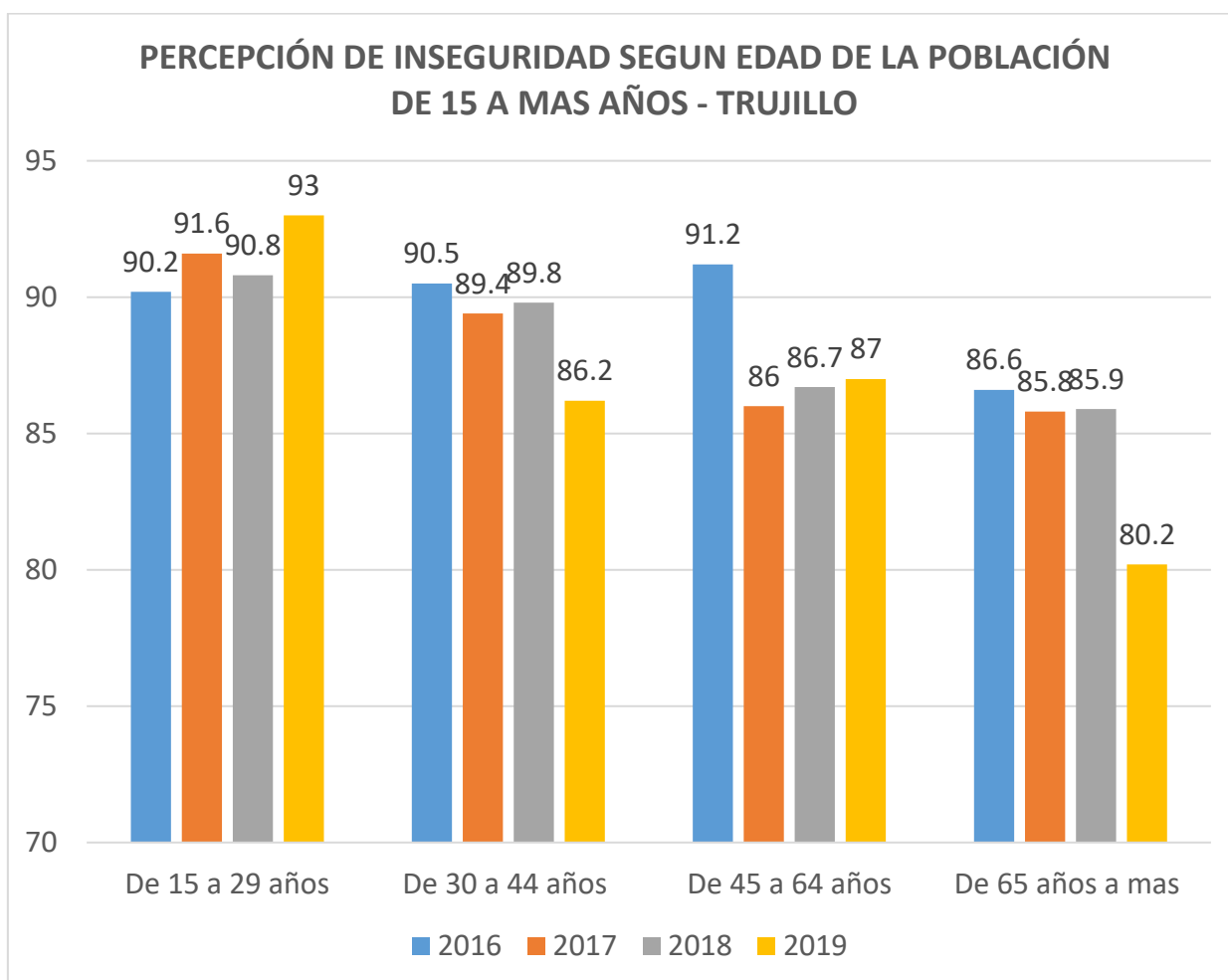
Según los resultados del presente semestre en análisis (noviembre 2020 – abril 2021), los departamentos donde se presentan la mayor percepción de inseguridad en los próximos doce meses son: Junín (91,0%), Huancavelica (90,9%), Ucayali (90,8%), Arequipa (90,2) y Lima Metropolitana (90,7%); en tanto que los departamentos de Piura (63,5%), Tumbes (56,3%), San Martín (52,7%) y Áncash (45,6%) presentan los más bajos porcentajes de percepción de inseguridad. Asimismo, en comparación con los resultados del semestre similar del año anterior (noviembre 2019 – abril 2020), el departamento de Tacna presenta el mayor aumento de percepción de inseguridad (de 84,6% a 86,9%), en tanto que el departamento de San Martín presenta la mayor disminución de percepción de inseguridad (de 70,8% a 52,7%). Así mismo la ciudad de Trujillo, se mantiene con el mismo nivel de percepción de inseguridad en los próximos doce meses.



PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD CIUDADANA DE POBLACIÓN DE 15 A MÁS AÑOS - TRUJILLO

GRUPO DE EDAD	2016	2017	2018	2019
De 15 a 29 años	90.2	91.6	90.8	93.0
De 30 a 44 años	90.5	89.4	89.8	86.2
De 45 a 64 años	91.2	86.0	86.7	87.0
De 65 y más años	86.6	85.8	85.9	80.2

Fuente: INEI- ENAPRES

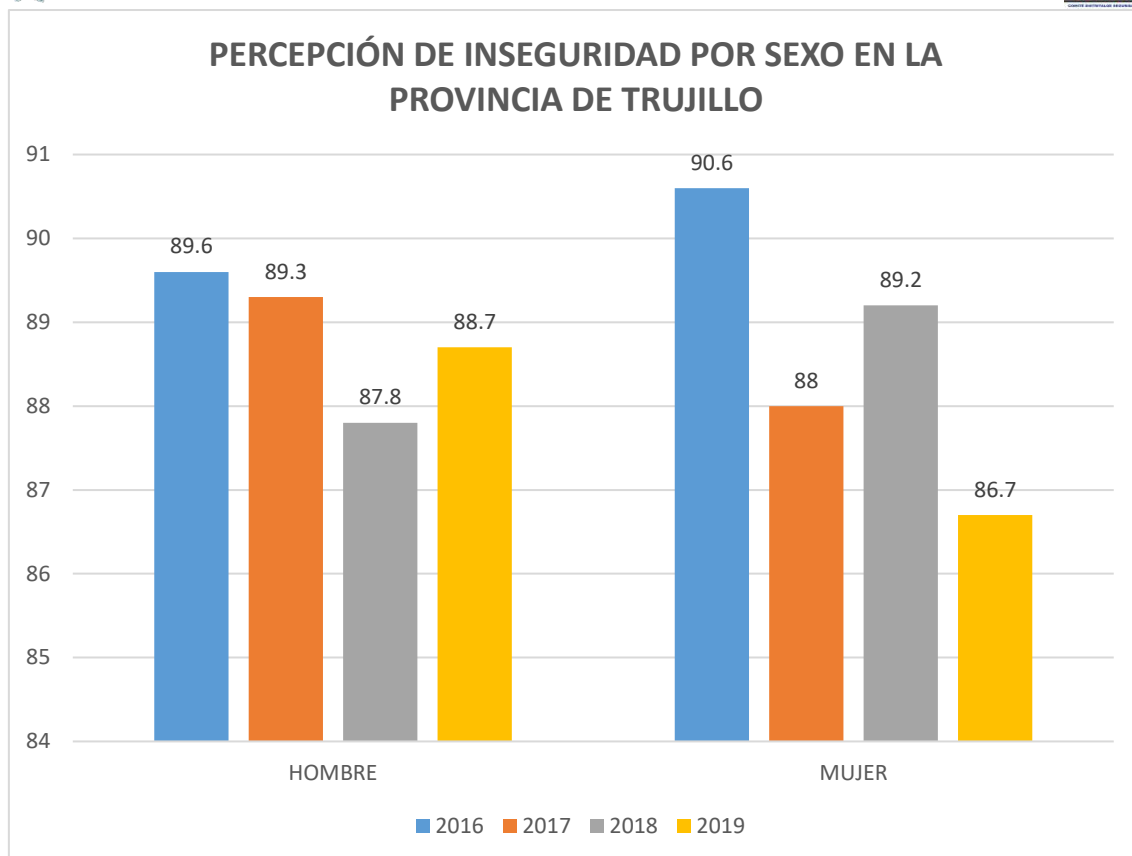


Elaboración: Secretaría Técnica del CODISEC- La Esperanza

PERCEPCION DE INSEGURIDAD POR SEXO EN LA PROVINCIA DE TRUJILLO

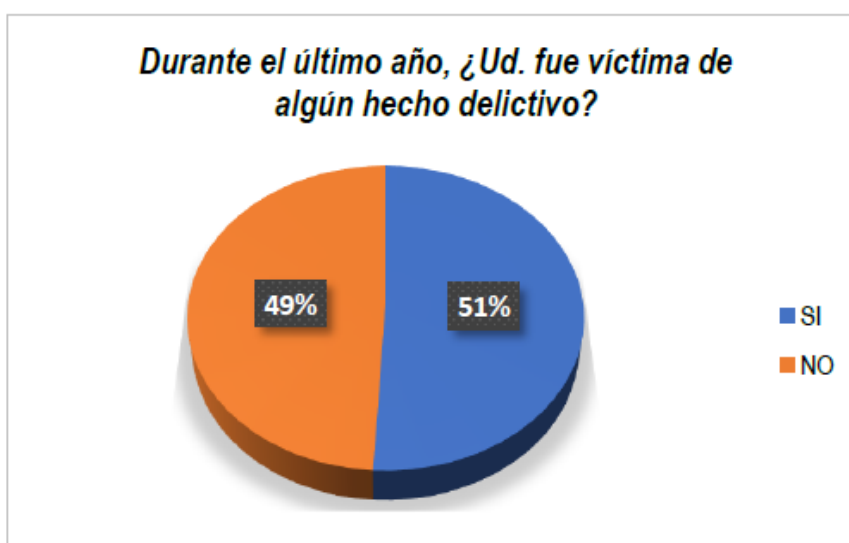
SEXO	2016	2017	2018	2019
HOMBRE	89.6	89.3	87.8	88.7
MUJER	90.6	88.0	89.2	86.7

Fuente: INEI- ENAPRES



Elaboración: Secretaría Técnica del CODISEC- La Esperanza.

Según los resultados de la encuesta realizada a las personas que viven en los diferentes sectores del distrito en el año 2019, para el proyecto de “Ampliación de Servicios de Seguridad Ciudadana”, los datos obtenidos fueron los siguientes:



Elaboración: UF-MDE

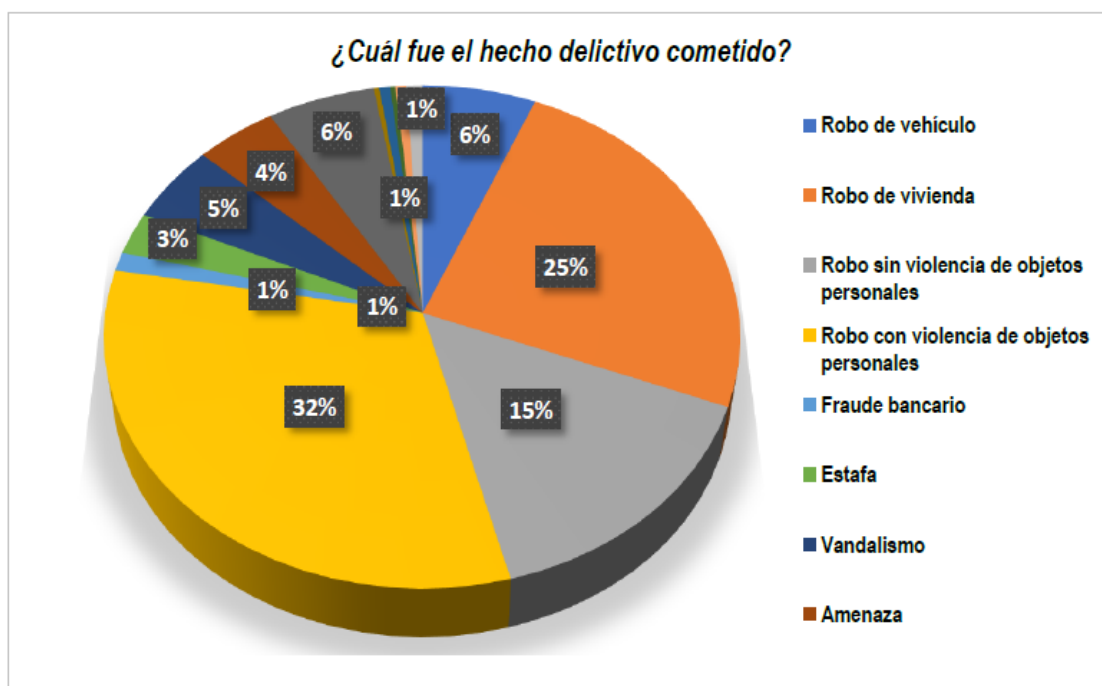


De acuerdo al gráfico, el 51% de los encuestados fueron víctimas de algún hecho delictivo en el último año, mientras que el 49% del total no fue víctima de algún hecho delictivo.



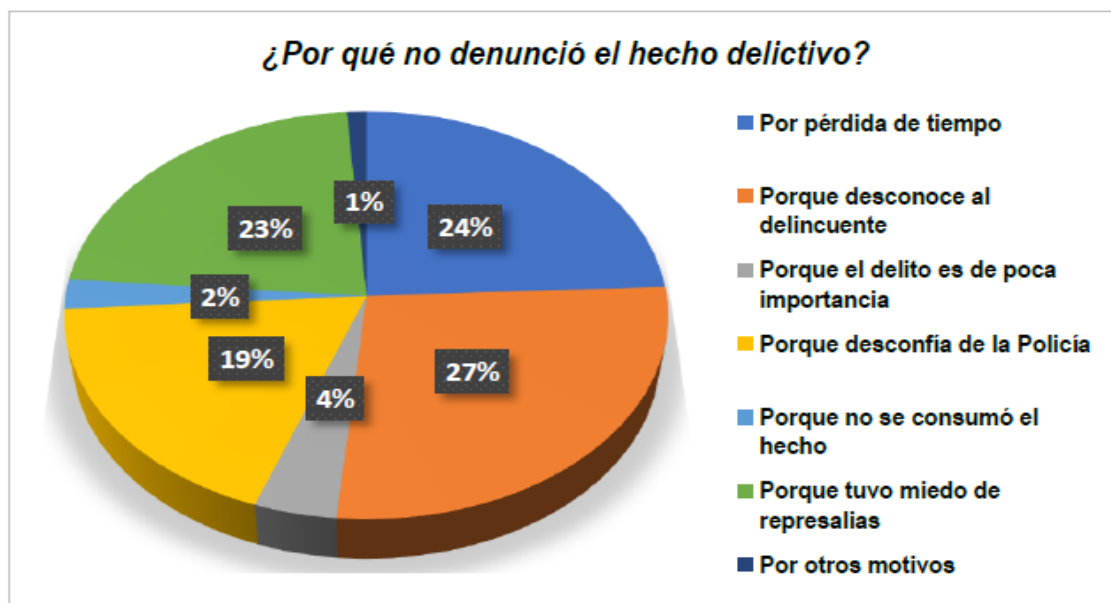
Elaboración: UF-MDE

De acuerdo al gráfico, del total de personas que fueron víctimas de algún hecho delictivo, el 14% de las víctimas denunció el hecho, mientras que el 86% del total no denunció el hecho delictivo.



Elaboración: UF-MDE

De acuerdo al gráfico, el principal hecho delictivo cometido es robo con violencia de objetos personales, lo cual representa el 32%; otro hecho delictivo resaltante es robo de



vivienda, lo que representa el 25%; otro hecho delictivo es el robo sin violencia de objetos personales, lo cual representa el 15%; otro hecho delictivo es el robo de vehículos, lo cual representa el 6%; otro hecho delictivo es extorsión, lo cual representa el 6%; otro hecho delictivo es vandalismo, el cual representa el 5%; otro hecho delictivo es amenaza, el cual representa el 4%; finalmente, otro hecho delictivo es estafa, el cual representa el 3%; otros hechos delictivos de menor incidencia son agresión verbal, fraude bancario, corrupción y secuestro, de los cuales cada delito representa el 1% del total.

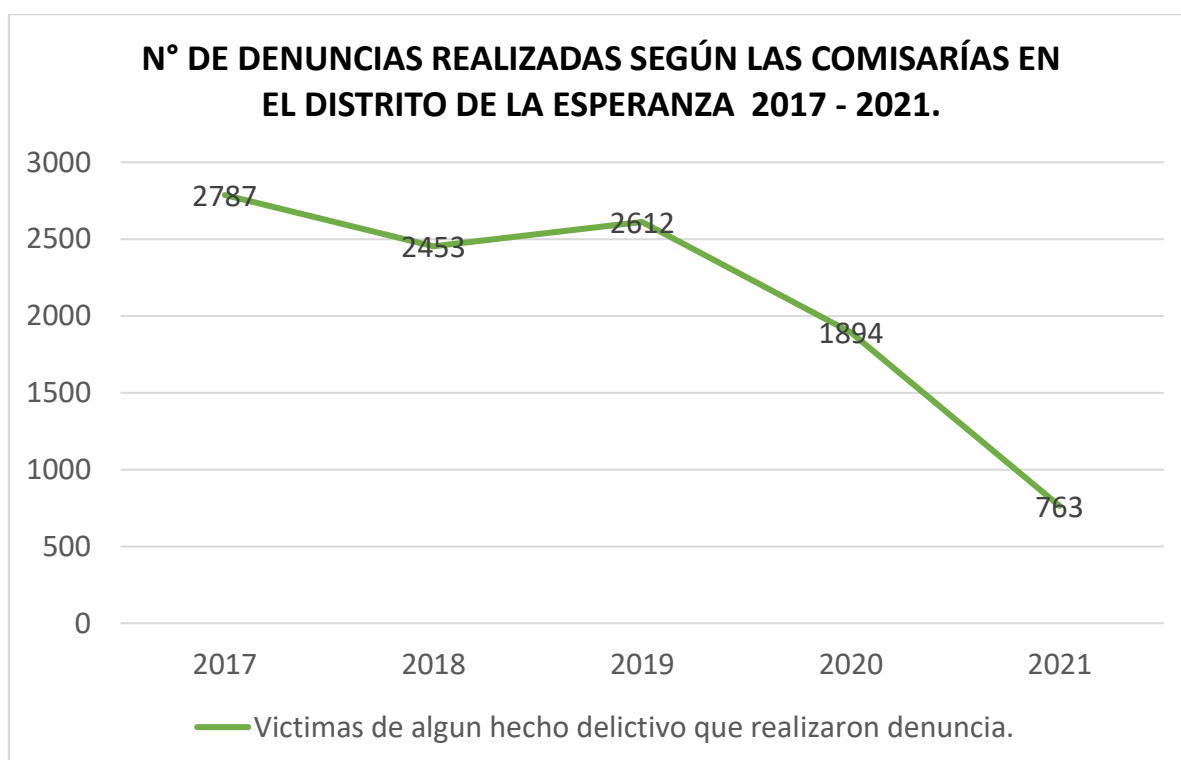
Elaboración: UF-MDE

De acuerdo al gráfico, la principal razón por la que las víctimas no denuncian el hecho delictivo es porque desconocen al delincuente, lo cual representa el 27%; otra de las causas más resaltantes es por pérdida de tiempo, lo que representa el 24%; otra causa importante es porque la víctima tuvo miedo de represalias, lo cual representa el 23%; otra causa resaltante es porque la víctima desconfía de la Policía, lo cual representa el 19%; otra causa por la que no denuncian es porque el delito es de poca importancia, lo cual representa el 4%; otra causa es porque el hecho no se consumó, el cual representa el 2%; finalmente, el 1% no denuncia el hecho por otros motivos.

**D) VICTIMA DE ALGUN HECHO DELICTIVO, QUE REALIZO LA DENUNCIA**

El dato más preocupante de la Encuesta Nacional Especializada sobre Victimización difundida recientemente por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) y el Ministerio del Interior es que el 87% de delitos cometidos no fueron denunciados, a pesar de que un porcentaje similar conoce las funciones que cumple la Policía. Asimismo, una de cada cuatro personas que no denunciaron los delitos considera que las denuncias no tienen ningún efecto. Pero ¿por qué las personas no denuncian? el INEI explicó que el principal motivo por el que la población no realizó la denuncia de los hechos delictivos más graves que atentaron contra su seguridad, entre los cuales tenemos: es una pérdida de tiempo (32,7%), delito de poca importancia (21,3%) y desconoce al delincuente (21,1%). En menor porcentaje, se encuentran los motivos: desconfía de la Policía Nacional del Perú (14,3%), no se consumó el hecho (9,9%), y por miedo a represalias del agresor(a) (5,2%).

Por tanto, el número de personas que realizó su denuncia por ser víctima de un hecho delictivo desde el año 2017 al 2021 en el distrito de La Esperanza, según el reporte de las comisarías de Jerusalén y Bellavista son:



Fuente: Comisarias de Jerusalén y Bellavista /Elaboración: Secretaria Técnica del CODISEC- La Esperanza



E) POBLACIÓN PENITENCIARIA

El sistema penitenciario del Perú tiene problemas bastante graves. De acuerdo con el Informe Estadístico Penitenciario que publicó el Instituto Nacional Penitenciario (INPE), la población de internos es de 91,283 personas. Sin embargo, las cárceles peruanas solo tienen capacidad para albergar a 39,156 personas, lo que arroja un 133% de sobrepoblación en los penales. La situación actual de la población penitenciaria del Penal el Milagro, sobrepasa la capacidad de albergue que tiene, ya que actualmente hay un total de 5,828 (hombres y mujeres) donde se encuentran los reclusos de los diferentes distritos de la provincia de Trujillo, entre ellos del distrito de La Esperanza.

Establecimiento Penitenciario	Capacidad de Albergue (C)	Población Penal (P)	% Ocupación	Sobre Población (S=P-C)	%Sobre Población
E.P de Trujillo	1,518	5,071	359%	3,944	259%
E.P de Mujeres de Trujillo	296	361	123%	70	23%

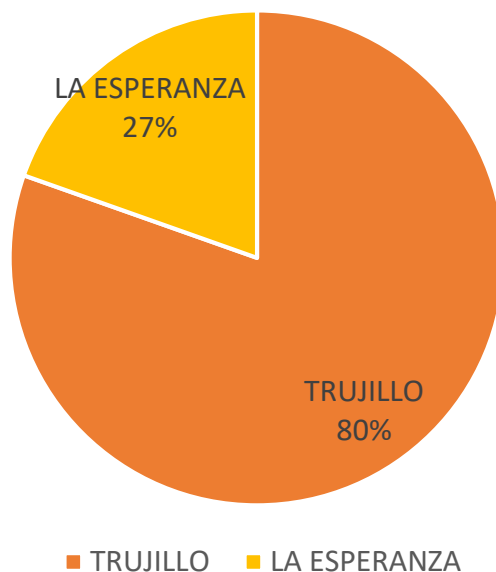
Fuente: INPE

En la Provincia de Trujillo se cuenta con 01 Establecimientos Penitenciarios, el cual está dividido por varones y mujeres, así como observaremos en los cuadros estadísticos y su representación gráfica un porcentaje de sobrepoblación, en lo que corresponde del Establecimiento Penitenciario de varones de Trujillo la capacidad de dicho penal es para 1518 internos, y a la actualidad se tiene 5071 internos, sobrepoblación de 3623 internos dando una tasa porcentual del 359% de ocupación de este establecimiento penitenciario; en el caso de Establecimiento Penitenciario de mujeres de Trujillo la capacidad de dicho penal es para 296 internas, y en la actualidad se tiene 361 internas, teniendo una sobrepoblación de 78 internas, teniéndose una tasa porcentual del 123% de ocupación del establecimiento penal de mujeres; habiendo hasta la fecha un crecimiento al albergue de estos poniendo en situación crítica no solo al personal administrativo sino a los mismos internos, por lo que se habla de un hacinamiento.

Según informe del Módulo Básico del Poder Judicial de La Esperanza, en los últimos años se hizo un aproximado del 25% de la población penal, que pertenecerían a ciudadanos que residen en el distrito de La Esperanza, siendo un aproximado de 1434 internos de los 5071.



POBLACIÓN PENAL TRUJILLO – LA ESPERANZA



Elaboración: Secretaría Técnica del CODISEC- La Esperanza

Entre los delitos comunes con mayor número de personas procesadas y con sentencia de la población de La Esperanza que se encuentra internada, son: Robo agravado, extorsión, promoción al tráfico ilícito de drogas, violencia sexual, y violencia familiar.

F) DELITOS CON MAYOR INCIDENCIA EN EL DISTRITO

En el distrito de la Esperanza se ha ido registrando un crecimiento considerable en el número de delitos durante los últimos años y para efectos del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana, se ha tenido en cuenta los fenómenos priorizados en el Plan Nacional de Seguridad Ciudadana 2019-2023, con cifras reportadas por las Comisarias de Jerusalén y Bellavista, cuyos datos se detallan en los siguientes cuadros.



PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA-2022



Tipo de Delito	Hechos delictivos	Año 2017
MUERTE VIOLENTA (DCVCS)	HOMICIDIOS	09
VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR	VIOLENCIA FAMILIAR	1289
DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO	ROBOS	542
	HURTOS	641

Fuente: Comisaría de Jerusalén- Bellavista

Tipo de Delito	Hechos delictivos	Año 2018
MUERTE VIOLENTA (DCVCS)	HOMICIDIOS	15
VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR	VIOLENCIA FAMILIAR	1120
DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO	ROBOS	463
	HURTOS	523

Fuente: Comisaría de Jerusalén- Bellavista

Tipo de Delito	Hechos delictivos	Año 2019
MUERTE VIOLENTA (DCVCS)	HOMICIDIOS	21
VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR	VIOLENCIA FAMILIAR	1249
DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO	ROBOS	405
	HURTOS	698

Fuente: Comisaría de Jerusalén- Bellavista



TIPO DE DELITO	HECHOS DELICTIVOS	AÑO 2020
DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO	ROBOS	295
	HURTOS	203
MUERTES VIOLENTAS (DCVCS)	HOMICIDIOS	10
	MUERTES POR ACCIDENTE DE TRANSITO	02
0. VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR	FEMINICIDIOS	-
	VIOLENCIA FAMILIAR	1945
	VIOLENCIA A LA LIBERTAD SEXUAL Y PERSONAL	7

Fuente: Comisaría de Jerusalén- Bellavista

TIPO DE DELITO	HECHOS DELICTIVOS	AÑO 2021
DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO	ROBOS	55
	HURTOS	128
MUERTES VIOLENTAS (DCVCS)	HOMICIDIOS	09
VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR	FEMINICIDIOS	-
	VIOLENCIA FAMILIAR	543
	VIOLENCIA A LA LIBERTAD SEXUAL Y PERSONAL	5

Fuente: Comisaría de Jerusalén- Bellavista

En el distrito de La Esperanza la percepción de inseguridad ciudadana ha contribuido a diagnosticar el crecimiento del fenómeno delictivo, específicamente en esta situación de estado de emergencia, por el Covid 19. En primer lugar, se encuentra el problema de muertes por homicidio, en su mayoría según investigaciones policiales, es por ajuste de cuentas entre bandas criminales, ocasionando hasta la fecha 9 homicidios en el distrito, que se prioriza en el cuadro de hechos delictivos.

Específicamente en esta situación de estado de emergencia, por el Covid 19, se contrasta que una de las problemáticas del distrito, que se ve reflejado en las denuncias policiales,



es el delito de violencia familiar, ya que, como producto de las respuestas a la pandemia y la convivencia obligada, la violencia del espacio público se redujo e incremento la violencia en los hogares, donde la mayoría de las víctimas son mujeres, niños y niñas. En efecto las víctimas denunciantes sufrían violencia física, psicológica y sexual que hasta la fecha suman un total de 543 denuncias por el mencionado delito.

Según los reportes administrativos de las comisarías, existió una disminución de delitos patrimoniales (robo y hurto) en los meses de confinamiento, ya que no se producían en espacios públicos, los actores del mismo también se encuentran confinados. De este modo, el descenso de los delitos contra el patrimonio, en un primer momento, no responde en sí al Covid-19, sino a las múltiples normas de dictaminaba el gobierno, lo que en realidad representa un efecto colateral.

Inmediatamente después del confinamiento, y sin que ello signifique superar la pandemia, lo que parece develarse es una gran repercusión en el crimen. Un aumento de denuncias y delitos de oportunidad (robo y hurto), un incremento de los registros administrativos de violencia género, y una nueva percepción de seguridad. El efecto de la pandemia en el crimen es notorio.

Lo anterior motiva el desarrollo de una agenda de trabajo específica al fenómeno criminal post pandemia, que genera altos costos para los ciudadanos, incidiendo a un efecto negativo sobre la economía y calidad de vida de las personas.

ZONAS DE MAYOR INCIDENCIA DELICTIVA (PARTE ALTA)
AV. CORLI – Mz. 13 / Mz. 8 - IV- Sector Wichanza (se produce arrebato a bordo de mototaxis en horas de la tarde)
AV. INDOAMERICA/ AV. PERU (Por el Camal del Distrito de La Esperanza en horas de la noche se produce asaltos a los taxistas)
INTERSECCIÓN AV.M. DORREGO / JOSE MARTI (asaltos a las Unidades de la Empresa California)
AV. TAHUANTINSUYO CUADRA 1790 -Sector SAN MARTIN (en horas de la tarde 17:00 a 21:00 Hrs. Se producen asaltos a los pasajeros de los taxis, combis y micros por sujetos que aprovechan el alto de los semáforos)
AA.HH. EL TRIUNFO Mz.- 10 (costado de PRONAA) (en horas de la noche se producen asaltos con arma blanca por sujetos desconocidos quienes a los transeúntes le quitan sus celulares y dinero.

Fuente: Comisaría de Jerusalén- Bellavista



ZONAS DE MAYOR INCIDENCIA DELICTIVA (PARTE BAJA)
INTERSECCION ENTRE LAS AV. CONDORCANQUI / INDOAMERICA Urb. PARQUE INDUSTRIAL (se ha registrado asaltos con arma de fuego a las farmacias, y locales comerciales por sujetos a bordo de motos lineales)
INTERSECCION ENTRE LAS AV. EGIPTO/AV. CHANCAY - SECTOR SANTA VERONICA (se producen arrebatos al paso), participa el DD.CC. "El Aldito"
Mz.- A-12 Lote 26 -III Etapa de Manuel Arévalo (EL TRIANGULO DE M. AREVALO) (se producen arrebatos a bordo de mototaxis.
Mz B 40 III Etapa de Manuel Arévalo (MERCADO ACOMIMAR) y la B19 (en horas de la mañana y de la noche se producen arrebatos al paso y asaltos con arma de fuego a los negocios del lugar)
Mz C 38 Lote 21 III Etapa de Manuel Arévalo (asaltos con arma de fuego)
Mz A 13 II Etapa de Manuel Arévalo (en horas de la noche el parque se convierte en un fumadero)
AA.HH. PRIMAVERA II (ALTURA DE LOZA DEPORTIVA. (se producen temporariamente asaltos a los taxistas por adolescentes del lugar liderado "alias" Palabritas, "alias" negro Gustavo.

Fuente: Comisaría de Jerusalén- Bellavista

G) FENOMENOS DELICTIVOS

Como podemos observar, en los cuadros anteriores la priorización de delitos se ha realizado teniendo en cuenta el incremento de la alta tasa de incidencia, y su impacto en nuestra sociedad; y nos alineamos a las acciones estratégicas de los objetivos del PNSC 2019-2023 que nos correspondan:



INCIDENCIA DELICTIVA DE ENERO A DICIEMBRE 2018

DELITOS	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
HOMICIDIO	0	2	0	1	0	0	1	1	0	2	0	1	8
LESIONES	5	7	7	5	4	8	1	3	0	3	6	7	49
PAF		1	1	1			1						4
arma blanca													0
arma blanca seguida de muerte													0
agresión	5	6	6	4	4	8		3		3	6	7	52
objeto contundente													0

LA LIBERTAD	6	2	5	4	0	4	4	3	3	5	2	2	40
Violacion libertad personal	2	0	3	2	0	0	2	1	1	2	0	0	13
Secuestro al paso	2									1			3
coaccion			2	1			1			1			5
Violacion domicilio				1				1					2
Tentativa de secuestro			1				1		1				3
Violacion libert. sexual	4	2	2	2	0	4	2	2	2	3	2	2	27
Violación sexual a menor de edad	1	1				2			1	1		2	8
Violación sexual a mayor de edad	2			1						1			4
Actos contra el Pudor		1	1			2	2	2	1	1	2		12
seduccion													0
Tentativa de violación	1		1	1									3

CONTRA EL PATRIMONIO	50	46	53	51	61	54	54	52	71	85	95	115	577
Hurto simple y Hurto agravado	22	17	14	30	32	24	23	20	30	29	25	35	301
A domicilios	4	9	6	9	12	6	6	10	11	9	12	9	103
A transporte publico		1		1	2							3	7
Locales comerciales			1	1	1	1			3	1	2	1	11
A persona	18	7	5	18	17	17	17	10	16	19	11	21	176
Otros			2	1								1	4
TOTAL ROBOS	28	29	39	21	29	30	31	32	41	56	70	80	486
En transporte publico	5	12	6	4	2	7			11	11	9	12	79
A domicilio	2	1	2	2	3		1	3	3	1	1	3	22
Conductor de otros vehiculos													0
A comercio	1	2		1	3	2				1		4	14
A transeuntes	18	14	29	14	21	21	30	29	27	43	60	61	367
Otros	2		2										4

VIOLENCIA FAMILIAR													
TIPO DE VIOLENCIA	25	27	34	20	15	20	17	20	40	23	26	33	300
Fisica	2	2	2	4	1		3		2	3	1	3	23
Psicológico	10	12	8	9	5	12	6	11	17	8	7	11	116
Otros (Fisica y Psicológico)	13	13	24	7	9	8	8	9	21	12	18	19	161

Fuente: Comisaría de Jerusalén- Bellavista



INCIDENCIA DELICTIVA DE ENERO A DICIEMBRE 2019

DELITOS	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
HOMICIDIO	0	2	1							2			5
LESIONES	10	7	6	8	10	0	0	1	2	1	4	0	49
PAF					2						4		6
arma blanca								1	2	1			4
arma blanca seguida de muerte													0
agresión	10	7	6	8	8								39
objeto contundente													0

LA LIBERTAD	5	7	0	0	1	2	2	2	3	0	2	1	25
Violacion libertad personal	1	3	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	6
Secuestro al paso													0
coaccion	1	1			1								3
Violacion domicilio		2											2
Tentativa de secuestro							1						1
Violacion libert. sexual	4	4	0	0	0	2	1	2	3	0	2	1	19
Violación sexual a menor de edad		1				1		1					3
Violación sexual a mayor de edad	1	1							1				3
Actos contra el Pudor	2	2				1	1	1	2		2	1	12
seduccion													0
Tentativa de violación	1												1

CONTRA EL PATRIMONIO	100	75	38	28	48	57	44	49	45	48	59	43	532
Hurto simple y Hurto agravado	34	23	31	23	42	46	33	33	30	31	36	20	382
A domicilios	10	4	8	5	12	5	5	6	4	5	3	4	71
A transporte publico	2	1	2	2	3	7	2	5			2		26
Locales comerciales	1	1			1			1	1	2	1	1	9
A persona	21	17	21	16	26	34	26	20	25	24	30	15	275
Otros								1					1
TOTAL ROBOS	66	52	7	5	6	11	11	16	15	17	23	23	252
En transporte publico	14	3	1		1	2		3	5	8	4	8	49
A domicilio	3	2									4		9
Conductor de otros vehiculos								2			4		6
A comercio	1												1
A transeuntes	48	47	6	5	5	9	11	11	10	9	11	15	187
Otros													0

VIOLENCIA FAMILIAR

TIPO DE VIOLENCIA	42	26	35	38	20	35	21	22	22	33	27	43	364
Fisica	2	1	1	3	1	1		1	1	2	6	25	44
Psicológico	26	17	15	20	11	13	13	10	9	16	15	15	180
Otros (Fisica y Psicológico)	14	8	19	15	8	21	8	11	12	15	6	3	140

Fuente: Comisaría de Jerusalén- Bellavista

**INCIDENCIA DELICTIVA DE ENERO A DICIEMBRE 2020**

DELITOS	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
HOMICIDIO	1				1							1	3
TENTATIVA DE HOMICIDIO													0
FEMINICIDIO													0
TENTATIVA DE FEMINICIDIO	1												1
LESIONES	0	2	0	0	0	1	0	2	0	0	0	1	6
PAF		1						2				1	4
arma blanca													0
arma blanca seguida de muerte													0
agresión						1							1
objeto contundente		1											1

LA LIBERTAD	3	2	3	0	1	2	1	0	0	3	2	2	19
Violacion libertad personal	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Secuestro al paso													0
coaccion													0
Violacion domicilio													0
Tentativa de secuestro													0
Violacion libert. sexual	3	2	3	0	1	2	1	0	0	3	2	2	19
Violación sexual a menor de edad	1	1	1			1					1	1	6
Violación sexual a mayor de edad			1							2	1		4
Actos contra el Pudor	1	1	1		1	1	1			1		1	8
seduccion													0
Tentativa de violación	1												1

CONTRA EL PATRIMONIO	45	60	37	11	10	13	15	12	17	20	16	18	240
Hurto simple y Hurto agravado	28	26	16	9	8	8	11	9	13	16	14	16	174
A domicilios	4	12	3	5	1	3	1	3	4	3	3	5	47
A transporte publico	3									2	2	3	10
Locales comerciales	1	2	1			2	2			1	2		11
A persona	20	12	12	4	7	3	8	6	9	10	7	8	106
Otros													0
TOTAL ROBOS	17	34	21	2	2	5	4	3	4	4	2	2	100
En transporte publico	7	11	5		1		2	2	2				30
A domicilio		1	2				1	1					5
Conductor de otros vehiculos													0
A comercio													0
A transeuntes	10	22	14	2	1	5	1		2	4	2	2	65
Otros													0

VIOLENCIA FAMILIAR													
TIPO DE VIOLENCIA	46	79	53	13	29	16	18	21	23	26	29	35	388
Fisica	17	44	31	10	12	6	12	13	12	11	18	12	198
Psicológico	26	33	21	2	15	10	5	7	11	15	11	21	177
Fisica y Psicológico	1	1			1								3
Sexual	1				1								2
Economica y/o patrimonial	1	1	1	1			1	1				2	8

Fuente: Comisaría de Jerusalén- Bellavista



INCIDENCIA DELICTIVA DE ENERO A MAYO 2021

DELITOS	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	TOTAL
HOMICIDIO					1	1
TENTATIVA DE HOMICIDIO						0
FEMINICIDIO						0
TENTATIVA DE FEMINICIDIO						0
LESIONES	0	0	0	0	2	2
PAF					1	1
arma blanca						0
arma blanca seguida de muerte						0
agresión					1	1
objeto contundente						0
LA LIBERTAD	2	1	1	0	2	6
Violación libertad personal	0	1	0	0	0	1
Secuestro al paso						0
coacción						0
Violación domicilio		1				1
Tentativa de secuestro						0
Violación libert. sexual	2	0	1	0	2	5
Violación sexual a menor de edad	1				1	2
Violación sexual a mayor de edad						0
Actos contra el Pudor	1		1		1	3
seducción						0
Tentativa de violación						0
CONTRA EL PATRIMONIO	12	18	28	37	41	136
Hurto simple y Hurto agravado	8	11	24	33	29	105
A domicilios	2	2	2	4	7	17
A transporte público	1					1
Locales comerciales		1	1		1	3
A persona	5	8	21	29	21	84
Otros						0
TOTAL ROBOS	4	7	4	4	12	31
En transporte público	1		1		1	3
A domicilio		2	1		1	4
Conductor de otros vehículos						0
A comercio					1	1
A transeúntes	3	5	2	4	9	23
Otros						0
VIOLENCIA FAMILIAR						
TIPO DE VIOLENCIA	33	19	29	8	33	122
Física	12	8	12	5	15	52
Psicológico	18	10	16	3	16	63
Física y Psicológico	2				2	4
Sexual						0
Económica y/o patrimonial	1	1	1			3

Fuente: Comisaría de Jerusalén- Bellavista



H) IDENTIFICACION DE RECURSOS INSTITUCIONALES

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA

SECRETARIA TECNICA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

Alcalde y Presidente del CODISEC: Ing. Martín Namay Valderrama

Correo: alcaldia@muniesperanza.gob.pe

Teléfono: (044)-272478

Celular: 989138385

Dirección: Calle María de Alvear N°99

Responsable de la Secretaria Técnica del CODISEC: Cmdt. PNP (r) Adamel Elías Ortiz Nomberto

Correo: aortiz@muniesperanza.gob.pe

Teléfono: (044)-275167

Celular: 997536567

Dirección: Pasaje Los Álamos Mz. A 50 Lt. 1I Etapa Manuel Arévalo – Observatorio de Seguridad Ciudadana.

GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA, DEFENSA CIVIL Y TRANSITO

Gerente: Cmdt. PNP (r) Adamel Elías Ortiz Nomberto

Correo: gerenciaseguridadciudadana@muniesperanza.gob.pe

Teléfono: (044)-275167

Celular: 997536567

Dirección: Pasaje Los Álamos Mz. A 50 Lt. 1I Etapa Manuel Arévalo – Observatorio de Seguridad Ciudadana.

Secretaria de Gerencia: Shirley Lozano Muñoz

Celular: 937114974

PERSONAL DISPONIBLE

Total serenos: 65

- **Hombres:** 60
- **Mujeres:** 5

Supervisores: 03

OPERADORES DE CAMARAS: 03

UNIDADES MOVILES

- **Camionetas:** 10
- **Motocicletas:** 04



CENTRAL DE COMUNICACIONES

- **Telefonía Fija:** (044) 275167
- **Telefonía Celular:** 948950019
- **Whatsapp:** 958431697

SUPREFECTURA DISTRITAL DE LA ESPERANZA

Subprefecta: Abg. Nadir B. Esquivel Briceño
Correo: sdlaesperanzatrujillo@mininter.gob.pe
Teléfono: 953175151
Dirección:

POLICIA NACIONAL DEL PERU

COMISARIA DE JERUSALEN -WICHANZAO

Comisario: My. PNP José Vera Salirrosas
Teléfono: (044) 271790
Correo: cpnpjjerusalen@yahoo.es
Dirección: Mz. 34 Lt. 1-Wichanzao

PERSONAL DISPONIBLE

- **Oficiales:** 03
- **Suboficiales:** 112

Total: 115 Efectivos PNP

UNIDADES PNP

- **04 CAMIONETAS SSANYONG**
- **01 CAMIONETA NISSAN**
- **05 MOTOCICLETAS** (01 correspondencia. 01 medidas de protección)

COMISARIA DE BELLAVISTA

Comisario: My. PNP Weider Rodríguez Rojas
Teléfono: (044) 414822
Correo: cpnpbellavistatrujillo@hotmail.com
Dirección: Calle 22 de febrero N° 803

PERSONAL DISPONIBLE

- **Oficiales:** 02
- **Suboficiales:** 77

Total: 79 Efectivos PNP

UNIDADES PNP

- **05 CAMIONETAS**
- **02 MOTOCICLETAS**

**MODULO BASICO DE JUSTICIA DE LA ESPERANZA****Juez Representante ante el CODISEC:** Dr. Francisco Alexander Gavidia Gavidia**Teléfono:** 044 274983**Correo:****Dirección:** Calle Joaquín Olmedo N° 799 Sector Santa Verónica

- **1° Juzgado De Investigación Preparatoria**
Juez: Romero Rodríguez Rafael Esteban
- **2° Juzgado De Investigación Preparatoria**
Juez: Vásquez Martínez Jenner Moisés
- **Juzgado Civil**
Jueza: Delgado Suarez Eliza Soledad
- **Juzgado De Paz Letrado**
Juez: Saavedra González Walter Joel

Nombres Y Apellidos	Cargo
Eliza Soledad Delgado Suarez	Juez Civil
Carmen Carolina Errivares Alvarado	Especialista Judicial
Edgar Ruben Altuna Rodríguez	Especialista Judicial
Guillermo Luis Figueroa Flores	Asistente Judicial
Isela Luz Hermitaño Ruiz	Asistente Judicial
Edemiro Aladino Gutiérrez Minchola	Asistente Judicial
Walter Joel Saavedra Gonzalez	Juez De Paz Letrado
Margareht Del Pilar Noriega Cordova	Especialista Judicial
Gilmer Rodolfo Herrada Rebaza	Especialista Judicial
Kelly Rosmery Morillas Perez	Especialista Judicial
Milusca Catherine Malca Camacho	Asistente Judicial
Giovanna Rocio Vásquez De La Cruz	Auxiliar Judicial
Julio Martín Solano Ybañez	Asistente Judicial
Rafael Esteban Romero Rodríguez	Juez De Invest. Preparatoria 1° Jip
Jenner Moises Vásquez Martínez	Juez De Invest. Preparatoria 2° Jip



Francisca Victoria Salinas Figueroa	Especialista Judicial
Víctor Alfonso Rabanal Romero	Especialista Judicial
Jonatan Josue Quispe Valverde	Asistente Jurisdiccional
Teresa Melissa Cuadros Cruz	Asistente Jurisdiccional
César Antonio León Monzón	Asistente Jurisdiccional
Lodys Díaz Lozano	Especialista Judicial
José Chanta Ticlahuanca	Asistente Judicial
Martha Beatriz Loyaga Chávez	Asistente Judicial
Dominga Carmen Castañeda Abanto	Especialista De Audiencia 1° Jip
Jorge Riky Vásquez Saavedra	Especialista De Audiencia 2° Jip
Enrique Cieza Abanto	Asistente Administrativo I
Liliana Miriam Montoya Rosales	Asistente Administrativo I
Pedro Rubén Aguilar Pérez	Asistente Administrativo
Ismael Díaz Córdova	Sala De Lectura
Ángel Alamiro León Tufinio	Auxiliar Judicial
Julio César Guerra López	Auxiliar Judicial
Jhonny Ronald Cervantes Sánchez	Notificador Judicial
Odar Segundo Vásquez Aguilar	Auxiliar Administrativo I
Néstor Porfirio Nicacio Chamorro	Asistente De Comunicaciones
Edmundo Rodríguez Pacheco	Auxiliar Administrativo I
Angelina Janet Florián Obando	Administradora (E)

MINISTERIO PUBLICO

Fiscal: Dr. Manuel Humberto Utano Zevallos

Teléfono: 044 414650

Correo: mutano@mpfn.gob.pe

Dirección: Sector Santa Verónica Lote 1 Mz. 17 Barrio 2

**MODULO BASICO DE JUSTICIA DE LA ESPERANZA****FISCALIA PROVINCIAL MIXTA CORPORATIVA DEL MODULO BASICO DE JUSTICIA DE LA ESPERANZA**

- **Fiscal Provincial:** Dr. ZAFRA GUERRA, Esteban Rafael (T)
 - **Fiscal Provincial:** Dr. UTANO ZEVALLOS, Manuel Humberto (T)
 - **Fiscal Provincial:** Dr. BELEVAN VASQUEZ, Miguel Angel (T)
 - **Fiscal Provincial * :** Dra. WONG SANTA CRUZ, Ana María (P)
 - **Fiscal Adjunto Provincial :** Dr. VENTURA GONZALEZ, Christian Ivan (P)
 - **Fiscal Adjunto Provincial :** Dr. DE LA CRUZ ARQUEROS, Edgardo Jayner (P)
 - **Fiscal Adjunto Provincial * :** Dra. GUAYLUPO CUSTODIO, Virginia Isabel (P)
 - **Fiscal Adjunto Provincial * :** Dra. RIVAS SAAVEDRA, Silvia Janet (P)
 - **Fiscal Adjunto Provincial * :** Dra. ALTAMIRANO MALABRIGO, Ana Maria Ursula (P)
 - **Fiscal Adjunto Provincial * :** Dra. CHAVEZ BRACAMONTE, Johanna Paola (P)
- Esta Fiscalía cuenta con 10 fiscales, de los cuales 08 corresponden al área penal y 02 al área de familia, 09 asistentes de los cuales 01 asistente cobertura el trabajo de mesa de partes, 01 notificador, 01 conductor y los 06 restantes realizan trabajo administrativo y de función fiscal.
- Respecto al material logístico se cuenta con una camioneta para el trabajo fiscal, el cual es utilizado por todos los señores fiscales.

UGEL 02 – LA ESPERANZA

Director: Lic. Carlos Alberto López Pérez

Teléfono: 044 - 229080

Correo:

Dirección: Calle Egipto s/n Mz. 03 Lote 16A – Sector Jerusalén Barrio 2

INSTITUCIONES NIVEL INICIAL		
II.EE.	DIRECCION	
104 CESAR VALLEJO	Mz 48 Lote 23	Manuel Arévalo Etapa II
105 MARIA DEL SAGRADO CORAZON	Mz 38 Lote 27	Manuel Arévalo Sector B-II
106	Mz B-16 Lote 1	Manuel Arévalo Etapa III
109	Mz B-7 Lote 1	Manuel Arévalo Etapa III
110	Mz C4 Lote 4	Manuel Arévalo Etapa III
217 ENRIQUE CASINELLI CHIAPPE	Jr. 22 de Febrero 887	Pueblo Libre
1560 JESUS NAZARENO	Calle Mujeres De Cochabamba S/N	Santa Verónica



PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA-2022



1574 SANTA VERONICA	Jr. Santa Marta 301	Santa Verónica
1575 BARCIA BONIFFATTI	Av. Alex Pettion 503	Bellavista
1576 JERUSALEN	Jr. Los Cedros 515	Jerusalén
1634 VIRGEN DEL PERPETUO SOCORRO	Calle José Castelli 1340	Bellavista
1680 DIVINA MISERICORDIA	Av. Condorcanqui 1757 Mz 3 Lote 9	Santa Verónica
1682 VIRGEN DE FATIMA	Mz A-24 Lote 2	Manuel Arévalo Sector II
1702 SANTISIMO SACRAMENTO	Jr. José Páez 1401	Bellavista
1703 CRISTO REY	Jr. El Cairo 181	Sector Jerusalén

COLEGIOS ESTATALES/PUBLICOS - NIVEL PRIMARIA

Nombre de IE	Dirección de IE
MADRE DE CRISTO	JIRON BLANCO ENCALADA 707
SANTISIMO SACRAMENTO	JIRON JOSE PAEZ 1401
CRISTO REY	JIRON EL CAIRO 181 SECTOR JERUSALEN
FE Y ALEGRIA 36	MZ B LOTE 40 ETAPA III
CARLOS MANUEL COX ROOSE	JIRON 6 DE ENERO S/N
80036 SAN MARTIN DE PORRES	CALLE BENITO JUAREZ 1748
80038 SAN FRANCISCO DE ASIS	JIRON JOSE MARTI 2400 SECTOR PUEBLO LIBRE
80039 MIGUEL GRAU SEMINARIO	CALLE JOSE MARTI 1203
80040 DIVINO MAESTRO	JIRON GUADALUPE VICTORIA 202
80821 CESAR VALLEJO MENDOZA	JIRON SANTIAGO MARIÑOS 1650
80822 SANTA MARIA DE LA ESPERANZA	JIRON LOS CEDROS 659
80829 JOSE OLAYA	JIRON MARCO DEL POINT 1700
81608 SAN JOSE	MZ A-14 LOTE 1 SECTOR II
81748	MZ C-36 LOTE 1 SECTOR III
81749 DIVINO JESUS	MZ A-39 LOTE 01 ETAPA III
81751 DIOS ES AMOR	MZ 33 LOTE 3
81763	JIRON EL SALVADOR S/N MZ 6 LOTE 1A
80041 JOSE CARLOS MARIATEGUI	JIRON BAQUIJANO Y CARRILLO S/N
82071	MZ Q LOTE 6
1787 SAGRADO CORAZON DE JESUS	MZ E LOTE 1

Instituciones Educativas Privadas del Distrito de la Esperanza NIVEL PRIMARIA

Nombre de IE	Dirección de IE
JESUS ME GUIA	JIRON SAN LUCAS 120
INDOAMERICANO	AVENIDA INDOAMERICA S/N MZ A LOTE 34
DOS DE MAYO	JIRON JOSE MARTI 1158
MARIANO MELGAR	CALLE SAN LUCAS 736
NUEVO HORIZONTE	JIRON JERUSALEN 255 - 259
CHRISTIAN BARNARD	JIRON 6 DE ENERO 680



PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA-2022



PROGRESO JUVENIL	AVENIDA LIBERTAD S/N MZ Y LOTE 1
VIRGEN DEL CARMEN	CALLE MZ A-52 LOTE 2 - 44- 45 ETAPA III
LOS ROSALES	CALLE MANUEL CEDEÑO 1018
ESTUDIANTES EXCELENTES	INDOAMERICA S/N MZ A LOTE 31
DANIEL ALCIDES CARRION	CALLE MARCO DEL PONT 1908
INMACULADA VIRGEN DE LA PUERTA	JIRON JUNIN 263 SECTOR SANTA VERONICA
AMIGOS DE JESUS	PASAJE WICHANZAO MZ 15 LOTE 17-18-19 SECTOR 3
NIÑOS EN ACCION	AVENIDA CONDORCANQUI 1901
ROCEED NOBEL	AVENIDA CAHUIDE S/N MZ T LOTE 55
SANTA ELENA	MZ 19-A LOTE 10 SECTOR II
NUEVA GENERACION	JIRON JOSE ANTONIO GALAN 1923
LIBERTAD SIGLO XXI	JIRON MZ N LOTE 38
PERUANO IRLANDES	AVENIDA JOSE GABRIEL CONDORCANQUI 1081
ANGEL DE JESUS	AVENIDA GRAN CHIMU 1956
TESORITOS DE JESUS	MZ A-8 LOTE 42-51-52 ETAPA II
LOS NIÑOS DE JESUS	AVENIDA GRAN CHIMU 2142
CORAZON DE JERUSALEN	CALLE INDICO 548-552-558
LIBERTAD	AVENIDA CONDORCANQUI 1457
JEAN PIAGETT	MZ C14 LOTE 59 ETAPA III
ALEXANDER VON HUMBOLDT	JIRON CAUPOLICAN 1706
MARIA DEL PERPETUO SOCORRO	MZ B-49 LOTE 47 ETAPA II
SEÑOR DE LA MISERICORDIA	MZ C-28 LOTE 28-29 ETAPA III
SAN AGUSTIN	AVENIDA CAHUIDE S/N MZ Q LOTE 47
DESARROLLO INTEGRAL	CALLE SANTA MAGDALENA 501
JESUS MI SALVADOR	CALLE 22 DE FEBRERO 1744
JOHANNES GUTENBERG	CALLE TOMAS COCHRANE 1143
JOSE MARIA ARGUEDAS	CALLE PIEROLA 200
CHIQUID TALENTOS	MZ C-31 LOTE 85
COLEGIO DE CIENCIAS ALBERT EINSTEIN	AVENIDA JOSE GABRIEL CONDORCANQUI 2365
SOL NACIENTE	AVENIDA GRAN CHIMU 1341
GUILLERMO DE NORWICH	JIRON SAN PABLO/ATLANTIDA 999 - 1141
FILADELFIA	MZ 9 LOTE 04 SECTOR IV
PEREGRINO JUAN XXIII	JIRON MARCO DEL PONT 1838
PEQUEÑAS ALEGRÍAS	AVENIDA CONDORCANQUI 2090
LEONHARD EULER	MZ 52 LOTE 15 SECTOR II
EL BUEN PASTOR	JIRON JOSE MARTI 1347
SALESIANO SAN CARLOS	MZ A-16 LOTE 52
PAIDEIA	JIRON MANUEL CEDEÑO 980
EUROAMERICANO	JIRON LOS CEDROS 297
MANUEL SCORZA	MZ A-20 LOTE 57
MI DIVINA FAMILIA	MZ C-20 LOTE 10-11-12
EL BUEN SEMBRADOR	JIRON LIMA 336
MI MUNDO MAGICO	PARQUE LOS BRILLANTES MZ 4 LOTE 23 SECTOR NUEVO HORIZONTE
SEMILLITAS	MZ C-6 LOTE 45-46 ETAPA III



PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA-2022



JOHN DEWEY	CALLE RIVADAVIA 800-802 SECTOR SANTA VERONICA
CORAZON DE JESUS DE LA ESPERANZA	CALLE FRANCISCO DE CALDAS 1497
CELESTIN FREINET	JIRON ROBLES 916
MI FRAY MARTIN	MZ 11 LOTE 01 SECTOR IV
EL GRAN JEAN PIAGET	MZ C24 LOTE 12-18-1 ETAPA III
FORTALEZA DIVINA	CALLE JOSE CASTELLI 381 MZ 37 LOTE 2 SECTOR CENTRAL - BARRIO 05
MARIA TERESITA DE JESUS	JIRON SANTIAGO MARIÑOS 1667 SECTOR CENTRAL

Instituciones Educativas Privadas del Distrito de la Esperanza NIVEL SECUNDARIA	
Nombre de IE	Dirección de IE
DOS DE MAYO	JIRON JOSE MARTI 1158
JESUS ME GUIA	JIRON SAN LUCAS 120
LIBERTAD	AVENIDA CONDORCANQUI 1457
MARIANO MELGAR	CALLE SAN LUCAS 736
DANIEL ALCIDES CARRION	CALLE MARCO DEL PONT 1908
EL BUEN PASTOR	JIRON JOSE MARTI 1347
PERUANO IRLANDES	AVENIDA JOSE GABRIEL CONDORCANQUI 1081
INDOAMERICANO	AVENIDA INDOAMERICA S/N MZ A LOTE 34
NIÑOS EN ACCION	AVENIDA CONDORCANQUI 1901
CORAZON DE JERUSALEN	CALLE INDICO 548-552-558
ANGEL DE JESUS	AVENIDA GRAN CHIMU 1956
ROCEED NOBEL	AVENIDA CAHUIDE S/N MZ T LOTE 55
PROGRESO JUVENIL	AVENIDA LIBERTAD S/N MZ Y LOTE 1
SAN AGUSTIN	AVENIDA CAHUIDE S/N MZ Q LOTE 47
VIRGEN DEL CARMEN	CALLE MZ A-52 LOTE 2 - 44- 45 ETAPA III
TESORITOS DE JESUS	MZ A-8 LOTE 42-51-52 ETAPA II
FILADELFIA	MZ 9 LOTE 04 SECTOR IV
JESUS MI SALVADOR	CALLE 22 DE FEBRERO 1744
GUILLERMO DE NORWICH	JIRON SAN PABLO/ATLANTIDA 999 - 1141
COLEGIO DE CIENCIAS ALBERT EINSTEIN	AVENIDA JOSE GABRIEL CONDORCANQUI 2365
PEREGRINO JUAN XXIII	JIRON MARCO DEL PONT 1838
INMACULADA VIRGEN DE LA PUERTA	JIRON JUNIN 263 SECTOR SANTA VERONICA
AMIGOS DE JESUS	PASAJE WICHANZAO MZ 15 LOTE 17-18-19 SECTOR 3
EUROAMERICANO	JIRON LOS CEDROS 297
MARIA TERESITA DE JESUS	JIRON SANTIAGO MARIÑOS 1667 SECTOR CENTRAL



MICRO RED DE SALUD – LA ESPERANZA

Directora: Guisella Elizabeth Legua Garcia

Teléfono: (044) 507287

Dirección: Mz. 20 Lt 02 –Sector Jerusalén

GRUPO OCUPACIONAL	DISPONIBILIDAD
Médico Cirujano	27
Cirujano Dentista	5
Enfermero	30
Psicólogo	2
Obstetra	35
Tecnólogo médico, Área Laboratorio Clínico	3
Nutricionista	5
Trabajador Social/ Asistente Social	1
Tec. Asistencial de Salud- Laboratorio	11
Tec. Asistencial de Salud- Enfermería	72
Técnico Sanitario	9
Técnico en farmacia	1



PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA-2022



Institución	Código Único	Nombre del establecimiento	Clasificación	Tipo	Dirección	Microred	Categoría
GOBIERNO REGIONAL	00005222	EL MILAGRO	CENTROS DE SALUD CON CAMAS DE INTERNAMIENTO	CON INTERNAMIENTO	AVENIDA JUAN VELASCO ALVARADO SECTOR 1 S/N	LA ESPERANZA	I-4
GOBIERNO REGIONAL	00005225	SANTISIMO SACRAMENTO	PUESTOS DE SALUD O POSTAS DE SALUD	SIN INTERNAMIENTO	JOSE TADEO MONADAS N° 702	LA ESPERANZA	I-2
GOBIERNO REGIONAL	00005226	JERUSALEN	HOSPITALES O CLINICAS DE ATENCION GENERAL	CON INTERNAMIENTO	AVENIDA LOS CEDROS CUADRA C/S	LA ESPERANZA	II-1
GOBIERNO REGIONAL	00005227	SAN MARTIN	CENTROS DE SALUD O CENTROS MEDICOS	SIN INTERNAMIENTO	CALLE JOSE MARTI N° 1656	LA ESPERANZA	I-3
GOBIERNO REGIONAL	00005228	PUEBLO LIBRE	PUESTOS DE SALUD O POSTAS DE SALUD	SIN INTERNAMIENTO	JIRON JOSE MARTI N° 2288	LA ESPERANZA	I-2
GOBIERNO REGIONAL	00005229	BELLAVISTA	CENTROS DE SALUD O CENTROS MEDICOS	SIN INTERNAMIENTO	CALLE ALEXANDER PETION N° 598 SECTOR BELLA VISTA	LA ESPERANZA	I-3
PRIVADO	00013761	RAQUEL TERRONES PEREZ	CONSULTORIOS MEDICOS Y DE OTROS PROFESIONALES DE LA SALUD	SIN INTERNAMIENTO	JR. CARLOS MARIA DE ALVEAR 849 1° PISO LA ESPERANZA		I-1
PRIVADO	00014267	CONSULTORIO DENTAL VASQUEZ	CENTRO ODONTOLOGICO	SIN INTERNAMIENTO	CALLE LOS CEDROS 696 SECTOR JERUSALEM		I-1
PRIVADO	00014319	LATINDENT	CENTRO ODONTOLOGICO	SIN INTERNAMIENTO	CALLE BELEN N° 122 SECTOR JERUSALEM LA ESPERANZA PARTE BAJA		I-1
PRIVADO	00014490	MEDICENTRO ARCANGEL TRUJILLO 7	CONSULTORIOS MEDICOS Y DE OTROS PROFESIONALES DE LA SALUD	SIN INTERNAMIENTO	JR. JORDAN 110		I-2
PRIVADO	00010592	POLICLINICO BELEN	POLICLINICOS	SIN INTERNAMIENTO	MZA. 36 LT. 15 - WICHANZAO		SIN CATEGORIA
PRIVADO	00010792	CLINICA MEDSALUD SAC	HOSPITALES O CLINICAS DE ATENCION ESPECIALIZADA	CON INTERNAMIENTO	MZ. A 11 - LOTE 01 URB. MANUEL AREVALO II ETAPA		II-1
PRIVADO	00010979	PRETLAB	PATOLOGIA CLINICA	SERVICIO MEDICO DE APOYO	JR. GIRARDOT N° 1781		SIN CATEGORIA
PRIVADO	00011608	CONSULTORIO OBSTETRICO ALFARO	CONSULTORIOS MEDICOS Y DE OTROS PROFESIONALES DE LA SALUD	SIN INTERNAMIENTO	JIRON HEREDIA 100		I-1
PRIVADO	00012239	CONSULTORIO MEDICO INTEGRAL	CONSULTORIOS MEDICOS Y DE OTROS PROFESIONALES DE LA SALUD	SIN INTERNAMIENTO	URB. MANUEL AREVALO III ETAPA MZ C19 LT 22		SIN CATEGORIA
PRIVADO	00012300	CONSULTORIO MEDICO PASTORAL	POLICLINICOS	SIN INTERNAMIENTO	MZ. 11, LT. 21 46° IV SECTOR WICHANZAO		I-3
GOBIERNO REGIONAL	00005230	WICHANZAO	CENTROS DE SALUD CON CAMAS DE INTERNAMIENTO	CON INTERNAMIENTO	MZ. 33 LOTE 2 SECCION II	LA ESPERANZA	I-4
GOBIERNO REGIONAL	00007115	MANUEL AREVALO	PUESTOS DE SALUD O POSTAS DE SALUD	SIN INTERNAMIENTO	MZ. A 50 LOTE 1 MANUEL AREVALO 3RA ETAPA	LA ESPERANZA	I-2
PRIVADO	00008048	MEDICENTRO ARCANGEL - TRUJILLO N° 01	CONSULTORIOS MEDICOS Y DE OTROS PROFESIONALES DE LA SALUD	SIN INTERNAMIENTO	CALLE GUADALUPE VICTORIA N° 165		I-3
PRIVADO	00008071	CONSULTORIO DENTAL	CONSULTORIOS MEDICOS Y DE OTROS PROFESIONALES DE LA SALUD	SIN INTERNAMIENTO	CALLE CONDORCANQUI NRO. 1261 A.H. LA VERONICA		I-1
PRIVADO	00008077	CONSULTORIO MEDICO	CONSULTORIOS MEDICOS Y DE OTROS PROFESIONALES DE LA SALUD	SIN INTERNAMIENTO	CALLE JOSE MARIA HEREDIA N° 586		I-2
ESSALUD	00009040	HOSPITAL I - LA ESPERANZA	HOSPITALES O CLINICAS DE ATENCION GENERAL	CON INTERNAMIENTO	JIRON LIMA CUADRA 4 SECTOR SANTA VERONICA		II-1

FUENTE: MINISTERIO DE SALUD



CENTRO EMERGENCIA MUJER – LA ESPERANZA

Coordinadora: Lic. Luisa Centurión Centurión

Teléfono: 044 - 276851

Dirección: Mz. 33 Lt. 11-Wichanzao

Correo: luyne@hotmail.com

ESTRATEGIA MULSITECTORIAL BARRIO SEGURO

Coordinadora: Abog. Doris Ruiz Pimentel

Teléfono: 975620084

Correo: dori1702@gmail.com

COORDINADOR DISTRITAL DE JUNTAS VECINALES

Coordinador: Sr. Sergio Mercedes Saavedra

Teléfono: 991920302



CAPITULO II

II. MATRIZ DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2022

La presente matriz busca el alineamiento de actividades, indicadores, unidad de medida, meta anual, responsables, tanto a nivel nacional, regional, provincial y distrital.

MATRIZ DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO DE LA ESPERANZA 2022

Componentes	OE		Acción Estratégica	Indicador	Unidad de Medida y fuente	Programación Mensual												Meta Anual	Responsable de Ejecución
						ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC		
Transversal			Sesión Ordinaria	N° Sesiones	Acta	1		1		1		1		1		1		6	CODISEC
			Consulta Pública	N° Consultas	Acta			1			1			1			1	4	CODISEC
			Evaluación de Integrantes.	N° de evaluación	Informe			1			1			1			1	4	CODISEC
			Publicación Plan de Acción.	Plan publicado	Plan de acción		1											1	CODISEC
			Publicación Directorio.	Directorio publicado	Directorio	1												1	CODISEC
			Publicación de acuerdos.	Acuerdos publicados	Acuerdos	1		1		1		1		1		1		6	CODISEC
			Publicación de evaluación de integrantes.	Evaluaciones publicadas	Evaluación de integrantes			1			1			1			1	4	CODISEC
			Informes de implementación de actividades del PADSC.	Informes Trimestrales al COPROSEC	Informes			1			1			1			1	4	CODISEC
			Mapa de Riesgo	N° de mapa	Mapa			1			1			1			1	4	CODISEC
			Mapa de Delito	N° de mapa	Mapa			1			1			1			1	4	CODISEC
			Plan de Patrullaje Integrado	Formulación del Plan	plan	1												1	CODISEC
					Ejecución	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	600	
			Plan de Patrullaje Municipal	Formulación del Plan	Plan	1												1	CODISEC
					Ejecución	300	300	300	300	300	300	300	300	300	300	300	300		



PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA-2022



OBJETIVO ESTRATÉGICO 1: REDUCIR LOS HOMICIDIOS

FISCALIZACIÓN ADMINISTRATIVA	OE 01.03.00		FISCALIZAR LA INGESTA DE LICOR															MDE
	OE	A1	Establecer y Fiscalizar el cumplimiento de los horarios de atención en establecimientos de venta de licor autorizado.	% DE ESTABLECIMIENTOS DE VENTA DE LICOR FISCALIZADOS	ESTABLECIMIENTOS DE VENTA DE LICOR		1		1		1		1		1		1	
	01.03.01						2%		2%		2%		2%		2%		2%	
FISCALIZACIÓN ADMINISTRATIVA	OE 01.03.02		Realizar Operativos de Fiscalización contra el consumo de alcohol en la vía pública.															MDE - PNP- SUB PREEF
	OE	A2		N° DE OPERATIVOS	OPERATIVOS	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	8	7	
	01.03.02																65	

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2: REDUCIR EL NÚMERO DE FALLECIDOS QUE GENERAN LOS ACCIDENTES DE TRÁNSITO

PREVENCIÓN DEL DELITO	OE 02.03.00		MEJORAR LAS CONDICIONES DE SALUD EN SEGURIDAD VIAL																	
	OE 02.03.02	A 7	Realizar evaluaciones de salud (cansancio, sobrepeso y salud ocupacional) a postulantes de licencias de conducir, conductores infractores o conductores en general.	N° DE POSTULANTES QUE RINDIERON EVALUACION DE SALUD	POSTULANTES QUE RINDIERON EVLUACION DE SALUD								1				1		2	MDE - MICRO RED DE SALUD
FISCALIZACIÓN ADMINISTRATIVA	OE 02.05.00		PROMOVER LA FISCALIZACION DE INSTANCIAS NACIONALES, REGIONALES, LOCALES																	
	OE 02.05.06	A 9	Realizar operativos de fiscalización para erradicar paraderos informales de transporte público. (mototaxis)	N° DE OPERATIVOS DE FICALIZACION REALIZADOS	OPERATIVOS DE FISCALIZACION		2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	22	MDE
	OE 02.05.08	A11	Fiscalizar a las empresas de servicios que realizan obras de mantenimiento o reparación de sus servicios con la finalidad de que cumplan con la repación de la vía pública	% DE EMPRESAS FICALIZADAS	EMPRESAS FISCALIZADAS								1 1%						1 1%	MDE



PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA-2022



	OE 02.05.10	A 13	Realizar jornadas de sensibilización a choferes y cobradores sobre las sanciones que se aplican por imprudencias e infracciones de tránsito.	% CHOFERES Y COBRADORES SENSIBILIZADOS	CHOFERES Y COBRADORES SENSIBILIZADOS				1 1%					1 1%				2 2%	MDE
--	----------------	------	--	--	--------------------------------------	--	--	--	---------	--	--	--	--	---------	--	--	--	---------	-----

OBJETIVO ESTRATÉGICO 3: REDUCIR LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR

PREVENCIÓN DEL DELITO	OE 03.01.00		MEJORAR LAS CAPACIDADES PARA LOS CUIDADOS FAMILIARES																
	OE 03.01.02	A23	Implementar el programa de desarrollo de competencias parentales (protección familiar) para evitar violencia sexual en niños niñas y adolescentes.	N° DE BENEFICIARIOS EN EL PROGRAMA	BENEFICIARIOS EN EL PROGRAMA				1						1			2	MDE- CEM-BARRIO SEGURO-PNP
	OE 03.01.05	A24	Implementación de acciones preventivas en casos de riesgo de violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar en ciudades con altos índices de violencia.	N° DE GOBIERNOS LOCALES QUE IMPLEMENTAN ACCIONES PREVENTIVAS EN CASOS DE RIESGO DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR	GOBIERNOS LOCALES QUE IMPLEMENTAN ACCIONES PREVENTIVAS EN CASOS DE RIESGO DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR				1			1			1		3	MDE-CEM-BARRIO SEGURO-PNP	
	OE 03.01.08	A 25	Implementar medidas para prevenir y sancionar a nivel local el acoso sexual en espacios públicos.	N° DE GOB. LOCALES QUE IMPLEMENTAN MEDIDAS PARA PREVENIR Y SANCIONAR A NIVEL LOCAL, EL ACOSO SEXUAL EN ESPACIOS PUBLICOS	GOB. LOCALES QUE IMPLEMENTAN MEDIDAS PARA PREVENIR Y SANCIONAR A NIVEL LOCAL, EL ACOSO SEXUAL EN ESPACIOS PUBLICOS				1			1			1		3	MDE-CEM-BARRIO SEGURO-PNP	



PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA-2022



FISCALIZACIÓN ADMINISTRATIVA	OE 03.04.00		MEJORAR LA RESPUESTA DE LOS GOBIERNOS LOCALES															
	OE 03.04.05	A 26	Realizar alianzas territoriales para facilitar la denuncia, persecución y debida judicialización de los casos de violencia y de agresión, grupos en situación de vulnerabilidad.	N° DE ALIANZAS TERRITORIALES REALIZADAS	ALIANZAS TERRITORIALES REALIZADAS			1						1			2	MDE-PNP-BARRIO SEGURO
SISTEMA DE JUSTICIA PENAL	OE 03.06.00		MEJORAR EL PROCESO DE GESTION DE ATENCION															
	OE 03.06.01	A 27	Implementar el protocolo interinstitucional de acción frente al feminicidio, tentativa de feminicidio y violencia de pareja de alto riesgo.	PROTOCOLO IMPLEMENTADO	PROTOCOLO								1				1	MDE-CEM-MINISTERIO PUBLICO-PODER JUDICIAL- PNP
OBJETIVO ESTRATÉGICO 4: PROMOVER ESPACIOS PUBLICOS LIBRES DE HURTO Y ROBO																		
PREVENCIÓN DEL DELITO	OE 04.01.00		PROMOVER EL TRABAJO ARTICULADO ENTRE LA POLICIA Y MUNICIPALIDAD															
	OE 04.01.01	A30	Implementar el Plan Estratégico Vecindario Seguro, patrullaje preventivo por sectores bajo el enfoque de policía comunitaria en comisarías básicas.	N° DE COMISARIAS QUE IMPLEMENTAN EL PLAN ESTRATEGICO VECINDARIO SEGURO	COMISARIAS QUE IMPLEMENTAN EL PLAN ESTRATEGICO VECINDARIO SEGURO				1					1			2	PNP- MDE
	OE 04.01.02	A31	Ejecutar al 100% el servicio de patrullaje local integrado en las ciudades capitales donde la victimización de delitos patrimoniales es superior al promedio nacional.	N° DE CIUDADES CAPITALES QUE REALIZAN PATRULLAJE INTEGRADO	CIUDADES CAPITALES QUE REALIZAN PATRULLAJE INTEGRADO			1		1				1		1	4	PNP – MDE



PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA-2022



PREVENCIÓN DEL DELITO	OE 04.01.03	A 32	Elaborar Mapas integrados que incorporen como fuente los mapas de riesgo y de delitos en los 180 distritos priorizados a nivel nacional (en base al indicador compuesto de homicidios, origen carcelario y victimización).	N° DE DISTRITOS QUE ELABORAR MAPAS INTEGRADOS	DISTRITOS QUE ELABORAR MAPAS INTEGRADOS			1			1			1			1	4	PNP-MDE
	OE 04.01.05	A 34	Implementar el Sistema de cámaras de video vigilancia y radios integrados entre la PNP y las ciudades capitales regionales.(***)	N° DE CIUDADES CAPITALES REGIONALES QUE IMPLEMENTAN SISTEMA DE CAMARAS DE VIDEO VIGILANCIA Y RADIO INTEGRADO	CIUDADES CAPITALES REGIONALES QUE IMPLEMENTAN SISTEMA DE CAMARAS DE VIDEO VIGILANCIA Y RADIO INTEGRADO						1							1	MDE
PREVENCIÓN DEL DELITO	OE 04.02.00		RECUPERACION DE ESPACIOS PUBLICOS																
	OE 04.02.01	A 35	Instalar sistemas de iluminación y alerta en espacios públicos con poca o nula iluminación según mapas de riesgo.	N° DE DISTRITOS QUE INSTALAN SISTEMAS DE ILUMINACION Y ALERTA	DISTRITOS QUE INSTALAN SISTEMAS DE ILUMINACION Y ALERTA						1							1	MDE
	OE 04.02.02	A 36	Recuperar espacios públicos mediante infraestructura urbana, atención policial y participación ciudadana.	N° DE ESPACIOS PUBLICOS RECUPERADOS	ESPACIOS PUBLICOS RECUPERADOS										1			1	MDE
	OE 04.02.03	A 37	Implementar la Estrategia Multisectorial Barrio Seguro en territorios vulnerables a la violencia. (*)	N° DE BARRIOS SEGUROS IMPLEMENTADOS	BARRIOS SEGUROS IMPLEMENTADOS					1					1			2	MDE-PNP- BARRIO SEGURO



PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA-2022



PREVENCIÓN DEL DELITO	OE 04.04.00		FORTALECIMIENTO DEL SERENAZGO MUNICIPAL																
	OE 04.04.01	A 38	Formar y capacitar a los serenos en centros de especializados.(****)	% DE SERENAZGOS FORMADOS Y CAPACITADOS EN CENTROS ESPECIALIZADOS	SERENAZGOS FORMADOS Y CAPACITADOS EN CENTROS ESPECIALIZADOS			1			1			1			1	4	MDE-PNP
	OE 04.04.03	A 40	Implementar Bancos de información de Serenazgo a nivel regional (Nacional/Macro-Región/Región).(****)	N° DE REGIONES QUE IMPLEMENTAN BANCOS DE INFORMACION DE SERENAZGO	REGIONES QUE IMPLEMENTAN BANCOS DE INFORMACION DE SERENAZGO						1							1	MDE
	OE 04.04.06	A 41	Aprobar instrumentos técnicos y/o normativos sobre el servicio de Serenazgo.(****)	N° DE INSTRUMENTOS TECNICOS Y/O NORMATIVOS APROBDOS	INSTRUMENTOS TECNICOS Y/O NORMATIVOS APROBDOS					1								1	MDE
PREVENCIÓN DEL DELITO	OE 04.05.00		PROMOVER LA PARTICIPACION CIUDADANA PARA UNA ADECUADA PREVENCION DEL DELITO																
	OE 04.05.05	A 42	Fortalecer las rondas mixtas en la PNP y la Junta Vecinal de Seguridad Ciudadana con el apoyo de Fiscalizadores y Serenazgo de las municipalidades.	% DE DISTRITOS CON RONDAS MIXTAS ENTRE POLICIA Y JUNTAS VECINALES	DISTRITOS CON RONDAS MIXTAS ENTRE POLICIA Y JUNTAS VECINALES		2				2		2			2		8	PNP – MDE
	OE 04.05.06	A 43	Implementar mecanismos de rendición de cuentas públicos trimestrales sobre acciones y resultados de política local de seguridad ciudadana.	% DE DISTRITO DONDE LOS CODISEC REALIZAN RENDICION DE CUENTAS PUBLICAS TRIMESTRALMENTE	DISTRITO DONDE LOS CODISEC REALIZAN RENDICION DE CUENTAS PUBLICAS TRIMESTRALMENTE			1			1			1			1	4	PNP – MDE



PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA-2022



	OE 04.05.07	A 44	Brindar información sobre delitos, faltas y factores de riesgo a la PNP por parte de la Junta Vecinal de Seguridad Ciudadana.	% DE JUNTAS VECINALES QUE BRINDAN INFORMACION A LA PNP	JUNTAS VECINALES QUE BRINDAN INFORMACION A LA PNP					1					1			2	PNP / MDE
PREVENCIÓN DEL DELITO	OE 04.07.00		PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS																
	OE 04.07.03	A 46	Crear y fortalecer Comunidades para la prevención del consumo de drogas.	N° DE BENEFICIARIOS INSERTOS EN LAS COMUNIDADES PARA LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS	BENEFICIARIOS INSERTOS EN LAS COMUNIDADES PARA LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS						1				1			2	MDE- BARRIO SEGURO-PNP
FISCALIZACIÓN ADMINISTRATIVA	OE 04.10.00		FISCALIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA APLICADA A ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES																
	OE 04.10.02	A 48	Fiscalizar el cumplimiento de horarios de apertura y cierre de discotecas, bares pubs y establecimientos con giros comerciales afines.	N° DE ESTABLECIMIENTOS FISCALIZADOS	ESTABLECIMIENTOS FISCALIZADOS				2			2				2		6	MDE
FISCALIZACIÓN ADMINISTRATIVA	OE 04.11.00		IDENTIFICACIÓN Y FISCALIZACIÓN DE EVENTOS PÚBLICOS QUE NO REUNAN LAS GARANTÍAS DE LA LEY																
	OE 04.11.02	A 50	Verificar que los espectáculos públicos no deportivos y de entretenimiento cuente con las garantías correspondientes.	% DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS NO DEPORTIVOS FISCALIZADOS	ESPECTÁCULOS PÚBLICOS NO DEPORTIVOS FISCALIZADOS					1			1			1		3	MDE



PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA-2022



COSTO ESTIMADO DE LAS ACTIVIDADES DEL PADSC

MATRIZ DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO DE LA ESPERANZA 2022

Componentes	OE		Acción Estratégica	Indicador	Unidad de Medida y fuente	Programación Mensual												Meta Anual	Responsable de Ejecución	PRESUPUESTO EN SOLES
						ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC			
Transversal			Sesión Ordinaria	N° Sesiones	Acta	1		1		1		1		1		1		6	CODISEC	S./300
			Consulta Pública	N° Consultas	Acta			1			1			1			1	4	CODISEC	S./300
			Evaluación de Integrantes.	N° de evaluación	Informe			1			1			1			1	4	CODISEC	S./100
			Publicación Plan de Acción.	Plan publicado	Plan de acción		1											1	CODISEC	S./200
			Publicación Directorio.	Directorio publicado	Directorio	1												1	CODISEC	S./100
			Publicación de acuerdos.	Acuerdos publicados	Acuerdos	1		1		1		1		1		1		6	CODISEC	S./100
			Publicación de evaluación de integrantes.	Evaluaciones publicadas	Evaluación de integrantes			1			1			1			1	4	CODISEC	S./100
			Informes de implementación de actividades del PADSC.	Informes Trimestrales al COPROSEC	Informes			1			1			1			1	4	CODISEC	S./400
			Mapa de Riesgo	N° de mapa	Mapa			1			1			1			1	4	CODISEC	S/250
			Mapa de Delito	N° de mapa	Mapa			1			1			1			1	4	CODISEC	S/250
			Plan de Patrullaje Integrado	Formulación del Plan	plan	1												1	CODISEC	S/200
					Ejecución	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	600		S/2,793



PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA-2022



			Plan de Patrullaje Municipal	Formulación del Plan	Plan	1												1	CODISEC	S/.200	
					Ejecución	300	300	300	300	300	300	300	300	300	300	300	300			S/.3,791.60	
OBJETIVO ESTRATÉGICO 1: REDUCIR LOS HOMICIDIOS																					
FISCALIZACIÓN ADMINISTRATIVA	OE 01.03.00		FISCALIZAR LA INGESTA DE LICOR																		
	OE 01.03.01	A1	Establecer y Fiscalizar el cumplimiento de los horarios de atención en establecimientos de venta de licor autorizado.	% DE ESTABLECIMIENTOS DE VENTA DE LICOR FISCALIZADOS	ESTABLECIMIENTOS DE VENTA DE LICOR		1 2%		1 2%		1 2%		1 2%		1 2%		1 2%	6 12%	MDE	S/.400	
	OE 01.03.02	A2	Realizar Operativos de Fiscalización contra el consumo de alcohol en la vía pública.	N° DE OPERATIVOS	OPERATIVOS	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	8	7	65	MDE - PNP-SUB PREEF	S/.500
OBJETIVO ESTRATÉGICO 2: REDUCIR EL NÚMERO DE FALLECIDOS QUE GENERAN LOS ACCIDENTES DE TRÁNSITO																					
PREVENCIÓN DEL DELITO	OE 02.03.00		MEJORAR LAS CONDICIONES DE SALUD EN SEGURIDAD VIAL																		
	OE 02.03.02	A 7	Realizar evaluaciones de salud (cansancio, sobrepeso y salud ocupacional) a postulantes de licencias de conducir, conductores infractores o conductores en general.	N° DE POSTULANTES QUE RINDIERON EVALUACION DE SALUD	POSTULANTES QUE RINDIERON EVLUACION DE SALUD								1				1		2	MDE - MICRO RED DE SALUD	S/400
FISCALIZACIÓN ADMINISTRATIVA	OE 02.05.00		PROMOVER LA FISCALIZACION DE INSTANCIAS NACIONALES, REGIONALES, LOCALES																		
	OE 02.05.06	A 9	Realizar operativos de fiscalización para erradicar paraderos informales de transporte público. (mototaxis)	N° DE OPERATIVOS DE FICALIZACION REALIZADOS	OPERATIVOS DE FISCALIZACION		2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	22	MDE	S/.500



PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA-2022



	OE 02.05.08	A11	Fiscalizar a las empresas de servicios que realizan obras de mantenimiento o reparación de sus servicios con la finalidad de que cumplan con la reparación de la vía pública.	% DE EMPRESAS FICALIZADAS	EMPRESAS FISCALIZADAS								1 1%					1 1%	MDE	S/300
	OE 02.05.10	A 13	Realizar jornadas de sensibilización a choferes y cobradores sobre las sanciones que se aplican por imprudencias e infracciones de tránsito.	% CHOFERES Y COBRADORES SENSIBILIZADOS	CHOFERES Y COBRADORES SENSIBILIZADOS				1 1%					1 1%				2 2%	MDE	S/.400
OBJETIVO ESTRATÉGICO 3: REDUCIR LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR																				
PREVENCIÓN DEL DELITO	OE 03.01.00		MEJORAR LAS CAPACIDADES PARA LOS CUIDADOS FAMILIARES																	
	OE 03.01.02	A23	Implementar el programa de desarrollo de competencias parentales (protección familiar) para evitar violencia sexual en niños niñas y adolescentes.	N° DE BENEFICIARIOS EN EL PROGRAMA	BENEFICIARIOS EN EL PROGRAMA				1						1			2	MDE- CEM-BARRIO SEGURO-PNP	S/.450
	OE 03.01.05	A24	Implementación de acciones preventivas en casos de riesgo de violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar en ciudades con altos índices de violencia.	N° DE GOBIERNOS LOCALES QUE IMPLEMENTAN ACCIONES PREVENTIVAS EN CASOS DE RIESGO DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR	GOBIERNOS LOCALES QUE IMPLEMENTAN ACCIONES PREVENTIVAS EN CASOS DE RIESGO DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR				1				1			1		3	MDE-CEM-BARRIO SEGURO-PNP	S/.400



PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA-2022



	OE 03.01.08	A 25	Implementar medidas para prevenir y sancionar a nivel local el acoso sexual en espacios públicos.	N° DE GOB. LOCALES QUE IMPLEMENTAN MEDIDAS PARA PREVENIR Y SANCIONAR A NIVEL LOCAL, EL ACOSO SEXUAL EN ESPACIOS PUBLICOS	GOB. LOCALES QUE IMPLEMENTAN MEDIDAS PARA PREVENIR Y SANCIONAR A NIVEL LOCAL, EL ACOSO SEXUAL EN ESPACIOS PUBLICOS				1			1				1		3	MDE-CEM-BARRIO SEGURO-PNP	S/.400
FISCALIZACIÓN ADMINISTRATIVA	OE 03.04.00		MEJORAR LA RESPUESTA DE LOS GOBIERNOS LOCALES																	
	OE 03.04.05	A 26	Realizar alianzas territoriales para facilitar la denuncia, persecución y debida judicialización de los casos de violencia y de agresión, grupos en situación de vulnerabilidad.	N° DE ALIANZAS TERRITORIALES REALIZADAS	ALIANZAS TERRITORIALES REALIZADAS			1						1				2	MDE-PNP-BARRIO SEGURO	S/300
SISTEMA DE JUSTICIA PENAL	OE 03.06.00		MEJORAR EL PROCESO DE GESTION DE ATENCION																	
	OE 03.06.01	A 27	Implementar el protocolo interinstitucional de acción frente al feminicidio, tentativa de feminicidio y violencia de pareja de alto riesgo.	PROTOCOLO IMPLEMENTADO	PROTOCOLO									1				1	MDE-CEM-MINISTERIO PUBLICO-PODER JUDICIAL-PNP	S/.300



PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA-2022



PREVENCIÓN DEL DELITO	OE 04.01.00		PROMOVER EL TRABAJO ARTICULADO ENTRE LA POLICIA Y MUNICIPALIDAD																		
	OE 04.01.01	A30	Implementar el Plan Estratégico Vecindario Seguro, patrullaje preventivo por sectores bajo el enfoque de policía comunitaria en comisarías básicas.	N° DE COMISARIAS QUE IMPLEMENTAN EL PLAN ESTRATEGICO VECINDARIO SEGURO	COMISARIAS QUE IMPLEMENTAN EL PLAN ESTRATEGICO VECINDARIO SEGURO					1					1				2	PNP- MDE	S/.500
	OE 04.01.02	A31	Ejecutar al 100% el servicio de patrullaje local integrado en las ciudades capitales donde la victimización de delitos patrimoniales es superior al promedio nacional.	N° DE CIUDADES CAPITALES QUE REALIZAN PATRULLAJE INTEGRADO	CIUDADES CAPITALES QUE REALIZAN PATRULLAJE INTEGRADO			1			1				1			1	4	PNP – MDE	S/300
	OE 04.01.03	A 32	Elaborar Mapas integrados que incorporen como fuente los mapas de riesgo y de delitos en los 180 distritos priorizados a nivel nacional (en base al indicador compuesto de homicidios, origen carcelario y victimización).	N° DE DISTRITOS QUE ELABORAR MAPAS INTEGRADOS	DISTRITOS QUE ELABORAR MAPAS INTEGRADOS			1			1				1			1	4	PNP-MDE	S/.200
	OE 04.01.05	A 34	Implementar el Sistema de cámaras de video vigilancia y radios integrados entre la PNP y las ciudades capitales regionales.(***)	N° DE CIUDADES CAPITALES REGIONALES QUE IMPLEMENTAN SISTEMA DE CAMARAS DE VIDEO VIGILANCIA Y RADIO INTEGRADO	CIUDADES CAPITALES REGIONALES QUE IMPLEMENTAN SISTEMA DE CAMARAS DE VIDEO VIGILANCIA Y RADIO INTEGRADO							1							1	MDE	S/200



PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA-2022



PREVENCIÓN DEL DELITO	OE 04.02.00		RECUPERACION DE ESPACIOS PUBLICOS																	
	OE 04.02.01	A 35	Instalar sistemas de iluminación y alerta en espacios públicos con poca o nula iluminación según mapas de riesgo.	N° DE DISTRITOS QUE INSTALAN SISTEMAS DE ILUMINACION Y ALERTA	DISTRITOS QUE INSTALAN SISTEMAS DE ILUMINACION Y ALERTA						1							1	MDE	S/.400
	OE 04.02.02	A 36	Recuperar espacios públicos mediante infraestructura urbana, atención policial y participación ciudadana.	N° DE ESPACIOS PUBLICOS RECUPERADOS	ESPACIOS PUBLICOS RECUPERADOS									1				1	MDE	S/.300
	OE 04.02.03	A 37	Implementar la Estrategia Multisectorial Barrio Seguro en territorios vulnerables a la violencia. (*)	N° DE BARRIOS SEGUROS IMPLEMENTADOS	BARRIOS SEGUROS IMPLEMENTADOS					1					1			2	MDE-PNP-BARRIO SEGURO	S/.400
PREVENCIÓN DEL DELITO	OE 04.04.00		FORTALECIMIENTO DEL SERENAZGO MUNICIPAL																	
	OE 04.04.01	A 38	Formar y capacitar a los serenos en centros de especializados.(****)	% DE SERENAZGOS FORMADOS Y CAPACITADOS EN CENTROS ESPECIALIZADOS	SERENAZGOS FORMADOS Y CAPACITADOS EN CENTROS ESPECIALIZADOS			1			1			1			1	4	MDE-PNP	S/.400
	OE 04.04.03	A 40	Implementar Bancos de información de Serenazgo a nivel regional (Nacional/Macro-Región/Región).(****)	N° DE REGIONES QUE IMPLEMENTAN BANCOS DE INFORMACION DE SERENAZGO	REGIONES QUE IMPLEMENTAN BANCOS DE INFORMACION DE SERENAZGO						1							1	MDE	S/.200



PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA-2022



	OE 04.04.06	A 41	Aprobar instrumentos técnicos y/o normativos sobre el servicio de Serenazgo.(****)	N° DE INSTRUMENTOS TECNICOS Y/O NORMATIVOS APROBDOS	INSTRUMENTOS TECNICOS Y/O NORMATIVOS APROBDOS					1								1	MDE	S/.200
PREVENCIÓN DEL DELITO	OE 04.05.00		PROMOVER LA PARTICIPACION CIUDADANA PARA UNA ADECUADA PREVENCION DEL DELITO																	
	OE 04.05.05	A 42	Fortalecer las rondas mixtas en la PNP y la Junta Vecinal de Seguridad Ciudadana con el apoyo de Fiscalizadores y Serenazgo de las municipalidades.	% DE DISTRITOS CON RONDAS MIXTAS ENTRE POLICIA Y JUNTAS VECINALES	DISTRITOS CON RONDAS MIXTAS ENTRE POLICIA Y JUNTAS VECINALES		2				2		2			2		8	PNP – MDE	S/.300
	OE 04.05.06	A 43	Implementar mecanismos de rendición de cuentas públicos trimestrales sobre acciones y resultados de política local de seguridad ciudadana.	% DE DISTRITO DONDE LOS CODISEC REALIZAN RENDICION DE CUENTAS PUBLICAS TRIMESTRALMENTE	DISTRITO DONDE LOS CODISEC REALIZAN RENDICION DE CUENTAS PUBLICAS TRIMESTRALMENTE			1			1			1			1	4	PNP – MDE	S/.200
	OE 04.05.07	A 44	Brindar información sobre delitos, faltas y factores de riesgo a la PNP por parte de la Junta Vecinal de Seguridad Ciudadana.	% DE JUNTAS VECINALES QUE BRINDAN INFORMACION A LA PNP	JUNTAS VECINALES QUE BRINDAN INFORMACION A LA PNP					1				1				2	PNP / MDE	S/.200
	OE 04.07.00		PREVENCION DEL CONSUMO DE DROGAS																	
	OE 04.07.03	A 46	Crear y fortalecer Comunidades para la prevención del consumo de drogas.	N° DE BENEFICIARIOS INSERTOS EN LAS COMUNIDADES PARA LA PREVENCION DEL COMSUMO DE DROGAS	BENEFICIARIOS INSERTOS EN LAS COMUNIDADES PARA LA PREVENCION DEL COMSUMO DE DROGAS							1			1			2	MDE- BARRIO SEGURO- PNP	S/.400



PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA-2022



FISCALIZACIÓN ADMINISTRATIVA	OE 04.10.00		FISCALIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA APLICADA A ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES																		
	OE 04.10.02	A 48	Fiscalizar el cumplimiento de horarios de apertura y cierre de discotecas, bares pubs y establecimientos con giros comerciales afines.	N° DE ESTABLECIMIENTOS FISCALIZADOS	ESTABLECIMIENTOS FISCALIZADOS				2			2				2			6	MDE	S/.400
FISCALIZACIÓN ADMINISTRATIVA	OE 04.11.00		IDENTIFICACION Y FISCALIZACION DE EVENTOS PUBLICOS QUE NO REUNAN LAS GARANTIAS DE LA LEY																		
	OE 04.11.02	A 50	Verificar que los espectáculos públicos no deportivos y de entretenimiento cuente con las garantías correspondientes.	% DE ESPECTACULOS PUBLICOS NO DEPORTIVOS FISCALIZADOS	ESPECTACULOS PUBLICOS NO DEPORTIVOS FISCALIZADOS					1				1				1		3	MDE

